

**RELACIÓN ENTRE CLIMA SOCIAL ESCOLAR Y EL DESARROLLO DE  
COMPETENCIAS CIUDADANAS DE LOS ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES  
EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD**

**AUTOR:**

**GONZALO DE JESUS BARRAZA PETANO**

**DIRECTOR(A)**

**IVONNE MOLINARES GUERRERO**

**UNIVERSIDAD DEL NORTE  
MAESTRÍA EN DESARROLLO SOCIAL  
BARRANQUILLA  
AÑO 2014**

**RELACIÓN ENTRE CLIMA SOCIAL ESCOLAR Y EL DESARROLLO DE  
COMPETENCIAS CIUDADANAS DE LOS ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES  
EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD**

**AUTOR:**

**GONZALO DE JESUS BARRAZA PETANO**

**DIRECTOR(A)**

**IVONNE MOLINARES GUERRERO**

**UNIVERSIDAD DEL NORTE  
MAESTRÍA EN DESARROLLO SOCIAL  
BARRANQUILLA  
AÑO 2014**

**ACEPTACIÓN**

---

**JURADO**

---

**JURADO**

---

## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION	9
1. JUSTIFICACION	18
2. MARCO TEORICO	38
3. PROBLEMA DE INVESTIGACION	65
3.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	65
3.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	81
4 OBJETIVOS	82
4.1 OBJETIVO GENERAL	82
4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	82
5. HIPOTESIS	83
5.1. Hipótesis Alternativa	83
5.2. Hipótesis Nula	83
6. DEFINICION DE VARIABLES	84
6.1. Variable dependiente	84
6.2. Variable independiente	84
6.3. Definición conceptual de la variable dependiente	85
6.3.1. Concepto de la variable dependiente	85
6.3.2 Concepto operacional de la variable dependiente	85

6.4. Definición conceptual de la variable independiente	87
6.4.1. Concepto de la variable independiente	87
6.4.2. Concepto operacional de la variable independiente	88
7. METODOLOGIA	89
7.1. Tipo de Investigación	89
7.2. Diseño de la Investigación	89
7.3. Población y Muestra	90
7.4. Método de Investigación	91
7.5. Etapas de La Investigación	92
7.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	93
7.6.1. Técnicas	93
7.6.2. Instrumentos	94
7.7. METODO DE ANALISIS DE LA INFORMACION	108
8. RESULTADOS	110
9. CONCLUSIONES	139
10. RECOMENDACIONES	147
REFERENCIAS BILIOGRÁFICAS	155
ANEXOS.	162
Anexo 01 Test de Moos	162
Anexo 02 Escala Competencias Ciudadanas	168
Anexo 03 Gráficos de los resultados de la Investigación	171

## TABLA DE ILUSTRACIONES

**TABLA N° 01:** Consolidado de Datos Estadísticos

**TABLA N° 02:** Clima Social Escolar de los estudiantes de las instituciones Educativas San Antonio de Padua, Técnico Industrial y Comercial (ITICSA) y Noroccidental del municipio de Soledad.

**TABLA N° 03:** Desarrollo de Competencias Ciudadanas de los estudiantes de las instituciones Educativas San Antonio de Padua, Técnico Industrial y Comercial (ITICSA) y Noroccidental del municipio de Soledad.

**TABLA N° 04:** Relación entre Clima Social Escolar y Desarrollo de Competencias Ciudadanas de los estudiantes de las instituciones Educativas San Antonio de Padua, Técnico Industrial y Comercial (ITICSA) y Noroccidental del municipio de Soledad.

## RESUMEN

### RELACIÓN ENTRE CLIMA SOCIAL ESCOLAR Y EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIUDADANAS DE LOS ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD

TITULO: RELACION ENTRE CLIMA SOCIAL ESCOLAR Y EL DESARROLLO DE  
COMPETENCIAS CIUDADANAS DE LOS ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS  
OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD.

AUTOR: GONZALO DE JESUS BARRAZA PETANO

OTORGADO: PROYECTO DE GRADO PARA OPTAR EL TITULO DE MAGISTER EN  
DESARROLLO SOCIAL.

DIRECTOR: IVONNE MOLINARES.

PROGRAMA: DESARROLLO SOCIAL

UNIVERSIDAD DEL NORTE

CIUDAD: BARRANQUILLA

AÑO: 2014

#### RESUMEN

El presente documento es producto de un proceso de investigación cuyo objetivo se centra en establecer la relación entre el Clima Social Escolar y el desarrollo de competencias ciudadanas de los estudiantes de Decimo y Undécimo grado de instituciones oficiales del municipio de soledad. Los resultados obtenidos provienen de la aplicación de los instrumentos y del posterior análisis de la información a la luz de las teorías sobre clima social escolar y competencias ciudadanas. Para el abordaje de la variable Clima Social Escolar se toman como referencias a Cere, Aron y Milicic, Cornejo y Redondo, Molina y Perez, R.H. Moos. Y para la variable competencias ciudadanas Stiefel Marco, Coronado, Tobón Sergio y los lineamientos de los estándares básicos de competencias ciudadanas formulados por el M.E.N en 2006.

El problema se abordó desde la investigación correlacional, haciendo uso de técnicas de recolección tanto cuantitativa como cualitativa.

**PALABRAS CLAVES:** Clima Social Escolar, Competencias Ciudadanas, Proceso Pedagógico, Aprender a Ser, Saber y Hacer, Ambiente.

**ABSTRACT**

This document is the product of a process of research whose focus is on establishing the relationship between the School Social Climate and development of competency citizens of students Tenth and Eleventh degree of official institutions in the municipality of Soledad. The results come from the application of the instruments and the subsequent analysis of information in the light of theories of school social climate and competency citizens. To approach the School Social Climate Variable taken as references to Cere, Aron and Milicic, and Redondo Cornejo, and Perez Molina, RH Moos. and competency citizens to Stiefel Variable Setting, Coronado, Sergio Tobon and the guidelines of the basic competency citizens standards formulated by the MEN in 2006.

The problem was approached from correlational research, using techniques of quantitative and qualitative data collection.

**KEY WORDS:** School Social Climate, Competency Citizens, Teaching process, learning to Be, to Know, to Do. Environment.



## INTRODUCCION

Estar atentos a los cambios que se producen a nuestro alrededor resulta muy beneficioso, especialmente cuando estos cambios tienen que ver con el que hacer pedagógico en una escuela. Hoy la vida moderna nos hace movernos en un contexto de adaptación a nuevos sistemas, en que nos vemos enfrentados, especialmente las comunidades latinoamericanas. Situación que se produce por la necesidad o imposición de una cultura globalizadora que avanza inexorablemente transformando todo sistema de vida. La educación y todo su sistema no queda ajena a todos estos cambios, por el contrario, ella forma parte de todo este proceso como un agente catalizador. Es en este escenario donde se producen crisis y transformaciones donde resulta muy importante la evaluación integral de todos aquellos procesos que intervienen en el aprendizaje y el quehacer pedagógico de los alumnos.

Son numerosas las razones que conducen a pensar que la institución escolar debe transformarse y modernizarse. Los procesos de globalización y descentralización, el desarrollo acelerado de la ciencia y la tecnología, la creciente importancia del conocimiento, la mayor participación ciudadana que exige nuevas formas de relación y la gran movilidad del mundo del trabajo, demandan al nuevo ciudadano el desarrollo de potencialidades cuyas bases deben formarse en la institución escolar. La escuela no puede seguir preparando personas para una época que el mundo contemporáneo dejó atrás. Argumentos que muestran claramente aquella relación establecida por la CEPAL, entre educación, economía y sociedad. Esta nueva forma de mirar la educación, es inherente a todos los

planes de gestión y mejoramiento implementados por el ministerio de educación nacional e inspirados no solo en la ley 115 y sus decretos reglamentarios, sino en las recomendaciones de documentos de las agencias internacionales como la UNESCO, y las de la misión ciencia, educación y desarrollo.

Hoy existe un amplio consenso en conceder a la educación una importancia decisiva en la prosperidad futura de las personas y de las naciones y uno de los temas que sin lugar a discusión debe ser el centro de la actividad escolar es la formación ciudadana; si la escuela no se constituye en el espacio fundamental para el desarrollo de competencias ciudadanas, entonces se estaría perdiendo la función primordial del aprendizaje social; Educar en ciudadanía y hacerlo desde una lógica de escuela pública sirve como instrumento básico de cohesión social, de formación de identidad común y como instrumento de cambio. Hoy se pone de relieve la creciente necesidad de fomentar una educación para la ciudadanía que estimule en la persona los conocimientos relativos a la naturaleza de los distintos contextos sociales en los que desarrolla su actividad, que fomente en ella el desarrollo de habilidades, valores y actitudes de carácter social que en definitiva le ayuden a ser competente en una sociedad en constante cambio y asumir sus responsabilidades desde los ámbitos más inmediatos de interacción socio-cultural a los más amplios de la vida , desde la familia, la escuela, la comunidad local, regional, nacional e internacional. A partir de esta comprensión de los problemas y de la consideración como problemática de enseñanza, la escuela podrá resignificar su función social y actuar desde la convicción de que la educación sigue siendo uno de los pilares centrales para el desarrollo de las sociedades, la

convivencia de las personas, la formación de ciudadanos competentes y la proyección del futuro.

Consiente de esto el estado colombiano sanciona el 15 de marzo del 2013 la ley 1260 por la cual se crea “el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos y la prevención y mitigación de la violencia escolar”. El objetivo de esta ley en concordancia con el mandato constitucional y la ley general de educación, ley 115 de 1994 es promover y fortalecer la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos de los estudiantes de los niveles educativos de preescolar, básica y media, dentro y fuera de la escuela, para lograr contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural.

Como podemos observar la educación se constituye en el espacio ideal para lograr grandes transformaciones en la sociedad; Sin lugar a dudas la escuela es el lugar privilegiado para desarrollar potencialidades en las personas como el ser competente en un mundo globalizado y en constante transformación, pero debemos tener en cuenta que a este espacio de formación se ha incorporado en los últimos tiempos un nuevo factor, que resulta ser muy decisivo sobre este tema en particular; Es el Clima Social Escolar el invitado de piedra en el quehacer pedagógico en las instituciones educativas y que incide de manera positiva o negativa para lograr los objetivos y metas propuestas por estas. Es este Clima Social el factor que este siendo motivo de estudio y dedicación al plantearnos los desafíos de aprendizajes en los alumnos y el logro de metas propuestas.

Evaluar este Clima Social Escolar en la actualidad permite a la escuela tomar contacto con la percepción que sus distintos actores tienen de los diferentes aspectos del contexto escolar así como visibilizar aspectos importantes que influyen en las interacciones cotidianas entre profesores y alumnos, la convivencia entre alumnos, el intercambio entre profesores y directivos, etc., aspectos que en su conjunto crean la atmósfera que se denomina el Clima Social, que constituye el escenario donde se desarrollan las actividades escolares.

Las investigaciones que relacionan el Clima Social Escolar con resultados educativos tienen una larga trayectoria. Gran cantidad de investigaciones se han concentrado por ejemplo en los efectos del Clima Social Escolar sobre el desarrollo cognitivo y afectivo de los alumnos (Angell, 1991; Dunn y Harris, 1998; Fraser, 1989); otras, no menos numerosas, se han abocado a los efectos del clima o cultura institucional sobre los alumnos (Anderson, 1982; Pukey y Smith, 1983). Ha sido estudiado con relación al comportamiento y satisfacción laboral de los profesores (Martínez y Ulizarna, 1998; Charan, 1998; Evan y Honeyman, 1999; Vázquez y Guadarrama, 2001). También se ha abordado en relación con la formación del carácter (Anderson, 2000).

Otros estudios e investigaciones relacionadas con el tema son los de la “UNESCO – LLECE” (2008), “El Clima Escolar como factor de calidad” (Fernández, 1998), o bien, “El Clima Escolar percibido por los alumnos de enseñanza media (Cornejo y Redondo, 2001) entre otros, que dan cuenta que la existencia de un Clima Escolar favorable y propicio para el proceso de aprendizaje influye de forma indirecta y positiva en el rendimiento escolar que puedan alcanzar estudiantes de un

determinado establecimiento educativo; Al respecto, el estudio de la UNESCO-LECCE (2008:156) señala: “El Clima Escolar es la variable más importante para explicar el desempeño de los estudiantes, este hallazgo es indicativo de la importancia que revisten las relaciones humanas armoniosas y positivas al interior de las escuelas para crear un ambiente propicio para los procesos de enseñanza –aprendizaje”. Incluso aun, tal como indican los resultados de la investigación mencionada , la variable de Clima Social Escolar ejercería mayor influencia y explicaría en mayor medida el logro o rendimiento escolar del estudiante en comparación a la variable socioeconómica o de vulnerabilidad que puede caracterizar al mismo. En concordancia con lo observado en el LLECE, el Clima Escolar es la variable que mayor influencia ejerce sobre el rendimiento de los estudiantes, por lo tanto , la generación de un ambiente de respeto, participación, acogedor y positivo es esencial para promover el aprendizaje entre los estudiantes.(UNESCO-LLECE, 2008:156).A sí mismo en la obra de Cornejo y Redondo (2001) sobre el Clima Escolar percibido por estudiantes de educación media, se señala que existe directa relación entre un clima social favorable y positivo con variables escolares como el rendimiento académico, la adquisición de habilidades cognitivas, el desarrollo de hábitos de estudio entre otras.

En este contexto, la bibliografía citada da cuenta que el fomento y promoción de un Clima Social Escolar favorable y adecuado para el proceso de enseñanza, incide directamente y en forma positiva en los niveles de aprendizaje y la formación de valores y actitudes de ciudadanía en los estudiantes. Sin embargo , actualmente en las escuelas, mas allá de la existencia de manuales de

convivencia y del establecimiento de normas relacionadas entre los distintos actores y estamentos de la comunidad educativa, pareciera que este factor no se le concibe como un elemento predominante o decisivo en cuanto a la consecución de logros y objetivos propuestos como escuela, e inclusive no se tendría claridad acerca de los factores constitutivos de una convivencia escolar favorable para el proceso educativo en las instituciones.

Es por ello, que desde estos estudios sobre Clima Social es que emerge la necesidad de introducir en las escuelas esta perspectiva sobre el tema, como elemento predominante del funcionamiento interno de las mismas y como eje reactor de los diversos tipos de relaciones e interacciones que se producen al interior de las mismas.

Desde esta perspectiva la temática acerca del Clima Social Escolar y el desarrollo de Competencias Ciudadanas en los estudiantes cobra mayor sentido y relevancia especialmente en las escuelas públicas pertenecientes a sectores de estratificación baja, puesto que en estos contextos el tipo de relaciones e interacciones que se presentan entre los distintos actores de la comunidad educativa está asociado a factores externos como la situación de vulnerabilidad - que por lo general caracteriza el perfil de los estudiantes-, los escasos grados de participación por parte de los acudientes, la precaria infraestructura de las escuelas,.. etc.

Como podemos observar el Clima Social Escolar en investigación se relaciona muy poco con el desarrollo de Competencias Ciudadanas en estudiantes. Por

tanto la finalidad del presente estudio es tener una lectura de la percepción del Clima Escolar y Competencias Ciudadanas que tienen los alumnos de educación media (grados 10° y 11°) de escuelas estatales del municipio de soledad, cuya característica principal es el alto grado de vulnerabilidad. Colombia carece de una tradición en estudios e investigaciones sobre la relación entre Clima Escolar y Competencias Ciudadanas en estudiantes, sin embargo hoy ante la necesidad de emprender un nuevo horizonte que permita jalonar el progreso y desarrollo de la nación y seguir las directrices de instituciones internacionales que miran la educación como el motor de desarrollo de un país, de una comunidad, de una localidad, nace la necesidad de que cualquier asunto , problema, acontecimiento en el campo de la enseñanza, del aprendizaje, de la formación, de la educación, en otras palabras de la enseñabilidad de la educabilidad, y de la pedagogía sea un asunto de estado. Por consiguiente es aquí donde surge no de manera voluntaria sino debido a las exigencias del momento., el papel que como se mencionó anteriormente la educación debe jugar en el siglo XXI, donde el nivel de preparación del individuo competente será su oportunidad de acceder a mejores condiciones de vida, a la ciencia a la tecnología, a un empleo digno y a la vez este individuo se convierta en el elemento indispensable como lo diría Daniel Goleman en su libro “Inteligencia social” en un pilar de la economía social, de la política social, de la cultura social encaminada no solo al bienestar individual sino al de toda una nación que necesita ubicarse en un mundo competitivo.

Si bien es cierto que el discurso mundial en las últimos tiempos es el de señalar a la educación como el medio para cerrar la brecha entre pobres y ricos ¿Qué

justificación tiene el realizar una investigación sobre la relación entre el Clima Social Escolar y el desarrollo de Competencias Ciudadanas en los estudiantes de instituciones educativas estatales?

Abordar la educación desde todos los ángulos no es una cuestión fácil o como se diría en el lenguaje común de la noche a la mañana, pues con este trabajo se pretende contribuir a la búsqueda de un marco teórico y epistemológico en y para la educación que permita direccionar el mismo, conocer lo que tenemos, emprender la búsqueda de lo que debe ser, entender o comprender el momento actual a fin de afrontarlo y sacar el mejor de los provechos o beneficios y en todo caso contextualizarla para que cumpla con las expectativas que el mundo de hoy a traído consigo.

En consideración de los antecedentes generales presentados anteriormente , la presente investigación tiene por finalidad enriquecer y profundizar el diagnóstico sobre Clima Social Escolar y el desarrollo de Competencias Ciudadanas como variable preponderante para una mejora en el proceso de aprendizaje de los estudiantes y a la vez como un factor clave incidente en los casos de retención escolar, una disminución en los índices de deserción escolar y aumento en la calidad de los procesos de aprendizajes basados en competencias en una determinada institución. Así, en términos concretos el estudio se enfoca en un grupo específico de establecimientos educativos ubicados en el municipio de Soledad, donde los contextos y espacios de interacción permiten el análisis empírico.



Investigar sobre la relación del Clima Social Escolar y el desarrollo de Competencias Ciudadanas en los estudiantes, obedece entonces a mirar dos elementos fundamentales en educación, dos elementos que hacen parte de un todo: la escuela y las competencias ciudadanas.

La presente tesis se ha organizado en los siguientes apartados: **Introducción**, en donde se exponen los principales antecedentes acerca de la temática a abordar, En segundo orden, se expone el **marco teórico** del estudio, correspondiente a la sección en la que se presentan las principales corrientes teóricas que abordan la temática de clima social escolar, competencias y ciudadanía desde la perspectiva de autores clásicos en la materia. Una vez definido el marco teórico, en tercer lugar, se presenta el **marco metodológico** según el cual se rige la investigación. En él se exponen las técnicas de recolección de levantamiento de información que fueron aplicadas, las etapas de la investigación, la muestra de actores que fueron consultados vía encuesta y el enfoque o perspectiva metodológica desde la cual se analizaron los datos obtenidos. A continuación se presentan los **resultados**. Este apartado contiene el análisis de los resultados obtenidos. Finalmente se exponen lo que son las principales **conclusiones** de la investigación así como también lo que se esgrime a partir de la reflexión analítica de estos y de los principales hallazgos y alcances del estudio.

## JUSTIFICACION

La interdependencia planetaria y la mundialización son fenómenos esenciales de nuestra época. Actúan ya en el presente y marcarán con la impronta el siglo XXI. Hoy hacen ya necesaria una reflexión global – que trascienda ampliamente los ámbitos de la educación y la cultura – sobre las funciones y las estructuras de las organizaciones internacionales.

Escribir o hablar sobre grandes o pequeños tratados de desarrollo social en el momento histórico en el que nos ha tocado vivir, es hacer referencia al ser humano, pues solo el hombre es consciente de la necesidad de transformar el contexto o de trazar políticas que le permitan sacar provecho a esta nueva forma de mirar la realidad circundante.

En las últimas décadas la educación se ha transformado en uno de los ámbitos de mayor preocupación de los gobiernos del mundo. “el impacto que ella tiene en la promoción del desempeño social de la población, permite insertarse en el nuevo orden de la competencia internacional”. (Pascual, 1995).

Nuestros contemporáneos experimentan una sensación de vértigo al verse ante el dilema de la mundialización, cuyas manifestaciones ven y a veces sufren, y su búsqueda de raíces, referencias y pertenencias. La educación debe afrontar este problema porque se sitúa más que nunca en la perspectiva del nacimiento doloroso de una sociedad mundial, en el núcleo del desarrollo de la persona y las comunidades. La educación tiene la misión de permitir a todos sin excepción hacer

fructificar todos sus talentos y todas sus capacidades, lo que implica que cada uno pueda responsabilizarse de sí mismo y realizar su proyecto personal.

De la educación cabe esperar que contribuya a desarrollar la voluntad de vivir juntos, factor básico de la cohesión social y de la identidad nacional. La democracia parece progresar, según formas y etapas adaptadas a la situación de cada país. Pero su vitalidad se halla amenazada constantemente; Es en la escuela donde debe iniciarse la educación para una ciudadanía consciente y activa. Incumbe a la educación la tarea de inculcar tanto a los niños como a los adultos las bases culturales que les permitan descifrar en la medida de lo posible el sentido de las mutaciones que están produciéndose en el mundo actual. Para ello se requiere efectuar una selección en la masa de informaciones para poder interpretarlas mejor y situar los acontecimientos en una historia global.

Los sistemas educativos deben responder a los múltiples retos que les lanza la sociedad de la información, en función siempre de un enriquecimiento continuo de los conocimientos y del ejercicio de la ciudadanía adaptada a las exigencias de nuestra época.

Frente a los numerosos desafíos del porvenir, la educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia. En una época caracterizada por los progresos económicos y científicos y donde la angustia se enfrenta con la esperanza, es imperativo que todos los que estén investidos de alguna responsabilidad presten atención a los objetivos y a los medios de la educación. En este sentido el

programa de la UNESCO “aprender para el siglo XXI”, “la educación encierra un tesoro” que coordino Jacques Delors considera las políticas educativas como un proceso permanente de enriquecimiento de los conocimientos, de la capacidad técnica, pero también y quizás sobre todo, como una estructuración privilegiada de la persona y de las relaciones entre individuos, entre grupos y entre naciones.

Las políticas educativas deben contribuir según el programa a que el estudiante se sienta ciudadano del mundo sin perder sus raíces y participando activamente en la vida de su nación y las comunidades de base, no olvidando el carácter único de cada persona, con vocación de escoger su destino y realizar todo su potencial en la riqueza mantenida de sus tradiciones y de su propia cultura amenazada, sino se presta atención, por las evoluciones que se están produciendo a nivel mundial. Un ser humano con capacidad de adaptarse sin negarse a sí mismo, edificar su autonomía en dialéctica con la libertad y la evolución de los demás; una educación que enseñe a vivir mejor mediante el conocimiento, la experimentación y la formación de una cultura personal.

En este sentido para la UNESCO la educación es concebida como un clamor de amor por la infancia, por la juventud, que hay que integrar a nuestras sociedades en el lugar que les corresponde, en el sistema educativo, pero también en la familia, en la comunidad de base, en la nación ya que “el niño es el futuro del hombre”.

El mundo tiene sed de ideal por tanto la tarea de la educación es la de suscitar en cada persona, según sus tradiciones y sus convicciones y con pleno respeto del

pluralismo, esta elevación del pensamiento y el espíritu hasta lo universal y a una cierta superación de sí mismo. La supervivencia de la humanidad dice el programa depende de ello.

Fundamentalmente la UNESCO quiere contribuir a la paz y al entendimiento mutuo entre los seres humanos al valorizar la educación como espíritu de concordia signo de una voluntad de cohabitar, como habitantes de nuestra aldea planetaria, que debemos concebir y organizar en beneficio de las generaciones futuras. En ese sentido, la organización contribuirá a una cultura de paz. El concepto de educación a lo largo de la vida es la llave para entrar en el siglo XXI y debe convertirse en un instrumento para aprender y desarrollar las capacidades del individuo en un mundo con profundos cambios científicos y tecnológicos.

Ante esta circunstancia de cambio que no se puede detener sino que hay que hacer frente y que son propias del momento actual, viene de la mano de grandes retos como el formar hombres competentes, es decir, y como lo deja claro el programa: que aprendan a conocer, para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida, que aprendan a hacer, a fin de adquirir una competencia que capacite al individuo para hacer frente a un gran número de situaciones y a trabajar en equipo, que aprendan a ser, para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal y por último que aprendan a vivir juntos desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia, realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.

Al respecto y siguiendo la línea de la UNESCO, el plan decenal de educación (PNDE 2006-2016), es prolífico en lineamientos sobre la construcción de ambientes escolares acogedores y democráticos, con la participación activa de los individuos, desarrollando sus competencias .de hecho, algunos de los propósitos del plan indican que:

“la educación en su función social, reconoce a los estudiantes como seres humanos y sujetos activos de derechos y atiende a las particularidades de los contextos local, regional, nacional e internacional, debe contribuir a la transformación de la realidad social, política y económica del país, al logro de la paz, a la superación de la pobreza y la exclusión, a la reconstrucción del tejido social y al fomento de los valores democráticos, y a la formación de ciudadanos libres ,solidarios y autónomos”.

Otro de los objetivos del plan plantea:

“Garantizar la construcción de cultura de paz, basada en una educación que trabaje en conocimientos, actitudes, habilidades, emociones y competencias, que desarrollen en todos los actores educativos, la autonomía moral y ética a partir de la reflexión sobre la acción, haciendo realidad la equidad, la legalidad, la inclusión social, el respeto y la valoración de la diversidad étnica, cultural, religiosa, política, sexual y de género”.

Ante todas estas consideraciones sobre la importancia de la educación en la construcción de ciudadanía cabe preguntarnos ¿cuál es la relación del Clima Escolar con la calidad de la educación impartida y el desarrollo de Competencias

Ciudadanas en una institución educativa? La respuesta es que el clima escolar y de aula tiene nítidas implicaciones en los resultados de los estudiantes con respecto al logro escolar como primera medida, y luego al desarrollo de competencias básicas de los individuos.

Ya que el conocimiento no puede ser visto como algo aislado de la relación y el ambiente en que se construye, tal como lo señala Onetto “si bien es cierto que la transmisión de conocimientos es el objetivo prioritario de la escuela (y si esto no sucede, la escuela no cumple con su función social), también es cierto que no es posible lograr dicho objetivo sin una relación favorable para el aprendizaje”. (Onetto 2003). (....) si la relación humana no se desarrolla bajo ciertos parámetros de bienestar psicológico, éticos, y emocionales se puede hacer muy difícil e incluso imposible enseñar y aprender” (p.100).

En efecto, el LLECE (laboratorio latinoamericano de evaluación de la calidad de la educación, el cual tiene respaldo de la UNESCO) concluyo en el SERCE, (Segundo Estudio Regional Comparativo y Evaluativo en América latina y el Caribe) 2008, que en un ambiente escolar acogedor, respetuoso y positivo, es una de las claves para promover el aprendizaje de los estudiantes y la obtención de altos logros en la vida estudiantil. Afirma que las condiciones al interior de la escuela influyen el desempeño de los estudiantes, favoreciendo significativamente la disminución de las desigualdades de aprendizajes asociadas a disparidades sociales y económicas. Dice también que la calidad del Clima Social Escolar explica entre un 40% y un 49% los logros cognitivos y el desarrollo de competencias en los estudiantes.

Un resultado similar arroja la investigación comparativa “la cotidianidad escolar y el logro educativo” (Hederich, ch. Calvo, g y Lanziano c. aprender, enseñar, convivir. Proyecto Educación compromiso de todos. Bogotá. 2008). Realizada como estudio de caso en la institución educativa distrital ISMAEL PERDOMO de la localidad de ciudad Bolívar, de Bogotá. En el cual exploraron elementos institucionales y del aula de clase que fueran facilitadores efectivos de los procesos de enseñanza – aprendizaje y la convivencia en la institución escolar.

En sus conclusiones, el estudio señala que “el afecto y el buen trato son condición necesaria para el aprendizaje. Sobre la base de esa historia compartida y acumulada, directivas, profesores y estudiantes han logrado crear y mantener magníficas condiciones de convivencia al interior de la institución escolar basadas en el afecto y el reconocimiento mutuos. Estas condiciones de socialización han afirmado y dado seguridad a los estudiantes y se han constituido en una base sólida para los aprendizajes académicos.”

Vemos entonces que el clima escolar y de aula es clave, pues allí es donde transcurre y se realiza en lo fundamental el acto educativo, el cual no puede desarrollarse y consolidarse aisladamente de la cultura escolar que se genere en la institución. “la construcción de climas de aula acogedores y de culturas institucionales democráticas es indispensable para la formación de Competencias Ciudadanas, teniendo este Clima Escolar de calidad múltiples impactos en todos los agentes involucrados en el acto educativo :en los educandos se incrementa la motivación por aprender y la autoconfianza ,se obtiene una mejor actitud del estudiante en el aula y en el entorno escolar, se mejoran los logros escolares ,se



potencia el aprendizaje efectivo de valores y de cultura democrática, se disminuyen los conflictos entre pares ( incluyendo el matoneo ), y se baja sustancialmente la deserción.”(Pérez, T 2006).

En la institución educativa también se generan múltiples impactos, especialmente en la ampliación de su capacidad formativa y de su influencia en transformación de cultura, en la disminución de los conflictos internos y en que la institución sea asumida como un modelo de referencia para la organización social dentro del entorno comunitario.

“El Clima Escolar apropiado impacta también en forma indirecta a la familia y a la sociedad a través de la interacción de los miembros de la institución en sus espacios de convivencia extramurales .resulta evidente entonces la importancia de generar y consolidar climas escolares amorosos que hagan posible que la escuela sea un lugar en donde los educandos y todos sus demás integrantes encuentren alta gratificación y sentido para sus vidas, por cuanto ello contribuye eficazmente a que la institución escolar cumpla con los fines que la justifican”. (Pérez, T 2006).

Conociendo las implicaciones de la educación para el desarrollo de los pueblos y la importancia de un buen Clima Escolar para elevar la calidad de esta, ahora tenemos que preguntarnos ¿el por qué en la formación en Competencias Ciudadanas en las instituciones educativas en Colombia?

Para responder a esta pregunta comenzamos remitiéndonos a la siguiente frase: “el ciudadano se construye para que la sociedad se transforme y ese proceso de

construcción ciudadana es un proceso de transformación social”. (Cepeda, M.J 2004).

Preguntarse por la formación ciudadana que un país ofrece a las nuevas generaciones es de vital importancia para cualquier nación. En las circunstancias actuales de Colombia esta pregunta cobra una mayor relevancia cuando, como sociedad, estamos haciendo enormes esfuerzos para buscar alternativas que nos permitan resolver los conflictos de una manera pacífica, superar la exclusión social, abrir nuevos espacios para la participación ciudadana, y lograr relaciones armoniosas en las instituciones educativas, los lugares de trabajo, los espacios públicos y los hogares de muchos colombianos y colombianas.

“Una de las características de los seres humanos es vivir en sociedad. Las relaciones humanas son necesarias para sobrevivir y para darle sentido a la existencia. Desde el momento mismo de su nacimiento, niños y niñas empiezan a aprender a relacionarse con otras personas y a entender que significa vivir en sociedad. Este aprendizaje continúa toda la vida. Estas relaciones no son, por supuesto sencillas .muchas veces los intereses individuales no coinciden con los de los demás, lo que genera tensiones que dificultan la convivencia y la organización social. Resolver estas tensiones es complejo, tanto que a pesar de que los seres humanos llevamos miles de años viviendo en sociedad, seguimos aprendiendo a convivir y explorando distintas maneras de organizarnos políticamente. Por esta razón, el desarrollo de las competencias para relacionarse con otras personas y participar activamente en la construcción social como actores políticos es muy importante”. (Mockus, A. y Corzo, J. 2003).

Afirma Mockus, “la ciudadanía es un mínimo de la humanidad compartida”. Cuando decimos que alguien es ciudadano, pensamos en aquel que respeta unos mínimos, que genera una confianza básica. Ser ciudadano es respetar los derechos de los demás. El núcleo central para ser ciudadano es, entonces, pensar en el otro. se basa en tener claro que siempre hay un otro, y tener presente no solo al otro que está cerca y con quien sabemos que vamos a relacionarnos directamente, sino considerar al otro más remoto, al ser humano aparentemente más lejano (...) pero el ciudadano también se define por su relación con el estado uno es ciudadano de un país específico con unas normas establecidas por un estado específico. En efecto pensar en los otros seres humanos supone tener presentes los intereses de aquellas personas que consideramos muy distintas a nosotros. También de aquellos que por unas u otras razones nos producen sentimientos de rechazo y de odio y claro está, de todos aquellos a los que no conocemos y que quizás nunca conoceremos – como es el caso de quienes habitan en otra región o incluso en otro país.

Los seres humanos, conscientes de las dificultades de la vida en sociedad en la actualidad, han establecido unos acuerdos de suma importancia para promover y proteger los principios básicos de la vida armónica en sociedad. Estos grandes acuerdos conforman el horizonte de formación de las Competencias Ciudadanas en las instituciones educativas colombianas. El más significativo de estos acuerdos es la “Declaración Universal de los Derechos Humanos” en cuyo preámbulo se enuncia: “.... La libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e

inalienables de todos los miembros de la familia humana.....”. De esta manera al ser los derechos humanos el marco de la enseñanza de las competencias ciudadanas, formar en competencias ciudadanas significa formar en y para los Derechos Humanos.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos en su artículo 26 enfatiza también en la importancia de la educación. Sostiene: “toda persona tiene derecho a la educación (...) la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos”.

En 1991 en Colombia, en el marco de la constitución política de Colombia se incorporan estos derechos humanos. Conforme a esta carta, Colombia es un estado social de derecho. Reconoce los derechos y deberes que todos tenemos como colombianos. Las grandes metas de la formación en Competencias Ciudadanas están ligadas a estos derechos y deberes; igualmente buscan aportar a construir la paz, a afrontar la participación democrática y a valorar la pluralidad. Puesto que la nuestra es una democracia participativa, la formación en ciudadanía busca empoderar a niños, niñas y jóvenes para participar democráticamente en la sociedad y desarrollar las competencias necesarias para el uso constructivo de esta participación.

Al estudiar nuestra carta magna, encontramos que el concepto de ciudadanía se define, en primera instancia, a ser el reconocimiento de carácter legal, que otorga el

estado a sus nacionales (Art.96), cuando alcanzan la edad de 18 años. Este reconocimiento se hace sin distinguir raza, cultura o religión. Sin embargo la constitución avanza en el concepto cuando reconoce el derecho que tienen los ciudadanos de hacer parte del estado: “La calidad de ciudadano en ejercicio es condición previa e indispensable para ejercer el derecho de sufragio, para ser elegido y para desempeñar cargos públicos que lleven anexa autoridad o jurisdicción” (Art.99). Se afirma así, el papel político del ciudadano, tomándolo en cuenta, por lo menos en teoría. Desde el estado, entonces se trabaja ideológicamente en mantener un perfil de ciudadano que sirva a la sociedad concreta.

Es importante resaltar el tratamiento que la constitución Política de Colombia hace de las condiciones en que debe vivir cualquier persona en nuestro territorio; porque a pesar de no establecer una definición explícita de ciudadanía, dota al ciudadano de una serie de derechos y algunos deberes para que toda persona se reconozca como tal y goce de condiciones fundamentales para una vida digna. Es pertinente señalar las implicaciones cruciales que tiene en la vida cotidiana de las personas, en cuanto nos permite inferir que somos ciudadanos inmersos en un Estado Social de Derecho, condición que debemos defender por encima de cualquier necesidad básica de aprendizaje que la sociedad por medio de sus instituciones y gobernantes haya fijado a posteriori y así mismo que la institución escolar se debe apropiarse de este hecho, más aun, cuando la misma constitución en su Artículo 41 nos dice: “En todas las instituciones de educación, oficiales y privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la instrucción cívica”.

Fomentando las prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana.

De otra parte, el artículo inmediatamente anterior (Art.40) establece algunas funciones del ciudadano como sujeto y actor político cuando afirma su derecho “a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político”. Complementando este por las responsabilidades que implica el ejercicio de los derechos y libertades referenciados en los nueve ítems del artículo 95, en el capítulo de los deberes y obligaciones. Es decir constitucionalmente (por lo menos sobre el papel) somos ciudadanos en el ejercicio pleno de derechos económicos, políticos, sociales y culturales.

Ahora, es importante dar una rápida mirada a la ley 115 de 1994, por la cual se expide la Ley General de Educación, en la medida que ella debe materializar el cumplimiento de buena parte del articulado constitucional en mención y concretamente del artículo 67 dedicado a la educación, el cual destaca la formación del “colombiano en el respeto de los derechos humanos, a la paz y a la democracia”. Ella desde su artículo primero (objeto de la ley) concibe la educación como “un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y deberes”. (Ley 115 de 1994).

En concordancia con lo anterior se sanciona por parte del estado colombiano el 15 de marzo del 2013 la ley 1260 por la cual se crea el “sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de derechos humanos y la

prevención y mitigación de la violencia escolar”. La ley busca formar ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural que nos lleve a vivir en paz. El objetivo de esta ley en concordancia con el mandato constitucional y la ley general de educación, ley 115 de 1994 es promover y fortalecer la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos de los estudiantes de los niveles educativos de preescolar, básica y media, dentro y fuera de la escuela, para lograr contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural.

De esta forma podemos resaltar la importancia dada, tanto en la constitución como en la Ley General, de cómo la escuela debe ser un espacio de prácticas democráticas propiciador del ejercicio de la ciudadanía y no solo de instrucción cívica.

La constitución de 1991 acoge los Derechos Humanos de todos los niños y niñas que están resumidos en la convención sobre los derechos del niño aprobada unánimemente en 1989 por la asamblea general de las Naciones Unidas (ONU) y, desde entonces, ratificada por 192 países entre ellos Colombia. Esta convención promueve una nueva concepción de la niñez en la que los menores de edad no se entiendan como sujetos pasivos bajo el poder de decisión de sus padres, sino como agentes activos, sujetos de sus propios derechos, participes de las decisiones sociales. “Sin duda alguna, estos derechos civiles y políticos definen al niño como un agente activo, capaz de ejercer los derechos, y no simplemente

como el beneficiario de una atención protectora”. (Sheridan B. y otros autores. 2001).

Uno de los principios orientadores de la convención es la participación (ART 12), estrechamente relacionado con el derecho a la libre expresión de niños y niñas. Según la convención, ellos y ellas tiene derecho a influir en las decisiones que les afectan en sus familias, colegios y comunidades, razón por la cual deben estar involucrados en aquellos procesos donde puedan ejercer y hacer cumplir sus derechos. Además todos los niños y niñas tienen derecho a reunirse pacíficamente para participar en procesos políticos (ART 15), lo que resulta fundamental en su formación democrática y ciudadana.

Para UNICEF es claro que la legitimidad de cualquier forma de participación de la niñez y la adolescencia debe ser directamente proporcional al respeto de los derechos del niño y los principios consagrados en la convención. Cualquier forma de participación que sea ajena a estos principios, debe ser declarada ilegítima y además, debe ser erradicada.

En realidad, el gran desafío de la convención consiste en adecuar los principios democráticos de consenso, pluralidad, convergencia y participación para todas las personas menores de 18 años: desde una edad temprana en espacios como la escuela y la familia, hasta la adolescencia en espacios como la comunidad local, la sociedad y el estado. De lo que trata es de convertir nuestros países, nuestras sociedades y nuestras formas de vida en situaciones y contextos al alcance de



niños y niñas: espacios de participación, expresión y aporte de niños a la sociedad.

La escasa “visibilidad” social, económica y política, y la imposibilidad de alzar la voz de manera eficaz para influir en las cuestiones que los afectan, son las características clave de la vida de todos aquellos que sufren cualquier tipo de discriminación. La promoción del derecho del niño a manifestar libremente su opinión y a ser escuchado suele estar vinculada, por ende, con la lucha contra la discriminación.

Un documento de la oficina regional de UNICEF para América latina y el caribe que data de mayo de 1998 destaca el rol de la participación en la preparación de los niños para asumir una vida responsable en una sociedad libre (Art.29) en estos términos:

“la construcción de la democracia y de la armonía social requiere que se forme una mentalidad democrática en cada uno de los individuos. Esta mentalidad, denominada actitud democrática, crea las condiciones para sentir, pensar y comportarse democráticamente en ámbitos individuales, grupales y sociales. Por este motivo, la niñez y la adolescencia son de importancia crucial, porque son periodos ideales para inculcar valores y el sentido de la ciudadanía y para desarrollar el capital social y cultural” (UNICEF, 1998).

Como se ha visto la UNESCO, la declaración universal de los Derechos Humanos, la convención de los derechos del niño, y la constitución política de nuestro país le apuestan a una visión de niños, niñas y jóvenes como agentes activos a nivel

social y político desde temprana edad. es claro entonces que la educación debe orientar y guiar la participación infantil. El papel de la educación, tanto en la familia como en la institución educativa, es de gran importancia para desarrollar en la niñez y la juventud las competencias necesarias para desempeñarse de manera responsable en la vida pública y privada de su nación.

En esta perspectiva, realizar un trabajo de investigación sobre la relación existente entre el Clima Social Escolar y el desarrollo de Competencias Ciudadanas obedece a la necesidad de mirar todos aquellos elementos que nos pueden conducir a conseguir la misión y visión de la educación actual que según la ley general de educación colombiana (LEY 115 de 1994) es “cumplir una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad.

Desde esta investigación se pretende entonces y partiendo de un marco legal, contribuir de manera teórica al fortalecimiento de la educación en un Clima Escolar armónico y así mismo de las competencias en especial las ciudadanas para así incentivar la resolución pacífica de conflictos para mejorar la convivencia, la participación y responsabilidad democrática y el respeto por la pluralidad, identidad y diversidad humana en las Instituciones Educativas Técnico Industrial San Antonio de Padua, Técnico Industrial y Comercial( ITICSA) y Noroccidental del municipio de soledad.

¿Por qué un trabajo de investigación sobre la relación del Clima Social Escolar en el desarrollo y adquisición de Competencias Ciudadanas en los estudiantes de las

instituciones Educativas Técnico Industrial San Antonio de Padua, Técnico Industrial y Comercial (ITICSA) y Noroccidental del municipio de Soledad ?

Partiendo del papel que juega lo local en los proceso de globalización y de la preocupación del país en cada una de las instituciones que actualmente hacen parte de nuestro sistema educativo, cabe señalar que se hace necesario que desde cada rincón del país se brinde al individuo una formación acorde con el momento actual y como lo exigen los organismos internacionales y nacionales. Cada persona, cada comunidad, es importante en el avance, progreso, desarrollo de la nación desde cualquiera de las perspectivas desde donde se le mire.

Si se observa el rendimiento académico por competencias de los estudiantes de estas instituciones, se evidencia que durante los últimos cuatro años (2010, 2011, 2012,2013) su ubicación dentro del rango de calificación ante el Instituto Colombiano de Fomento a la Educación (ICFES), no supera las expectativas del estado, del municipio y de la comunidad. La Institución Educativa Técnico Industrial San Antonio De Padua en los años 2010, 2011, 2012,2013 consecutivamente se ubicó dentro del rango de desempeño bajo (en la clasificación de planteles), la Institución Educativa Técnico Industrial y Comercial (ITICSA) se ubicó en los años 2010 y 2011 en el rango bajo y en los años 2012 y 2013 en un rango medio, mientras la Institución Educativa Noroccidental en los años 2010 y 2011 se ubicó en un rango bajo y en los años 2012 y 2013 en un rango medio. Cabe señalar que el rendimiento académico por competencias de estas Instituciones educativas a nivel del país no muestran un rendimiento alto o superior, categoría donde los estudiantes alcanzan los estándares y competencias

sin ninguna dificultad, y son capaces de aplicar lo aprendido en la solución de problemas en el bienestar de la comunidad, y si mantienen un nivel bajo y medio donde los estudiantes según criterios del ICFES, presentan deficiencias a la hora de aplicar lo aprendido en el contexto donde se desarrollan como seres humanos.

Por otro lado los registros académicos, como informes entregados periódicamente a padres de familia o acudientes y que son el reflejo de las diferentes actividades por competencias realizadas en el aula de clases, muestran que la mayoría de los estudiantes se ubican a nivel de evaluaciones en los dos últimos rangos del sistema de evaluación institucional (básico y bajo). Si se analiza objetivamente el rendimiento académico por competencias de los estudiantes, a través de las pruebas aplicadas por el ICFES (Saber 9° y Saber 11°) o de los resultados de los informes periódicos, la mayoría de estudiantes presentan dificultades en la comprensión lectora, argumentación, interpretación, proposición, (en cuanto al saber y saber hacer) aspectos fundamentales que evalúa el icfes para el desarrollo de competencias. Estos hechos nos llevan a decir que existen dificultades de lectura, aplicación del conocimiento y en cuanto a la ejercitación de la competencia. Con esto se puede inferir que los estudiantes de este sector no cuentan con las competencias necesarias para desenvolverse de manera satisfactoria en un mundo globalizado que exige hombre activos, competentes, que sean, que sepan, que sepan hacer y sepan convivir. Se deduce igualmente que sus oportunidades de acceso a la ciencia, tecnología, empleo digno, participación democrática y desarrollo de su comunidad pueden ser limitados. Por lo tanto se hace necesario mirar que elementos dentro del sistema educativo y que

sean catalogados como determinantes, influyen de manera positiva o negativa en la educación por competencias, en especial las ciudadanas de los estudiantes.

En este sentido Bustelo señala lo siguiente: “..... pobres no son solo aquellas víctimas, de una u otra forma, de una mala distribución de ingresos y la riqueza, sino también son aquellos que sus recursos materiales e inmateriales no les permiten cumplir con las demandas y hábitos sociales que como ciudadanos se les exige. Por eso la pobreza es sobre todo, pobreza de ciudadanía. la pobreza de ciudadanía es aquella situación social en la que las personas no pueden obtener las condiciones de vida –material e inmaterial-que les posibilite desempeñar roles, participar plenamente en la vida económica, política y social y entender los códigos culturales para integrarse como miembros de una sociedad. La pobreza de ciudadanía es no pertenecer a una comunidad en calidad de miembros plenos, y esto es, la exclusión social”. (Bustelo, G.1991).

En este marco la educación en formación de Competencias Ciudadanas debe convertirse en un espacio estratégico para frenar el proceso de acumulación de desventajas que se van gestando desde edades tempranas. Una forma de enfrentar los niveles de desigualdad, vulnerabilidad y exclusión social que se viven en América Latina.

Este trabajo de investigación permitirá buscar medidas tendientes a la formación del ciudadano que la sociedad y el mundo exigen, un ciudadano comprometido con el hoy y el mañana, con la transformación social de su comunidad, nación, un ciudadano que sea, sepa, sepa hacer y sepa convivir.

## MARCO TEORICO

**EI BANCO MUNDIAL, LA ONU, LA UNICEF, LA UNESCO** entre otras organizaciones han establecido la necesidad que los países vean en la educación un camino hacia la búsqueda de sujetos comprometidos social, económica, cultural y políticamente con el planeta, con sus naciones, con sus regiones, con sus comunidades, con su localidad. La educación es vista en el siglo XXI como el derrotero a seguir en la búsqueda de su entorno. Jacques Delors (1996) integrante de la comisión internacional de la educación en el documento “encierra un tesoro” entregado a la UNESCO afirma: “frente a los numerosos desafíos del porvenir, la educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social”. La educación como proceso, como trabajo de la cultura, del hombre mismo, pretende la vinculación en la sociedad, un papel activo dentro de ella.

La educación en este trabajo de investigación debe mirarse como un proceso permanente, personal, cultural, social, fundamentado en una concepción integral del hombre en lo concerniente a su mente, su afectividad y su sicomotricidad. De los reyes (2002), con la educación se busca que el hombre desarrolle todas sus dimensiones: física, síquica, moral, ética, intelectual, cívica, social, espiritual y estética. En este sentido la UNESCO deja sentado la necesidad de ver en la educación no un remedio milagroso que resuelva en cuestión de segundos el conjunto de problemas existentes, sino una vía, ciertamente entre otras pero más que otras, al servicio de un desarrollo humano más armonioso, más genuino, para hacer retroceder la pobreza, la exclusión, la opresión, las guerras etc.

Posada Alvares (2005) sostiene: “hoy, al menos en teoría, desde diferentes ópticas y contextos se reconoce la educación como la principal prioridad social, la tabla de salvación y por ello, el mayor problema que afrontamos”. En este mismo sentido para Godotti (2008) “La educación es un hecho histórico-social. se refiere a la sociedad como un todo. Es determinada por el interés que mueve a la comunidad para integrar a todos sus miembros a la forma social vigente (relaciones económicas, instituciones, ciencias, actividades, etc.)”. El reconocimiento de la educación como una institución fundamental en el desarrollo social de una nación, no obedece a un simple capricho, ni a la imaginación desproporcionada del ser humano, sino a las condiciones imperantes en el mundo de hoy, pues son múltiples los problemas que aquejan a nuestra preciada tierra y que la tienen al abismo de la destrucción .

Desde el plan decenal de educación, la ley 115 y demás leyes, decretos o resoluciones emanados de las autoridades competentes, se crea la necesidad que desde cada ente territorial sea pensada la educación como alternativa de desarrollo y progreso. Se parte del reconocimiento de la educación como responsabilidad y política de estado de las instituciones educativas, la población civil y la familia. En este sentido buscar la relación existente entre el clima social escolar y el desarrollo de competencias ciudadanas y por ende su incidencia en la educación de los educandos, es estar contribuyendo a través del estudio de sus elementos o componentes como lo son las competencias, en especial las ciudadanas, herramienta que posibilita reorientar el proceso hacia la búsqueda del tipo de desarrollo humano que actualmente requiere el país y el mundo.

La educación y el país ganan si la escuela se convierte en un lugar que ofrece la oportunidad de descubrirse a sí mismo y al mundo. “Una escuela se conduce por el mal camino si se asume como el reducto de la tranquilidad y el saber construido, o como un bunker de salvaguardas frente a las amenazas y riesgos de la vida social. Pero tampoco ira mejor si se confunde con los ritmos agitados de alrededor, sino crea espacios para respirar y leer críticamente, sino incentiva el ver más allá del vértigo de imágenes y de informaciones, si se deja llevar por las presiones para preparar consumidores en vez de ciudadanos”. (Pinto, 2008:109). En síntesis la escuela debe desempeñar un rol fundamental en la formación de ciudadanos que puedan vivir socialmente incluidos en el siglo XXI.

Esta investigación se basa en el estudio y análisis de dos variables que hacen parte del proceso educativo: Clima Social Escolar y desarrollo de Competencias Ciudadanas; Los fundamentos teóricos y epistemológicos que sustentan esta investigación están conformados por el conjunto de normas, principios, premisas, conceptos, paradigmas y como lo expresa Rodolfo Posada Álvarez (2005) en su libro “calidad de la educación y organizaciones escolares inteligentes” que a manera de lámpara encendida en el cerebro, permitirá mirar el problema.

En una sociedad globalizada como la actual existe una nueva noción de ciudadanía diferente a la predominante en el pasado: “las demandas del siglo pasado, que eran nada menos y nada más que la de formar ciudadanos que reconocieran su himno y su bandera patria, y se transformaran en un público lector y letrado que permitiera afirmar simbólicamente y culturalmente el estado-nación, ya no son las únicas. Ahora debido a las tecnologías de la información y



comunicación, estamos en presencia de un ciudadano que en su vida cotidiana se relaciona perfectamente con la realidad local cercana, con la nacional, pero también con la aldea global". (Morales, 2008:32).

Al realizar una reflexión sobre el proceso educativo, el tema de la convivencia, competencia y ciudadanía constituyen una realidad que traza la existencia del ser humano y por tanto se hace interesante investigar desde distintas perspectivas lo que algunos estudiosos del tema proponen como resultado de sus investigaciones.

Selewyn (2004) afirma que existen en la actualidad tres enfoques en relación a la educación para la ciudadanía: **educación sobre la ciudadanía**, que procura que los alumnos obtengan el conocimiento suficiente y comprensivo de la historia nacional, las estructuras y procesos del gobierno y la vida política. Los estudiantes de este modelo se acercaran de manera vaga y tímida con los compromisos ciudadanos; **educación a través de la ciudadanía**, que tiene por objetivo que los alumnos aprendan en forma activa, experimenten la comunidad escolar, local y global. Este tipo de educación apuntara a que los estudiantes tengan un rol activo en una comunidad democrática, y por último la **educación para la ciudadanía** que abarca los enfoques precedentes y su propuesta apunta a que los alumnos desarrollen un conjunto de herramientas que garanticen su participación activa y sensible en los roles y responsabilidades que pueden asumir en el futuro.

Actualmente algunos pensadores han abordado el vínculo entre ciudadanía y desarrollo. Por ejemplo, José Antonio Ocampo plantea una visión integral del

desarrollo que va más allá de la complementariedad entre las políticas sociales, económicas, ambientales y el ordenamiento entre capital humano, bienestar social, desarrollo sostenible y ciudadanía. Así mismo destaca la importancia de contar con actores sociales que se preocupen por los diversos aspectos del desarrollo y por la aplicación de espacios deliberativos en los que se puedan concretar acuerdos y tomar decisiones que inciden en la vida de la comunidad. Mas ciudadanía significa, en este sentido, más sociedad: una comunidad de personas que no se restringen a sus actividades privadas, sino que además concurren en el espacio y el debate público para participar en proyectos y en decisiones compartidas. Hopenhayn, considera que el impacto de la posmodernidad en el campo cultural, de la globalización en el campo político, y de la revolución de la información en el campo tecnológico, confluyen en un nuevo escenario de ciudadanía: “el ejercicio efectivo de derechos debe complementarse con nuevas formas de ciudadanía, vinculadas con el acceso al intercambio mediático y la mayor participación de la sociedad del conocimiento”.

La reflexión de estos autores ,nos llevan a plantear que en el contexto de la globalización ,los ciudadanos y ciudadanas tendrán que asociarse también globalmente para generar demandas que tengan un impacto global. Daniel Mato y Lins Ribeiro, hablan también de una ciudadanía cultural, vinculada con los impactos de la globalización, en donde se trasnacionaliza la producción de representaciones sociales y se entrecruzan actores locales y globales, modificando expresiones culturales como “identidad” y “sociedad civil”.

La ciudadanía puede ser abordada desde una perspectiva social, psicológica, pedagógica e institucional (Rosales, 2009).

Desde una **perspectiva social** la educación para la ciudadanía tiene su origen en el reconocimiento de los derechos del ciudadano tal como se ha realizado en distintos momentos de la historia de la humanidad, especialmente en la revolución francesa (libertad, igualdad, fraternidad) y en la declaración universal de los derechos humanos por la ONU en 1948. Paralelamente al reconocimiento de importantes derechos y responsabilidades del ciudadano, se ha puesto en evidencia la necesidad de su educación para el conocimiento y cumplimiento de los mismos.

La educación para la ciudadanía presenta un fuerte componente de educación moral. Si consideramos que implica por parte del alumno el conocimiento de valores y normas de relación interpersonal, así como su capacidad de autocontrol en el cumplimiento de ellos. “el desarrollo moral se entiende como el avance cognitivo y emocional que permite a cada persona tomar decisiones cada vez más autónomas tras considerar el punto de vista de los otros, con el fin de realizar acciones que reflejen una mayor preocupación por los demás y por el bien común. Estas decisiones y acciones no implican, necesariamente, la renuncia a los intereses personales, sino más bien la construcción de un dialogo y una comunicación permanente con los demás, que logre establecer balances justos y maneras de hacer compatibles los diversos intereses involucrados”. (Kohlberg, L. 1997).

Desde la **perspectiva psicológica** tenemos que las investigaciones en torno a la maduración de las personas da a conocer la existencia de un proceso natural en el desarrollo en su capacidad de enjuiciamiento crítico (determinación de valores) y de autocontrol de su capacidad de comportamiento en relación con los propios juicios de valor. Se comprueba la existencia de una evolución en la conducta moral que se extiende desde la regulación externa a la regulación interna o autorregulación. Entre los psicólogos que más han aportado al conocimiento de dicho proceso se destacan S. Freud, S. Skinner, J. Piaget y L. Kohlberg.

El **fundamento pedagógico** de la educación para la ciudadanía hunde sus raíces en las épocas más antiguas de la historia de la educación y se manifiesta como una constante a lo largo del tiempo, destacando de manera especial en algunos momentos como el correspondiente al movimiento renovador de escuela nueva entre finales del siglo XIX y comienzos del XX. Así por ejemplo:

**A. FERRIERE**, fundador de la oficina internacional de las nuevas escuelas en 1899, fue un gran promotor de la liga internacional para la nueva educación en 1925. En los años veinte del pasado siglo trabajó intensamente para la promoción de una educación en la que se fomentara la actividad autónoma del alumno, su capacidad para decidir de manera personal y evitar la manipulación.

**J. DEWEY**, creador de una escuela experimental dentro de la universidad de Chicago en donde pretendía que los alumnos aprendieran a través de la práctica, importantes habilidades sociales.

**O.DECROLY**, pedagogo belga impulsor de la enseñanza globalizada, de importantes repercusiones educativas en los niveles de educación infantil y primer ciclo de primaria. Identifica como grandes centros de interés para el alumno los de carácter personal, natural y social. Siendo este último el que constituirá un destacado fundamento para el aprendizaje de derechos y deberes de la persona a través de actividades de observación, asociación y expresión.

**L.STENHOUSE**, en la segunda mitad del siglo XX, en gran Bretaña elabora un modelo de curriculum de las ciencias sociales adaptando a una escuela progresivamente plural. La proclamación universal de los Derechos Humanos, los procesos de emancipación de antiguas colonias y la creación de la sociedad británica de naciones dieron lugar a un notable incremento del carácter pluricultural de la sociedad, que se reflejó especialmente en las grandes ciudades, en las que se produciría la confluencia de gentes pertenecientes a muy diversos orígenes étnico-culturales. La meta del curriculum innovador de Stenhouse sería la educación para la convivencia en un contexto social multicultural y para conseguirla propone una serie de orientaciones metodológicas basadas en el análisis de la evolución histórica de la sociedad, en el estudio de los propios conceptos, actividades y posturas ante el fenómeno del multiculturalismo y la elaboración de propuestas para la mejora de la convivencia en dichos contextos.

En el **ámbito institucional** ,a partir de la declaración universal de los derechos humanos en 1948, grandes organizaciones internacionales, especialmente la organización de las naciones unidas (ONU) y la organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura (UNESCO),se han esforzado por

estimular el desarrollo de la educación de las personas en el conocimiento de sus derechos y responsabilidades respecto a importantes cuestiones como la convivencia pacífica, la conservación del medio ambiente, la extensión de la educación y la sanidad etc. Plasmadas en acontecimientos como:

1. La conferencia general de la UNESCO de París en 1974, en la que se elabora la importante “recomendación concerniente a la educación a favor del entendimiento internacional, la cooperación, la paz, y la educación en relación con los derechos humanos y las libertades fundamentales”.
2. La conferencia de Dakar (2000), con el título “educación para todos: cumplir nuestros compromisos comunes”, organizada por instituciones como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y UNESCO. En sus objetivos finales se incide en la extensión y mejora cualitativa de la enseñanza en la infancia, especialmente en los sectores más vulnerables y desprotegidos.
3. Los informes sobre el estado de la educación encargados por la UNESCO a E. FAURE: “APRENDER A SER” en los años setenta y a J. DELORS mencionado ya en este trabajo de investigación, denominado “LA EDUCACION ENCIERRA UN TESORO”, en los noventa. En este último se proponen 4 pilares sobre los que asentar la educación en el futuro, de los cuales uno de ellos es “aprender a vivir juntos”, en el que se subraya la necesidad de fomentar a través de la educación capacidades de comunicación, de respeto mutuo y colaboración, en definitiva, la capacidad de convivir.

4.El manifiesto 2000, elaborado por un conjunto de premios nobel de la paz con motivo de la proclamación de la UNESCO del año 2000 como año internacional de cultura de paz y del decenio 2000/10 como decenio internacional de cultura de paz. En relación con este programa F.Mayor Zaragoza (2000, 15-28) afirma que no puede existir paz sin democracia y que esta se ha de nutrir de civismo, tolerancia, libre comunicación de ideas y personas y educación.

La Unión Europea en la conferencia de ministros de 2002 adopta una resolución en la que declara que la educación para la ciudadanía es esencial para promover una sociedad libre, tolerante y justa y se recomienda a los estados miembros que hagan de ella un objetivo prioritario de la política educativa. El año 2005 fue declarado año Europeo de la ciudadanía a través de la educación (Eurydice, 2005).En la Unión Europea se considera que la educación para la ciudadanía pretende educar para la coexistencia armónica en la comunidad local, regional, nacional e internacional. Implica el conocimiento de derechos y deberes y está relacionada con valores como los derechos humanos .los objetivos y contenidos se proyectan en torno al aprendizaje de conocimientos y el desarrollo de competencias y actitudes.

Cuando se trata de educación el concepto de ciudadanía se relaciona con el de competencia y ser competente significa saber y saber hacer. La competencia implica `poder usar el conocimiento en la realización de acciones o productos (MEN, 2006).Para Marco Stiefel (2008) “la competencia es la capacidad final que tiene un sujeto no solo de hacer uso de todas las capacidades y recursos disponibles en su entorno, incluidas sus propias capacidades, las adquiridas y las

innatas, sino la capacidad de hacer sinergia de todas ellas para abordar situaciones, problemas, por eso la competencia se mide en la acción concreta”.

Se espera en los estudiantes de las instituciones Técnico Industrial San Antonio de Padua, Técnico Industrial y Comercial (ITICSA) y Noroccidental del municipio de Soledad la aplicación de los conocimientos adquiridos en cada uno de los eventos pedagógicos en su contexto cotidiano como lo es la solución de problemas, la argumentación de hechos o sucesos o de la realidad misma, su capacidad para proponer alternativas encaminadas a su propio desarrollo y el de su comunidad. En Tobón, Sergio encontramos (2009, pág.95) “se plantea que la estructura básica de este concepto radica en el desempeño de la persona en la resolución de problemas (saber hacer) empleando los referentes de diversas disciplinas (contexto)”.

El estudiante de hoy debe ser emprendido desde su capacidad, habilidad, y destreza para aportar al contexto donde se encuentra inmerso, pues se pretende un tipo de desarrollo humano con capacidad para gestionar, liderar, proponer y no un individuo con una memoria llena de contenidos sin saber qué hacer con ellos. Ser, saber y saber hacer, son las bases del proceso de enseñanza – aprendizaje. (Coronado 2009)

Alcanzar una educación de calidad para todos y todas como condición para el desarrollo de las naciones y de los individuos es un propósito sobre el cual no hay discusión y Colombia así lo ha entendido. Las nuevas expectativas sociales exigen que el sistema educativo brinde oportunidades a los estudiantes para desarrollar



las habilidades y valores necesarios para vivir, convivir, ser productivo y seguir aprendiendo a lo largo de la vida. En este orden de ideas el ministerio de educación nacional propone y publica en el 2006 los Estándares Básicos en ciudadanía, convirtiéndose estos en una guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden en el sistema educativo colombiano.

Los estándares en ciudadanía propuestos por el ministerio de educación son criterios claros y públicos que permiten establecer cuáles son los niveles básicos de calidad de la educación ciudadana a los que tienen derecho los niños, niñas y jóvenes de todas las regiones de nuestro país. En este orden de ideas, los estándares básicos de Competencias Ciudadanas no enfatizan en los contenidos que se deben enseñar, sino en las competencias que se deben desarrollar para transformar la acción diaria. En tal sentido las Competencias Ciudadanas promueven según el ministerio de educación, la construcción de una sociedad crítica y transformadora, pero una sociedad que critica y se rebela a través de las herramientas democráticas y pacíficas, que se une para promover la justicia social, que reclama sus derechos y cumple con sus deberes, que promueve y protege los derechos humanos , que genera lazos de solidaridad y que anima a una ciudadanía participativa y de respeto por las diferencias y las normas.

La revolución educativa colombiana, reflejada en una nueva concepción de competencia, propone que lo importante no es solo conocer, sino también saber hacer; Se trata de que las personas puedan usar sus capacidades de manera flexible para enfrentar problemas nuevos de la vida cotidiana. Las Competencias Ciudadanas son definidas por el ministerio de educación como el conjunto de

conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, que articuladas entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática; Las Competencias Ciudadanas permiten que cada persona contribuya a la convivencia pacífica, participe responsablemente y constructivamente en los procesos democráticos y respete y valore la pluralidad y las diferencias, tanto en su entorno cercano, como en su comunidad, en su país o en otros países.

La formación ciudadana en Colombia contempla en los estándares básicos de competencias ciudadanas unas metas que promueven el reconocimiento y protección de los derechos humanos y de la constitución política de 1991. Estas metas son:

1. fomentar el desarrollo de **conocimientos ciudadanos** como punto de partida para el desarrollo de competencias ciudadanas.
2. fomentar el desarrollo de **competencias comunicativas** que permiten expresarse, entenderse, negociar hábilmente con los otros. Son necesarias para establecer un diálogo constructivo con las otras personas, un dialogo en el que no se habla con la intención de hacer daño y en el que todos pueden expresar sus puntos de vista sin miedos. Estas son centrales para la vida social ya que saber comunicar lo que se quiere fortalece la posibilidad de llegar a acuerdos justos y benéficos para todos.
3. fomentar el desarrollo de **competencias cognitivas** que ayudan a reflexionar críticamente sobre la realidad, salirse de su perspectiva y poder mirar la de los

demás, para incluirlas en la propia vida. Permiten realizar diversos procesos mentales importantes en el ejercicio ciudadano. Entre ellas se destacan las competencias para generar alternativas de solución a los conflictos, son el manejo que podemos darle a la información académica y social que tenemos para incluir a las otras personas, a los grupos sociales, al estado y al medio ambiente.

**4. fomentar el desarrollo de competencias emocionales** que permiten identificar, expresar y manejar las emociones propias y las de otros. Tener empatía, es decir, compartir las emociones de otros, saber manejar las emociones y saber regularlas para responder de manera constructiva a ellas.

**5. fomentar el desarrollo de competencias integradoras**, que articulan en la acción misma, todas las demás competencias y conocimientos por ejemplo como manejar un conflicto de manera pacífica: conocimiento del conflicto (conocimientos), generar ideas y opciones creativas ante una situación de conflicto (cognitivas), autorregular la rabia (emocionales) y transmitir asertivamente los propios intereses (comunicativas).

Estos conocimientos y competencias permitirán a las personas actuar como ciudadanos competentes, con ellos, niños, niñas, y jóvenes de Colombia podrán lograr las siguientes grandes metas de la formación ciudadana en Colombia:

**1. Apostar a la construcción de la convivencia y la paz:** formar estudiantes para que cuenten con las competencias y conocimientos necesarios para relacionarse con otras personas de manera pacífica y constructiva, sin recurrir a la violencia, a partir de la consideración de los demás como seres humanos que

tienen sus mismos derechos y deberes en pro de la protección de los derechos humanos y acorde con la constitución política. Esta meta supone reconocer y analizar los antecedentes históricos y las características sociales actuales de Colombia como son los altos índices de violencia en contextos tales como la familia, política y vida urbana. Formar estudiantes con capacidad de resolver sus diferencias mediante el dialogo y sin acudir a la violencia.

**2. Promover la participación y responsabilidad democrática:** esta meta supone entender que como sujetos sociales de derechos, niños, niñas y jóvenes del país pueden y deben participar políticamente por medios democráticos para generar transformaciones sociales. Para que puedan desempeñarse como agentes constructores de las comunidades cercanas y a medida que crezcan, como actores políticos en la sociedad colombiana y en el mundo.

**3. promover la pluralidad, identidad, y valoración de las diferencias:** Colombia es un país multiétnico y multicultural, y hace parte de una comunidad global muy diversa culturalmente. Enseñar a estudiantes a respetar a quienes son diferentes, reconocerlos como sujetos con los mismos derechos y deberes .esto supone trabajar en favor de la construcción de la propia identidad, pues si los estudiantes no saben quiénes son y a que grupos culturales pertenecen, tampoco van a poder diferenciarse de los demás y disfrutar de la enorme diversidad humana, como tampoco estarán en capacidad de poner al servicio del bien común su propia perspectiva del mundo.

Como podemos apreciar los estándares en Competencias Ciudadanas fueron organizados por el ministerio de educación en tres grandes grupos que representan dimensiones fundamentales para el ejercicio de estas, ellos son: convivencia y paz, participación y responsabilidad democrática, pluralidad, identidad y valoración de las diferencias; a su vez estas Competencias Ciudadanas requieren del concurso de: conocimientos, competencias comunicativas, competencias cognitivas, competencias emocionales, competencias integradoras.

Uno de los temas que sin lugar a discusión debe ser el centro de la actividad escolar es la formación ciudadana; si la escuela no se constituye en el espacio fundamental para el desarrollo de competencias sobre todo ciudadanas, entonces se estaría perdiendo la función primordial del aprendizaje social. En este sentido un buen Clima Escolar induce a formar un buen ciudadano y por ende a una buena convivencia, elevar la calidad de la enseñanza impartida y el éxito educativo por parte del alumnado. El Clima Escolar y de aula tiene nítidas implicaciones en los resultados de los estudiantes con respecto al logro escolar, siendo uno de los principales factores incidentes en la calidad de la educación. En efecto, el LLECE (Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación, el cual tiene respaldo de la UNESCO) concluyo en el SERCE (Segundo Estudio Regional Comparativo y Evaluativo en América Latina y el Caribe), en el 2008, que un ambiente escolar acogedor, respetuoso y positivo, es una de las claves para promover el aprendizaje de estudiantes y la obtención de altos logros en las pruebas.

El estudio del LLECE concluye que el clima escolar está asociado en un 70% al buen rendimiento escolar. Por clima escolar el LLECE entiende “el grado en el cual el estudiante se siente a gusto en su escuela y en el aula de clase con base en los sentimientos que despiertan diferentes situaciones del contexto educativo relacionados con sus compañeros y docentes. Tiene en cuenta aspectos relacionados con el agrado y la tranquilidad que siente el estudiante cuando se encuentra en la escuela, el grado de pertenencia a la institución y la relación con sus compañeros. Además incluye la dedicación y atención que siente el estudiante que le prestan sus docentes, la disciplina de los estudiantes en el aula y la violencia verbal y física que ocurre en la institución.

Al revisar la literatura sobre el concepto Clima Social Escolar, se reconocen otras definiciones, entre las cuales la planteada por Cere (1993) se encuentra entre las más citadas. Este autor lo entiende como “..... El conjunto de características psicosociales de un centro educativo, determinados por aquellos factores o elementos estructurales, personales y funcionales de la institución, que integrados en un proceso dinámico específico, confieren un peculiar estilo a dicho centro, condicionante, a la vez de los distintos procesos educativos.”(p30). También es considerado como el ambiente social que se vive en un escenario educativo ,cuya calidad depende de las características de las relaciones entre los agentes educativos, las formas específicas de organización de la institución ,las escalas axiológicas que circulan en los agentes educativos y el contexto socioeconómico y político en donde se inserta (Prado V. Y Ramírez L. 2009) este concepto procede, en sus orígenes, de las teorías psicosociales, que incluyen elementos de orden

intrínseco como los intereses, las necesidades y las expectativas de cada uno de los sujetos en asociación con aquellas condiciones extrínsecas referidas a aspectos formales de las organizaciones comunitarias a las que pertenecen.

Rodríguez, N (2004) aborda el Clima Escolar con una mirada sociológica y lo define como un conjunto de características psicosociales de un centro educativo determinado por aquellos factores o elementos estructurales, personales y funcionales de la institución que, integrados en un proceso dinámico específico confieren un peculiar estilo o tono a la institución, condicionante a su vez, de los distintos productos educativos.

En forma más simple, Aron y Milicic (1999) lo definen como la percepción que los miembros de la institución escolar tienen respecto del ambiente en el cual desarrollan sus actividades habituales. Tales percepciones, se basarían en la experiencia que el propio individuo desarrolla en la institución. Por su parte, Cornejo & Redondo (2001), señalan que el Clima Social Escolar refiere a "...la percepción que tienen los sujetos acerca de las relaciones interpersonales que establecen en el contexto escolar (a nivel de aula o de centro) y el contexto o marco en el cual estas interacciones se dan" (P.6).

Moos (1974) definió el clima social como la personalidad del ambiente en base a las percepciones que los habitantes tienen de un determinado ambiente y entre las que figuran distintas dimensiones relacionales. "al evaluar a los sujetos en contextos específicos podemos identificar y caracterizar la gama de relaciones interpersonales percibidas y valoradas por aquellos. Uno de los aspectos más

importantes al abordar el estudio del clima, es la posibilidad de vincularlo con otras variables, ya no desde la perspectiva de lo percibido, sino centradas en características objetivas.”(Casullo, Alvares y Pasman, 1998, p187). Moss, R. & Trickett, E. (1974) para definir el Clima Escolar se sirvieron de dos variables: los aspectos consensuados entre los individuos y las características del entorno en donde se dan los acuerdos entre los sujetos; el clima surgido a partir de esta ecuación afecta el comportamiento de cada uno de los agentes educativos.

También el clima ha sido descrito desde el punto de vista ecológico, como la relación que se establece entre el entorno físico y material del centro y las características de las personas o grupos; Así mismo se ha considerado para esta descripción el sistema social, esto es, las interacciones y relaciones sociales (Molina y Pérez, 2006b).

El Clima Social Escolar está condicionado por una serie de factores que, mediatizados por los procesos de enseñanza y aprendizaje, podrían clasificarse en cuatro grandes categorías: el medio ambiente, los comportamientos y actitudes personales, los aspectos organizativos y de funcionamiento y la dinámica interna que se da en el aula. (Villa Sánchez y Villar Angulo, 1992 citado en Molina y Pérez, 2006g).

Se puede considerar además para el estudio de Clima Escolar y de aula, un conjunto de variables agrupadas en lo que se denomina contextos del clima. A continuación se presenta una breve descripción de cada contexto: (a) contexto interpersonal, referido a la percepción que tienen los alumnos de la cercanía de



las relaciones que mantienen con los profesores y de la preocupación que estos muestran ante sus problemas; (b) El contexto regulativo, que se refiere a la percepción de los alumnos de las reglas y las relaciones de autoridad en la escuela; (c) El contexto instruccional que abarca las percepciones de los alumnos respecto al interés o desinterés que muestran los profesores por el aprendizaje de sus alumnos; (d) El contexto imaginativo y creativo que se refiere a los aspectos ambientales que estimulan a recrear y experimentar. (Bernstein, 1989 citado en Molina y Pérez, 2006h).

Numerosos autores han propuesto diferentes clasificaciones para tipificar el Clima Escolar y del aula; sin embargo, todos los autores coinciden en que tanto el clima escolar como el de aula se desarrollan entre dos extremos: uno favorable, que representa un clima abierto, participativo, ideal, coherente, en el cual existiría mayor posibilidad para la formación integral del educando desde el punto de vista académico, social y emocional, puesto que existirían más oportunidades para la convivencia armoniosa. El otro extremo sería desfavorable y estaría representado por el clima cerrado, autoritario, controlado y no coherente, donde imperan las relaciones de poder, de dominación y de control, porque no se estimulan los procesos interpersonales, ni la participación libre y democrática, por lo cual, se producen comportamientos individuales y sociales hostiles, que inciden negativamente en la convivencia y el aprendizaje. (Molina y Pérez, 2006f).

Estudios realizados por Howard y colaboradores (1987, cit en Aron y Milicic, 199, p, 32) caracterizan las escuelas con clima social positivo como aquellas donde existe conocimiento continuo académico y social, atmósfera de respeto

mutuo tanto en profesores y alumnos, se cree que lo que el otro hace está bien ,hay deseo de cumplir con las tareas asignadas y las personas tienen autodisciplina, profesores y alumnos se sienten bien con lo que sucede en la escuela., hay cohesión, es decir, la escuela ejerce un alto nivel de atracción sobre sus miembros ,prevaleciendo un espíritu de cuerpo y sentido de pertenencia al sistema. Además los miembros de la institución tienen la posibilidad de involucrarse en las decisiones de la escuela y existe una atmosfera de tipo familiar en donde los profesores se preocupan y se focalizan en las necesidades de los estudiantes junto con trabajar de manera cooperativa en el marco de una organización bien manejada.

A lo anterior, Aron y Milicic (1999) agregan:

Ambiente físico apropiado, comunicación respetuosa entre los actores del sistema educativo donde prevalece la tendencia a escucharse y valorarse mutuamente, preocupación y sensibilidad por las necesidades de los demás, apoyo emocional y resolución de conflictos no violenta. Así mismo una cohesión entre el cuerpo de docentes, donde se manifieste el espíritu de equipo en un medio de trabajo agradable y con compromiso por desarrollar relaciones positivas con los padres y alumnos. Por el contrario los climas sociales negativos u obstaculizadores del desarrollo de los actores de la comunidad educativa, generan estrés, irritación, desgano, depresión, falta de interés y una sensación de agotamiento físico (Aron y Milicic, 1999).

Aron y Milicic (1999) distinguen climas sociales tóxicos y nutritivos que fomentan o frenan el desarrollo socio-afectivo de los estudiantes. Un clima social tóxico, caracteriza la institución escolar como un lugar donde se percibe injusticia lo cual puede generar apatía por la escuela.(Ascorra,Arias &Graff,2003) por el contrario un clima social nutritivo se caracteriza por la percepción de justicia y enfrentamiento constructivo de conflictos(Aron &Cols,1999).Marshall (2003) señala que múltiples investigaciones sobre clima escolar demuestran que las relaciones interpersonales positivas y oportunidades de aprendizaje óptimas para todas las poblaciones escolares, incrementan los niveles de éxito y reducen el comportamiento desadaptado de estas. Al respecto Juan Casassus (2001) señala que un clima escolar positivo se correlaciona con altos logros y motivación de los estudiantes, productividad y satisfacción de los profesores.

Baena (1999) afirma que el Clima Escolar es uno de los elementos distintivos más difíciles de cambiar en una escuela. Un buen Clima Escolar depende de mantener una comunicación de calidad, constante y efectiva, que permita el establecimiento de canales formales de comunicación que reduzcan al mínimo las redes informales que propagan rumores e información fragmentada que lesiona a las personas y a la propia institución.

Martínez (2002) menciona que el ambiente escolar no se reduce al marco físico, también es necesario considerar la dimensión humana. El Clima Escolar depende de la cohesión, la comunicación, la cooperación, la autonomía, la organización y el estilo de dirección docente. Argumenta que un tipo de profesor dialogante y cercano al alumno es el que más contribuye al logro de resultados positivos y a la

creación de un escenario de formación presidido por la cordialidad. Fraser (1993) por su parte afirma que el clima del aula de clases ejerce una gran influencia en la conducta, rendimiento académico y formación del alumno. Según Charan (1998), el clima escolar es un factor muy importante que influye en el rendimiento, la motivación y satisfacción de las personas en una institución.

El Clima Social Escolar de calidad como podemos observar tiene múltiples impactos en todos los agentes involucrados en el acto educativo: en los educandos por ejemplo se incrementa la motivación por aprender y la autoconfianza, se obtiene una mejor actitud del estudiante en el aula y en el entorno escolar, se mejoran los logros escolares, se potencia el aprendizaje efectivo de valores y de cultura democrática, participativa, se disminuyen los conflictos entre pares (incluyendo el matoneo), la discriminación, y se baja sustancialmente la deserción. Resulta evidente, entonces, la importancia de generar y consolidar climas escolares amorosos que hagan posible que la escuela sea un lugar en donde los educandos y todos sus demás integrantes encuentren alta gratificación y sentido para sus vidas, por cuanto ello constituye eficazmente a que la institución escolar cumpla los fines que la justifican para formar ciudadanos competentes en una sociedad globalizada y multicultural.

Las citas mencionadas en el presente trabajo de investigación revelan que el Clima Escolar ejerce influencia en la mente y formación de los alumnos, y que, dicha influencia depende en gran medida de la interacción existente entre las personas y las prácticas institucionales. Y ahora cabe preguntarnos ¿Por qué es importante evaluar el Clima Social Escolar? a lo que respondemos que evaluar el

Clima Social de una organización escolar es fundamental, ya que permite identificar las posibles fuentes de obstaculizadores del logro de los objetivos de la institución educativa. Milicic (2001) plantea que al evaluar la calidad del Clima Escolar se pueden ver las fortalezas que se pueden potenciar y las debilidades a ser mejoradas, y a partir de este análisis se debe diseñar un plan de estrategias de cambio que permitan generar un Clima Social favorecedor del desarrollo personal de los miembros de una comunidad educativa. Al evaluar el clima la institución puede conocer la percepción que sus distintos actores tienen de los diferentes aspectos del contexto escolar.

Para realizar un estudio de Clima Social Escolar existen numerosos instrumentos y cuestionarios estandarizados en los que se presenta a los miembros de la organización respecto de sus percepciones sobre diferentes variables del clima; si bien son múltiples las variables que se pueden incluir en un estudio de clima social, en Rodríguez (2004,p.156) se presentan cinco variables típicamente presentes en la evaluación del clima de cualquier organización: estructura de la organización, relaciones humanas, recompensas, reconocimientos y autonomía.

Los instrumentos de evaluación de clima dirigidos a los estudiantes permiten recuperar la voz de niños y jóvenes, transformándose en una herramienta que los incentiva a expresar sus opiniones ,comentar las experiencias vividas y abrir temas que pudieran mejorar el clima escolar, así como visibilizar otros que pudieran estar perturbando la convivencia y desempeño académico.

Una de las formas más utilizadas para evaluar el Clima Social son las escalas diseñadas para evaluar el contexto social de distintos ambientes, tal como son percibidos por los distintos actores. A partir de los factores considerados más determinantes en el clima escolar se han desarrollado escalas para su medición, siendo la más utilizada la de Richard Moss.

La escala de Clima Social Escolar (CES) fue desarrollada por R. Moss y E. Trickett (1974) con el propósito de estudiar los climas escolares. Según Moss (1979) el objetivo fundamental de la CES es “la medida de las relaciones profesor-alumno y alumno-alumno, así como el tipo de estructura organizativa de un Aula. (Moss, Moos & Trickett, 1989, p.12).

La escala de Moos se constituye por tanto en fundamento teórico de este trabajo de investigación, de igual manera para la confrontación de los datos obtenidos con la teoría, lo mismo que en técnica e instrumento de recolección de la información que permitirá dilucidar tanto el planteamiento del problema, como los objetivos generales y específicos y las hipótesis planteadas. La escala a desarrollarse en este trabajo de investigación es la correspondiente a **Classroom Environment Scale, CES (clima social escolar)**.

El foco de interés ha sido para Moos la clase como el conjunto de profesor-alumno reunidos en un lugar específico (el aula) para la realización de una tarea escolar. (Fernández Ballesteros y Sierra, 1982). Moos y colegas identificaron los aspectos psicosociales del ambiente escolar que fueron significativos para los estudiantes y docentes. El marco conceptual permitió delinear tres tipos de variables: Variables

vinculadas con aspectos afectivos de las interacciones entre alumnos y entre alumnos y docentes, Variables de mantenimiento y cambio que incluyen aspectos de normas y regulaciones de la clase y la innovación introducida por el profesor y Variables de crecimiento personal ,conceptualizadas en relación a funciones específicas del ambiente escolar. Estos tres tipos de variables se constituyeron más tarde en las cuatro dimensiones que se trabajan en el cuestionario (dimensión relacional, dimensión de desarrollo personal, dimensión de estabilidad, dimensión de cambio). (Moss y Trickett, 1974; Moss y Trickett, 1987).

La escala CES como podemos observar, evalúa cuatro grandes dimensiones cada una con unas subescalas:

La primera dimensión es la **“relacional o relaciones”** que evalúa el grado de implicación de los estudiantes en el ambiente, el alcance de su apoyo y ayuda hacia el otro y el grado de libertad de expresión. Es decir mide en qué medida los estudiantes están integrados en la clase y se apoyan y ayudan entre sí. Sus subescalas son: implicación (IM) que mide el grado en que los alumnos muestran interés por las actividades de la clase y como disfrutan del ambiente creado incorporando tareas complementarias. Afiliación (AF) que mide el nivel de amistad entre los alumnos y como se ayudan en sus tareas, se conocen y disfrutan trabajando juntos. Ayuda (AY) que mide el grado de ayuda ,preocupación y amistad por los alumnos ( comunicación abierta con los alumnos , confianza en ellos e interés por sus ideas).la segunda dimensión es la de **“Desarrollo personal o Autorrealización”** que mide la importancia que se concede en la clase a la realización de las tareas y a los temas de las materias. Sus subescalas son: Tarea

(TA) que mide el grado de importancia que se le da a la terminación de las tareas programadas y al énfasis que coloca el profesor en el temario de las materias. Competitividad (CO) que mide el grado de importancia que se da al esfuerzo por lograr una buena calificación y estima, así como a la dificultad para obtenerlas. La tercera dimensión es la de **“estabilidad o sistema de mantenimiento”** que evalúa la importancia que se le da al orden, organización y buenas maneras en la realización de las tareas escolares. Sus subescalas son: claridad (CL) que mide la importancia que se le da al establecimiento y seguimiento de unas normas claras y al conocimiento por parte de los alumnos de las consecuencias de su incumplimiento. Organización (OR) que mide la importancia que se le da al orden, organización y buenas maneras en la realización de las tareas escolares. Control (CN) que mide el grado en que el profesor es estricto en sus controles sobre el cumplimiento de las normas y penalización de aquellos que no las practican. La cuarta dimensión y última es la de **“Sistema de cambio”** que evalúa el grado en que existen diversidad, novedad y variación razonables en las actividades de clase. Su subescala es: innovación (IN) que mide el grado en que los alumnos contribuyen a planear las actividades escolares y la variedad y cambios que introduce el profesor con nuevas técnicas y estímulos a la creatividad del alumno.



### 3. PROBLEMA DE INVESTIGACION

#### 3.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La escuela, como un ámbito de formación debe favorecer el bienestar, la resolución pacífica de conflictos, la participación democrática activa y crítica, el respeto por las diferencias y los derechos de los demás y la interacción entre su actores en un clima de armonía, respeto y mutuo entendimiento(Quintero, & Munevar, 2005).En Colombia las políticas emanadas por el ministerio de educación, convocan a construir modelos pedagógicas y propuestas curriculares para formar ciudadanos integrales, competentes, capaces de transformar la sociedad de acuerdo con el contexto histórico,geográfico,cultural y científico-tecnológico.Este propósito demanda ,necesariamente la realización de trabajos de investigación que estén inmersos en el ámbito educativo, en este caso en las instituciones educativas Técnico Industrial San Antonio de Padua, Técnico industrial y Comercial(I.T.I.C.S.A) y Noroccidental del municipio de Soledad.

Estas instituciones educativas, en la actualidad cuentan con una población estudiantil de 3100 estudiantes entre ambos sexos. Brindan los servicios de educación formal en sus niveles preescolar, educación básica y media según lo establecido por la ley 115 de 1994 o ley general de educación en su artículo 11. La población estudiantil se encuentra distribuida de la siguiente manera: en preescolar y en educación básica (primaria y secundaria) 2700 estudiantes y en educación media 400 estudiantes.

Los barrios donde se ubican las instituciones en el municipio de Soledad presentan problemas de inseguridad, servicios públicos precarios en algunos casos, una infraestructura vial precaria, un alto porcentaje de empleo informal como medio para sobrevivir y un nivel educativo bajo. Los estudiantes de estas instituciones proceden de familias con un nivel socioeconómico bajo, cuyas actividades principales de sobrevivencia son el mototaxismo, albañilería, ventas ambulantes, reciclaje y vigilancia. Las madres en un 60% se dedican a los quehaceres del hogar, mientras que un 35% a prestar sus servicios domésticos en otros hogares y un 5% son profesionales o técnicos en una rama del saber.

Las condiciones de vida de los estudiantes de las instituciones mencionadas como podemos observar son las propias de las personas pertenecientes a los estratos socioeconómicos más bajos de una ciudad, con grandes dificultades familiares en el orden económico, afectivo y cultural; Son familias en no pocos casos fracturadas y con ausencia de alguno de los padres, donde se manifiesta el maltrato, la violencia y la desprotección, familias con ingresos bastantes reducidos lo que provoca que en algunos casos los niños sean vinculados al mundo laboral desde temprana edad, familias donde en la mayoría de los casos los niños no viven con los dos padres, pero en otros el responsable es un tercero como el abuelo, el tío, el padrino o el padrastro o madrastra, familias que se desenvuelven en medios sociales altamente hostiles y la precariedad en la satisfacción de sus necesidades.

La tarea del ámbito escolar es crear las condiciones que permitan al estudiante, ampliar su capacidad de acción y reflexión en el mundo que vive, de modo que

pueda contribuir a su transformación como ser crítico y competente. Sin embargo, el comportamiento interpersonal e intrapersonal de los estudiantes al interior de las escuelas no está libre de dificultades y muchas veces es en el proceso de enseñanza donde se observan transformaciones adaptativas, alteraciones de conducta, conflictos interpersonales que inhiben o afectan el aprendizaje influyendo en el clima escolar y de aula.

En efecto se observa en la práctica, que el alumno de educación media de los colegios Técnico Industrial San Antonio de Padua, Técnico Industrial y Comercial (ITICSA) y Noroccidental no visualiza a su colegio como una institución formativa, porque “aguanta” , “ tolera” todo el proceso de aprendizaje , sin encontrarle un sentido para su futuro considerando que es una etapa que hay que pasar. Se aprecia también un grado elevado de desmotivación, no existe un clima adecuado para el aprendizaje (existe baja autoestima, gran influencia de líderes negativos) utilización de la Violencia como forma de resolución de conflictos e imposición de ideas entre iguales, la dificultad para acatar normas y valores de convivencia ciudadana, apatía de los estudiantes a participar en las decisiones que los afectan, falta de sentido de pertenencia por la institución, relaciones interpersonales basadas en la intolerancia hacia las diferencias personales en particular y hacia la diversidad en general, irrespeto hacia sus semejantes y miembros de la comunidad educativa, acoso entre iguales que implica conductas como burlas, amenazas, intimidaciones, insultos., juegos violentos basados en gritos, golpes (Matoneo escolar), y la adopción de una actitud pasiva y poco interesada ante el trabajo escolar y que agudiza los problemas de malas relaciones en todos los

sentidos pero especialmente en la relación entre el profesorado y el alumnado y se suma a esto la falta de acompañamiento de los padres en el proceso formativo de los hijos. En cuanto al aspecto académico por competencia se suma la manifiesta dificultad de los estudiantes para expresar sus opiniones en público, dificultad para plantear hipótesis y probarlas, reunir información, clasificarla y realizar planteamientos preliminares, poca argumentación, interpretación y proposición, pocos conocimientos sobre ciudadanía, pocos conocimientos en el manejo de la información, poco manejo y comprensión de la información encontrada en medios virtuales como la internet y dificultad para solucionar problemas y plantear alternativas de solución.

En estos contextos marginales y vulnerables la escuela pública tiene una gran responsabilidad en la formación de alumnos competentes y ciudadanos; Mas allá de que se dé o no en la práctica de un modo óptimo; La escuela sigue teniendo un importante papel como agente socializador sobre todo en estos contextos, pero este papel se debe complementar con la familia; y es aquí donde se encuentra el origen de algunos de los comportamientos que se viven a diario en las instituciones educativas estudiadas según informes de la escuela de padres, asociación de padres de familia, el comité de convivencia y el departamento de psicorientación.

En los establecimientos estudiados se observa un distanciamiento de las familias con la labor que realiza la escuela, dejando en algunos casos o delegando totalmente a la escuela la función formativa, dejando de cumplir como familia su papel socializador básico, lo que se puede constatar en las actas de reunión de

padres y citaciones a los mismos donde el ausentismo es enorme. Sin embargo esta situación no puede entenderse como falta de preocupación en algunos casos por parte de los padres acerca de la educación que reciben sus hijos ya que la dinámica social y económica de los sectores donde se ubican las instituciones los ha llevado a redefinir las tareas que son prioritarias dentro del hogar y en este caso la función formadora se ve desplazada por la función ligada al trabajo para poder sobrevivir. Al respecto el decreto 1290 de abril de 2009 considera que “la educación de los hijos no es una actividad que pueda delegarse incondicionalmente a la escuela. Como padres se tiene la primera responsabilidad de la educación de los hijos, de construir ciudadanos críticos, efectivamente estables e intelectualmente competentes”. Esta falta de complementariedad o coordinación entre la labor educativa de la escuela y aquella educación no formal que reciben los niños y jóvenes en el hogar ocasiona que la formación entregada en la escuela pierda efectividad. En tales circunstancias los niños y jóvenes asumen en buena proporción, como alternativa de relación y socialización en la escuela el entorno inmediato, como es la calle y el hogar, cuya dinámica relacional tiende a ser agresiva y violenta, lo que a su vez es reflejo de la condición social y cultural de nuestro país.(Pinzón, 2002).

En las escuelas estudiadas se presentan constantes conflictos que pueden considerarse destructivos porque las posiciones de uno y otro lado no se tienen en cuenta y no se escuchan los argumentos dando paso a salidas violentas que terminan produciendo dolor físico y emocional o destrucción, lo que va en sentido contrario a la construcción de ciudadanía, al no reconocerse el otro, y no tenerse

conciencia de derechos. (Alvares, A. 2005). En efecto Analizando los informes de convivencia se observa que una de las mayores remisiones por la que llegan los estudiantes es por las agresiones físicas y verbales hacia sus compañeros además se pudo corroborar que en la mayoría de casos los conflictos no se solucionan o no se les presta mucha atención por considerarlos sin importancia y a la postre estos conflictos son los que dan paso a episodios de violencia física y verbal tanto dentro como fuera de las instituciones.

Por otra parte a la escuela se le ha considerado como un espacio donde potencialmente se pueden ejercitar conductas democráticas ya que es un espacio de encuentro de actores diversos, un lugar privilegiado para poner en práctica la participación democrática, pero en las instituciones estudiadas encontramos que se presenta la apatía de los estudiantes a participar en las decisiones que los afectan. Encontramos que en las escuelas se presentan escasos espacios de participación, solo existen pequeños espacios formales que por ley se deben cumplir pero se restringe la participación en muchas ocasiones de los estudiantes en la toma de decisiones acerca de la marcha de la institución y sumándole a esto la poca participación de los mismos en la construcción de las normas, crean el escenario preciso para que estos se torne apáticos a participar.

Nos encontramos frente a una comunidad estudiantil donde se ha perdido el horizonte de vida, el querer ser algo en el futuro, el tener una expectativa y en donde es más importante el tener que el ser, en donde todo debe conseguirse de manera fácil y rápida, pasando muchas veces por encima de personas o cosas y trastocando así los valores básicos de la convivencia.

A lo anterior se agrega un dato no menor y que influye directamente en los tipos de clima escolar que actualmente se están dando en las escuelas estatales del país, especialmente en las escuelas seleccionadas para el presente estudio. La consideración radica en la política de dichos establecimientos de no realizar procesos de selección previa a sus alumnos, lo cual ha derivado en que se deba atender a una heterogeneidad de estudiantes que de por sí sola es compleja dado el contexto de vulnerabilidad social en el que se encuentran. En efecto, como señalan Raczynski y Muños (2006:340): “los cambios en la composición del alumnado, que por lo general implican un aumento en la diversidad de las situaciones, también muestran ser decisivos en términos de sus consecuencias para la efectividad de una escuela. Por una parte, dicha heterogeneidad le añade complejidad al trabajo en el aula y si los profesores no cuentan con las herramientas para enfrentar esta diversidad es altamente probable que esto se vuelva un problema poco manejable para las escuelas, lo que redundará en un deterioro de los resultados académicos.

La información sobre los comportamientos descritos se encuentra registrada en las constancias de desempeño de cada estudiante y por consiguiente el registro escolar, donde reposa el historial académico y convivencial de cada estudiante y del cual se extrae la información necesaria para emisión de las constancias de desempeño, de igual forma para efectos convivenciales, en remisiones y registros de faltas cometidas( graves y muy graves de acuerdo al manual de convivencia) consignadas en actas que reposan en el comité de convivencia escolar máximo

órgano encargado de llevar el registro de los problemas relacionados con la convivencia en los centros escolares.

Este comité de convivencia escolar es el encargado según la ley 1260 de 2013 de identificar, registrar y seguir los casos de violencia escolar, acoso y vulneración de los derechos humanos y una ruta de atención integral para la convivencia escolar que definirá los procesos y protocolos a seguir en todos los casos en que se vea afectada la convivencia escolar y los derechos humanos en las instituciones educativas. La ley 1260 de marzo 15 del 2013 sancionada por el estado busca la formación en derechos humanos, la mejora de la convivencia en las instituciones y la prevención y mitigación de la violencia escolar. Este comité está integrado por el rector de los establecimientos, el personero estudiantil, el docente con formación de orientador, el coordinador académico, el presidente del concejo de padres de familia, el presidente del concejo de estudiantes y un docente que lidere procesos o estrategias de convivencia escolar.

Las funciones del comité escolar de convivencia según la ley 1260 son:

1. identificar documentar, analizar y resolver los conflictos que se presenten entre docentes y estudiantes, directivos y estudiantes, entre estudiantes y entre docentes.
2. Liderar en los establecimientos educativos acciones que fomenten la convivencia, la construcción de ciudadanía, el ejercicio de los derechos humanos y la prevención y mitigación de la violencia escolar entre los miembros de la comunidad educativa.



3. Promover la vinculación en los establecimientos educativos estrategias, programas y actividades de convivencia y construcción de ciudadanía que se adelanten en la región y que respondan a las necesidades de la institución educativa.

4. convocar a un espacio de conciliación para la resolución de situaciones conflictivas que afecten la convivencia escolar.

5. Activar la ruta de atención integral para la convivencia escolar definida en el artículo 29 de la presente ley a situaciones específicas de conflicto, de acoso escolar, frente a las conductas de alto riesgo de violencia escolar o de vulneración de los derechos humanos que no pueden ser resueltos por este comité de acuerdo con lo establecido en el manual de convivencia porque trascienden el ámbito escolar.

6. liderar el desarrollo de estrategias e instrumentos destinados a promover y evaluar la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos.

Para la valoración de comportamientos en convivencia escolar las instituciones toman como referente los parámetros establecidos en el decreto 1290 donde se establecen los siguientes criterios para evaluar dentro de la institución el desempeño personal , actitudinal y valorativo del estudiante :

<b>RESPONSABILIDAD</b>	<b>RESPECTO</b>
Me comporto adecuadamente	Respeto personas, sus ideas, sin discriminación de ningún tipo.
Cumplo con mis deberes como estudiante	Evito agredir física o verbalmente a mis compañeros.
Me comporto de acuerdo con lo establecido en el manual de convivencia.	Cuido los recursos físicos que la institución pone a mi servicio.
	Demuestro ante al dialogo una actitud de escucha activa y respetuosa.

Estos comportamientos son evaluados de acuerdo a la siguiente escala de valoración según el artículo 5 del decreto 1290:

<b>VALORACION DEL RENDIMIENTO ACADEMICO POR COMPETENCIAS</b>	
Superior	9.5 - 10
Alto	8.0 – 9.5
Básico	6.0 – 7.9
Bajo	1.0 – 5.9

Al no cumplir el estudiante con los compromisos de convivencia, le acarrea valoraciones insatisfactorias – desempeños bajos- y la aplicación de sanciones contenidas en el manual de convivencia de acuerdo con el tipo de compromiso incumplido.

Con respecto a los resultados académicos tenemos que tener presente que en cuanto a las pruebas externas se refiere como otro de los medios para visionar o conocer el rendimiento por competencias de los estudiantes, tenemos las pruebas saber 9° y saber 11°.La Institución Educativa Técnico Industrial San Antonio De

Padua en los años 2010,2011 2012,2013 consecutivamente se ubicó dentro del rango de desempeño bajo (en la clasificación de planteles),la Institución Educativa Técnico Industrial y Comercial (ITICSA) se ubicó en los años 2010 y 2011 en el rango bajo y en los años 2012 y 2013 en un rango medio, mientras la Institución Educativa Noroccidental en los años 2010 y 2011 se ubicó en un rango bajo y en los años 2012 y 2013 en un rango medio.

La institución encargada en Colombia de la evaluación por competencias, incluidas las ciudadanas en los estudiantes de 9° y 11° grado ICFES otorga una calificación desde el rendimiento académico bajo hasta el rendimiento muy superior. El puntaje de cada área se interpreta teniendo presente el siguiente rango: entre 0 y 30 puntos el puntaje es bajo, entre 30 y 70 puntos el porcentaje es medio, entre 70 y más puntos el resultado es Alto con unas subdivisiones en cuanto a la calificación del nivel de competencia que comprende el conjunto de disciplinas de acciones interpretativas, Argumentativas, y Propositivas que evidencia el estudiante en sus respuestas. Los resultados se interpretan teniendo presente las siguientes convenciones Bajo: I, Medio: II, Alto: III, donde la instituciones Técnico Industrial San Antonio de Padua, técnico industrial y comercial (ITICSA) y Noroccidental se ubican en Bajo: I y Medio II.

Estos resultados en las tres instituciones mencionadas evidencia que los estudiantes presentan en cuanto al desarrollo de competencias, saber y saber hacer una baja aplicación de las mismas, que se traduce en: poca capacidad de interpretación, Argumentación y Proposición, escaso manejo de conocimientos básicos en ciudadanía, no saben resolver situaciones problemáticas, poca

aplicación de los conocimientos en la práctica, y por otro lado se observa al interior de los salones poco interés en los temas trabajados, poca participación en el desarrollo de las actividades, y se presentan muestra de pereza por parte de la mayoría de estudiantes.

Los informes académicos que se entregan al finalizar cada periodo escolar en un alto porcentaje (80%) reflejan un bajo rendimiento académico de los estudiantes, solo un 30% por ciento de los estudiantes de cada uno de los cursos de los grados 10° y 11° logran pasar el 100% de las asignaturas o áreas, donde de ese 30% por ciento mencionado solo un 5 % por ciento obtiene un rendimiento superior, mientras que un 25% por ciento alto.

Los informes convivenciales y disciplinarios que se entregan al finalizar cada periodo por parte de los docentes a los comités de convivencia y padres de familia en un alto porcentaje (80%) reflejan problemas de convivencia y disciplina donde de ese 80% por ciento un 60% corresponde a salirse del salón sin autorización, agresiones físicas y verbales a sus pares, falta de respeto a docentes y desacato a normas estipuladas en el manual de convivencia.

Es preocupante la situación, teniendo presente el contexto actual donde se exige, hombres y mujeres competentes, ciudadanos que sean, sepan y sepan hacer, según el informe de la UNESCO y expresado en el documento “la educación encierra un tesoro”, el saber y saber hacer en un contexto determinado ,será la posibilidad de acceder a un mejor nivel de vida, a la salud, la ciencia y la

tecnología, a un buen trabajo, a la construcción activa del conocimiento, todo ello traducido a un mejor bienestar de vida.

Otro hecho que podemos evidenciar al hacer un trabajo de observación y recopilación de información, es que los jóvenes que se gradúan en estas instituciones muy a pesar de que se les ofrece un programa de articulación con el SENA e ITSA y salen con énfasis en programas técnicos, no continúan sus estudios tecnológicos o profesionales, que es uno de los objetivos de los programas de articulación y en muchos casos se quedan en las filas del trabajo informal y solo un reducido número logra continuar su preparación académica en instituciones tecnológicas o universitarias.

Las diferentes pruebas externas aplicadas a las instituciones demuestran la falencia de competencias en los estudiantes , hecho que indudablemente va en contra de los lineamientos trazados por el estado a través de sus instituciones y que trasciende a una política mundial; la educación ,la formación académica y ciudadana especialmente de los individuos es hoy vista como un medio para cerrar la brecha entre pobres y ricos, de ser competitivos frente a los retos que día a día se presentan, de acceder a la ciencia, a la técnica y tecnología, en pocas palabras , los hombres están llamados a aportar al progreso cultural, social, político y económico de sus naciones, a no quedarse marginados, a no seguir haciendo parte del conjunto de personas analfabetas funcionales, que saben leer y escribir pero que no son competentes en el campo laboral , político, ni social y por ende más que convertirse en un elemento que ayuda a jalonar el progreso de la

nación y hacer frente al proceso de globalización, se convierten en un problema para la nación.

Por otro lado en el contexto actual lo local o comunitario juega un papel importante, pues debe cimentarse todas las perspectivas en que se mira el desarrollo de un país para que de manera certera desde cualquier rincón del estado se puedan generar espacios de progreso económico y social, y ante esta situación los barrios la candelaria, villa muvdi, lureles, villa del Carmen, villa sol, san vicente, villa Katanga, villa maría, Gaviotas, las moras, centros de influencia de los establecimientos educativos estudiados , no pueden ser ajenos a esta situación y su compromiso a través de sus instituciones públicas y privadas de educación ,están llamados a formar hombres y mujeres preparados para el gran reto mundial de hacer de las naciones, estados fuertes económicamente, científicamente, tecnológicamente, que brinde al mismo tiempo las condiciones necesarias para que la raza humana, alcance sin obstáculos los medios para su realización.

La educación esta llamada y con ella el sujeto a recibir una educación de calidad a la par con el contexto histórico que nos ha tocado vivir y el sujeto apoderarse, crear, construir y aportar alternativas de superación y progreso. Sin embargo la situación expuesta es una realidad, analizarla y buscar de igual forma alternativas que nos permitan solucionar dicho problema, es una necesidad, pero si no tenemos de manera certera que factor o factores la producen es andar a ciegas. Es menester analizar cada uno de los elementos que hacen parte del sistema educativo a fin de ir buscando su relación con la problemática señalada.

En este caso se inicia con el clima social escolar y su relación con el desarrollo de Competencias Ciudadanas de los estudiantes, partiendo de lo que el MEN expresado en la ley general de educación manifiesta como objeto de la ley:

“la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y deberes”.

Y en el artículo 5 de conformidad con el Artículo 67 de la constitución política como fines de la educación en Colombia:

1.El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.

2. la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación.

4. la formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.

5. la adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.

6. el estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.

7. el acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.

8. el desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

9. la promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.



### **3.2. FORMULACION DEL PROBLEMA**

¿Existe relación entre el Clima Social Escolar y el Desarrollo de Competencias Ciudadanas de los estudiantes de las Instituciones Educativas Técnico Industrial San Antonio de Padua, Técnico Industrial y Comercial (ITICSA) y Noroccidental del municipio de Soledad?

## **4. OBJETIVOS**

### **4.1. OBJETIVO GENERAL**

Identificar la relación existente entre el Clima Social Escolar y el desarrollo de Competencias Ciudadanas de los estudiantes de las instituciones educativas Técnico Industrial San Antonio de Padua, Técnico Industrial y Comercial (ITICSA) y Noroccidental del municipio de soledad en el año 2013.

### **4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Identificar la relación existente entre Clima Social Escolar y el desarrollo de competencias para la convivencia y la paz en los estudiantes de las instituciones educativas Técnico Industrial San Antonio de Padua, Técnico Industrial y Comercial (ITICSA) y Noroccidental del municipio de soledad.
- Identificar la relación existente entre Clima Social Escolar y el desarrollo de competencias para lograr la participación y responsabilidad democrática en los estudiantes de las instituciones educativas Técnico Industrial San Antonio de Padua, Técnico Industrial y Comercial (ITICSA) y Noroccidental del municipio de soledad
- Identificar la relación existente entre Clima Social Escolar y el desarrollo de competencias para el ejercicio de la pluralidad, la identidad y valoración de las diferencias en los estudiantes de las instituciones educativas Técnico Industrial San Antonio de Padua, Técnico Industrial y Comercial (ITICSA) y Noroccidental del municipio de soledad.

## **5. HIPOTESIS**

### **5.1. HIPOTESIS ALTERNATIVA:**

H1. Existe relación significativa entre el Clima Social Escolar y el desarrollo de Competencias Ciudadanas de los estudiantes de las instituciones educativas Técnico Industrial San Antonio de Padua, Técnico Industrial y Comercial (ITICSA) y Noroccidental del municipio de soledad.

### **5.2 HIPOTESIS NULA:**

Ho. No existe relación significativa entre el Clima Social Escolar y el desarrollo de Competencias Ciudadanas de los estudiantes de las instituciones educativas Técnico Industrial San Antonio de Padua, Técnico Industrial y Comercial (ITICSA) y Noroccidental del municipio de soledad.

## 6. DEFINICION DE VARIABLES

**6.1 Variable dependiente:** desarrollo de Competencias Ciudadanas que se evalúa a través de las siguientes áreas:

Áreas	Dimensiones
Competencias ciudadanas: Conocimientos Cognitivas Emocionales integradoras	Convivencia y paz
	Participación y Responsabilidad democrática
	Pluralidad, Identidad y Valoración de las diferencias.

**6.2 Variable independiente:** El Clima Social Escolar que se evalúa a través de las siguientes áreas y dimensiones:

Áreas	Dimensiones
Implicación Afilación Ayuda	Relaciones
Tareas Competitividad	Autorrealización
Organización Claridad Control	Estabilidad
Innovación	Cambio

### **6.3 Definición conceptual de la variable dependiente**

#### **6.3.1 Variable 1. Competencias Ciudadanas**

Las Competencias Ciudadanas son definidas por el ministerio de educación como el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, que articuladas entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática; Las Competencias Ciudadanas permiten que cada persona contribuya a la convivencia pacífica, participe responsablemente y constructivamente en los procesos democráticos y respete y valore la pluralidad y las diferencias, tanto en su entorno cercano, como en su comunidad, en su país o en otros países.

#### **6.3.2 Concepto Operacional de la Variable: Competencias Ciudadanas**

El ministerio de educación nacional en 2006 propone y publica los Estándares Básicos de Competencias en las áreas fundamentales del conocimiento (lenguaje, matemáticas, ciencias y ciudadanía) convirtiéndose en una guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden.

La formación ciudadana en Colombia contempla en los estándares básicos de Competencias Ciudadanas unas metas que promueven el reconocimiento y protección de los derechos humanos y de la constitución política de 1991.

los estándares en competencias ciudadanas fueron organizados por el ministerio de educación en tres grandes grupos que representan dimensiones fundamentales para el ejercicio de estas, ellos son: convivencia y paz, participación y responsabilidad democrática, pluralidad ,identidad y valoración de las diferencias;

a su vez estas competencias ciudadanas requieren del concurso de: conocimientos, competencias comunicativas, competencias cognitivas, competencias emocionales, competencias integradoras:

Competencias	Acciones
Conocimientos ciudadanos	Adquisición de conocimientos mínimos sobre ciudadanía para poder desarrollar las competencias en forma adecuada.
Competencias cognitivas	Ayudan a reflexionar críticamente sobre la realidad, salirse de su perspectiva y poder mirar la de los demás, para incluirlas en la propia vida. Permiten realizar diversos procesos mentales importantes en el ejercicio ciudadano. Entre ellas se destacan las competencias para generar alternativas de solución a los conflictos, son el manejo que podemos darle a la información académica y social que tenemos para incluir a las otras personas, a los grupos sociales, al estado y al medio ambiente.
Competencias emocionales	Permiten identificar, expresar y manejar las emociones propias y las de otros. Tener empatía, es decir, compartir las emociones de otros, saber manejar las emociones y saber regularlas para responder de manera constructiva a ellas.
Competencias comunicativas	Permiten expresarse, entenderse, negociar hábilmente con los otros. Son necesarias para establecer un diálogo constructivo con las otras personas, un dialogo en el que no se habla con la intención de hacer daño y en el que todos pueden expresar sus puntos de vista sin miedos. Estas son centrales para la vida social ya que saber comunicar lo que se quiere fortalece la posibilidad de llegar a acuerdos justos y benéficos para todos.
Competencias integradoras	Que articulan en la acción misma, todas las demás competencias y conocimientos por ejemplo como manejar un conflicto de manera pacífica: conocimiento del conflicto (conocimientos), generar ideas y opciones creativas ante una situación de conflicto (cognitivas), autorregular la rabia (emocionales) y transmitir asertivamente los propios intereses (comunicativas).

Estos conocimientos y competencias permitirán a las personas actuar como ciudadanos competentes, con ellos, niños, niñas, y jóvenes de Colombia podrán lograr las siguientes grandes metas de la formación ciudadana en Colombia:

<p>construcción de la convivencia y la paz</p>	<p>Esta meta busca formar estudiantes para que cuenten con las competencias y conocimientos necesarios para relacionarse con otras personas de manera pacífica y constructiva, sin recurrir a la violencia, a partir de la consideración de los demás como seres humanos que tienen sus mismos derechos y deberes en pro de la protección de los derechos humanos y acorde con la constitución política. Esta meta supone reconocer y analizar los antecedentes históricos y las características sociales actuales de Colombia como son los altos índices de violencia en contextos tales como la familia, política y vida urbana. Formar estudiantes con capacidad de resolver sus diferencias mediante el diálogo y sin acudir a la violencia.</p>
<p>Promover la participación y responsabilidad democrática</p>	<p>Esta meta supone entender que como sujetos sociales de derechos, niños, niñas y jóvenes del país pueden y deben participar políticamente por medios democráticos para generar transformaciones sociales. Para que puedan desempeñarse como agentes constructores de las comunidades cercanas y a medida que crezcan, como actores políticos en la sociedad colombiana y en el mundo.</p>
<p>Promover la pluralidad, identidad, y valoración de las diferencias</p>	<p>Colombia es un país multiétnico y multicultural, y hace parte de una comunidad global muy diversa culturalmente. Por tanto esta meta busca enseñar a estudiantes a respetar a quienes son diferentes, reconocerlos como sujetos con los mismos derechos y deberes .esto supone trabajar en favor de la construcción de la propia identidad, pues si los estudiantes no saben quiénes son y a que grupos culturales pertenecen, tampoco van a poder diferenciarse de los demás y disfrutar de la enorme diversidad humana, como tampoco estarán en capacidad de poner al servicio del bien común su propia perspectiva del mundo.</p>

## 6.4 Definición conceptual de la variable independiente

### 6.4.1 Variable 2. Clima Social Escolar

Conjunto de características psicosociales de un centro educativo, determinado por aquellos factores o elementos estructurales, personales y funcionales de la institución, que integrados en un proceso dinámico específico, confieren un peculiar estilo a dicho centro, condicionante, a la vez de los distintos procesos educativos.

#### **6.4.2 Concepto Operacional de la Variable: Clima Social Escolar**

La presente variable en este estudio es de corte cuantitativo y tiene en cuenta cuatro dimensiones, cada una con sus respectivas subescalas, veamos:

**1. Relaciones (RR):** compuesta por 3 subescalas:

Implicación (IM)

Afiliación (AF)

Ayuda (AY)

**2. Desarrollo personal o Autorrealización (DP):** compuesta por 2 subescalas:

Tarea (TA)

Competitividad (CO)

**3. Estabilidad o Sistema de Mantenimiento (ES):** compuesta por 3 subescalas:

Claridad (CL)

Organización (OR)

Control (CN)

**4. Sistema de Cambio (SC):** compuesta por 1 subescala:

Innovación (IN)



## **7. MARCO METODOLOGICO**

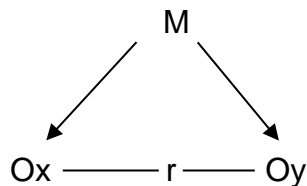
### **7.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN**

Esta investigación es de tipo correlacional, pues pretende buscar la relación existente entre el clima social escolar y el desarrollo de competencias ciudadanas de los estudiantes de las Instituciones Educativas Técnico Industrial San Antonio de Padua, Técnico Industrial y Comercial (ITICSA) y Noroccidental del municipio de Soledad. A través de del cuestionario o test de Moos y el Cuestionario de competencias ciudadanas se busca conocer el entorno social escolar en donde se desarrollan los estudiantes a fin de ver si lo que manifiesta o expresa la ley general de educación sobre la función social de la educación acorde a las necesidades e intereses de las personas, de la familia, y de la sociedad verdaderamente tiene cumplimiento, pues es compromiso de la escuela brindar un clima social armonioso que beneficie al estudiante en su proceso de formación integral como ciudadano activo de su proceso de desarrollo.

### **7.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN**

Teniendo presente que esta investigación busca la relación existente entre variables, en este caso la relación entre el clima social escolar y el desarrollo de competencias ciudadanas de las instituciones educativas Técnico industrial San Antonio de Padua, Técnico Industrial y Comercial (ITICSA) y Noroccidental, el diseño que se consideró apropiado dentro del enfoque no experimental fue el Diseño transeccional o transversal – correlacional. La aplicación del diseño transeccional o transversal – correlacional va encaminado a mirar la relación

existente entre dos variables en un momento determinado sin precisar el sentido de casualidad o pretender analizar relaciones casuales. Los datos tabulados y analizados fueron recogidos en un mismo espacio y tiempo. Las variables tomadas se interrelacionan bajo el siguiente esquema:



M = Representa la muestra de estudio

Ox = Representa los datos de las dimensiones del Clima Social Escolar.

Oy: = Representa los datos del desarrollo de competencias ciudadanas.

r = Indica el grado de correlación entre ambas variables.

### 7.3. POBLACION Y MUESTRA

La población objeto de esta investigación pertenece a los barrios Villa Katanga, Villa del Carmen, Las gaviotas, las moras, Villa sol, San Vicente, Villa paraíso, Villa muvdi, los laureles y Urbanización la candelaria del municipio de soledad, matriculados oficialmente en la instituciones públicas en esta zona del municipio.

La instituciones educativas brindan educación preescolar, básica primaria, secundaria y media. Cuentan con una población estudiantil de 3100 de los cuales 400 pertenecen a los grados decimo u undécimo, es decir, a la educación media.

La población se caracteriza por su ocupación en trabajos informales como el mototaxismo, las ventas ambulatorias, servicios domésticos etc. De manera general poseen un grado de escolaridad bajo y conviven en barrios con un alto

grado de inseguridad social. Teniendo en cuenta el diseño transeccional – correlacional, la muestra fue elegida mediante una selección directa no probabilística intencionada teniendo presente que la población estudiada presenta similares características y según Hernández Sampieri R, Fernández Collado C., Baptista Lucio P. (2007) la elección de la muestra no es un procedimiento mecánico, ni se fundamenta en formulas de la probabilidad, sino depende del proceso de toma de decisiones de una persona o un grupo de personas y de las características de la investigación. Para este caso la población objeto de estudio es la matriculada en la educación media con un total de 400 estudiantes entre décimo y undécimo. Cuyo muestreo es de 90 estudiantes.

#### **7.4. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN**

En esta investigación se utilizara el enfoque cualitativo, pues se parte de la recolección y análisis de datos, para responder a las preguntas planteadas o al planteamiento del problema. Las fases empleadas en esta investigación:

- Observación y evaluación de fenómenos
- Establecer suposiciones o ideas como consecuencia de la observación y la evaluación realizada
- Probar y demostrar el grado en que las suposiciones o ideas tienen fundamento
- Revisar tales suposiciones o ideas sobre la base de las pruebas o del análisis

- Proponer nuevas observaciones y evaluaciones para establecer, modificar, cimentar y/o fundamentar las suposiciones e ideas.

## **7.5. ETAPAS DE LA INVESTIGACION**

Respecto a las distintas etapas que conlleva la realización del presente estudio, cabe comenzar señalando que luego de la definición de los objetivos de la investigación, así como del enfoque metodológico a utilizar, se lleva a cabo simultáneamente las actividades de revisión documental y bibliográfica de antecedentes acerca de la temática abordada, así como también el proceso de definición de muestras de actores a encuestar. Al ser realizadas dichas actividades, se procede a la búsqueda de los instrumentos de corte cuantitativo de medición que para este estudio lo constituyen dos encuestas; la encuesta “Clima Social Escolar” de Moss (CES) y la escala de Competencias Ciudadanas establecida por el ministerio de educación (MEN). Una vez llevado a cabo el proceso de identificación de instrumentos a utilizar y la correspondiente utilización de estos, se procede a la fase de sistematización de los datos recogidos en bases de datos tanto de Excel como en el programa estadístico spss. En tercer orden, una vez efectuada la sistematización de los datos, se desarrolla el procesamiento de estos mediante técnicas estadísticas en spss y posteriormente se procede a realizar su análisis. Finalmente, la última fase del estudio corresponde a la elaboración de conclusiones acerca de lo que arroja la investigación en sí, y en base a esto, la redacción de sugerencias y recomendaciones para ser entregadas a las tres instituciones.

## 7.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

### 7.6.1. Técnicas

De acuerdo a las características de la investigación y los enfoques desarrollados; las técnicas utilizadas para la recolección de los datos son las siguientes:

- Encuesta, denominada “Cuestionario del Test de Moos”, sirvió para medir el Clima Social Escolar de los alumnos de la Instituciones educativas estudiadas.
- Encuesta, denominada “escala de Competencias Ciudadanas” que sirvió para medir el desarrollo de Competencias Ciudadanas de los alumnos de las instituciones educativas estudiadas
- Análisis de Registros de Evaluación; esta técnica permitirá obtener datos acerca de los calificativos del Rendimiento Académico por Competencias de los alumnos que constituyen la muestra del presente estudio, correspondiente al 2013.
- Análisis de resultados de pruebas saber en cuanto a Competencias Ciudadanas.
- Análisis de registros de faltas de convivencia en comité de convivencia, reportes de remisiones a psicorientacion y reportes a comisión de evaluación y promoción.
- Análisis de actas de asistencia de padres de familia a reuniones de padres y escuela de padres.

- Análisis de Informes de seguimiento disciplinario y convivencial por parte de directores de curso de los grados 10° y 11° objetos de la presente investigación.

### **7.6.2. Instrumentos**

Entendiendo que todo instrumento de recolección de datos debe reunir dos requisitos esenciales; de confiabilidad y validez. En nuestra investigación elaboramos y aplicamos los siguientes instrumentos:

#### **A. Para la Variable: Clima Social Escolar**

Para la construcción de una versión actualizada y contextualizada de una herramienta que permita medir un alto porcentaje del entramado de variables que constituyen el Clima Social Escolar, inherentes a instituciones públicas y privadas de la educación en el contexto Colombiano, se considera como pilar e inspiración a Moos y Trickett , en su estudio original: Escalas de clima social: Familia y Trabajo, instituciones correccionales, y escalas de comportamiento en las aulas de clase, en su adaptación española, CES: Fernández -Ballesteros, R. y Sierra B. de la Universidad Autónoma de Madrid, 1984.

La escala de Clima Social Escolar (CES) fue desarrollada por R. Moss y E. Trickett (1974) con el propósito de estudiar los climas escolares. Según Moss (1979) el objetivo fundamental de la CES es “la medida de las relaciones profesor-alumno y alumno-alumno, así como el tipo de estructura organizativa de un Aula. (Moss, Moos & Trickett, 1989, p.12).

El foco de interés ha sido para Moos la clase como el conjunto de profesor-alumno reunidos en un lugar específico (el aula) para la realización de una tarea escolar. (Fernández Ballesteros y Sierra, 1982). Moos y colegas identificaron los aspectos psicosociales del ambiente escolar que fueron significativos para los estudiantes y docentes. El marco conceptual permitió delinear tres tipos de variables: Variables vinculadas con aspectos afectivos de las interacciones entre alumnos y entre alumnos y docentes, Variables de mantenimiento y cambio que incluyen aspectos de normas y regulaciones de la clase y la innovación introducida por el profesor y Variables de crecimiento personal, conceptualizadas en relación a funciones específicas del ambiente escolar. Estos tres tipos de variables se constituyeron más tarde en las cuatro dimensiones que se trabajan en el cuestionario (dimensión relacional, dimensión de desarrollo personal, dimensión de estabilidad, dimensión de cambio). (Moss y Trickett, 1974; Moss y Trickett, 1987).

La Escala CES cuenta con 90 ítems, de aplicación escrita de manera colectiva o individual y respuestas dicotómicas falso o verdadero. Esta escala tiene como propósito determinar aspectos concretos relacionados con la cotidianidad escolar y que en conjunto configuran un concepto más amplio denominado *Clima Social Escolar*. Los 90 ítems miden 9 subescalas diferentes comprendidas en cuatro grandes dimensiones: Dimensión relacional o relaciones, Dimensión de desarrollo personal o autorrealización, Dimensión de estabilidad y Dimensión del sistema de cambio.

La escala CES evalúa cuatro grandes dimensiones cada una con unas subescalas (9 en total):

**La primera dimensión es la “relacional o relaciones”** que evalúa el grado de implicación de los estudiantes en el ambiente, el alcance de su apoyo y ayuda hacia el otro y el grado de libertad de expresión. Es decir mide en qué medida los estudiantes están integrados en la clase y se apoyan y ayudan entre sí. Sus subescalas son: **implicación (IM)** que mide el grado en que los alumnos muestran interés por las actividades de la clase y como disfrutan del ambiente creado incorporando tareas complementarias. **Afiliación (AF)** que mide el nivel de amistad entre los alumnos y como se ayudan en sus tareas, se conocen y disfrutan trabajando juntos. **Ayuda (AY)** que mide el grado de ayuda ,preocupación y amistad por los alumnos ( comunicación abierta con los alumnos , confianza en ellos e interés por sus ideas).**La segunda dimensión es la de “Desarrollo personal o Autorrealización”** que mide la importancia que se concede en la clase a la realización de las tareas y a los temas de las materias. Sus subescalas son: **Tarea (TA)** que mide el grado de importancia que se le da a la terminación de las tareas programadas y al énfasis que coloca el profesor en el temario de las materias. **Competitividad (CO)** que mide el grado de importancia que se da al esfuerzo por lograr una buena calificación y estima, así como a la dificultad para obtenerlas. **La tercera dimensión es la de “estabilidad o sistema de mantenimiento”** que evalúa la importancia que se le da al orden, organización y buenas maneras en la realización de las tareas escolares. Sus subescalas son: **claridad (CL)** que mide la importancia que se le da al establecimiento y



seguimiento de unas normas claras y al conocimiento por parte de los alumnos de las consecuencias de su incumplimiento. **Organización (OR)** que mide la importancia que se le da al orden, organización y buenas maneras en la realización de las tareas escolares. **Control (CN)** que mide el grado en que el profesor es estricto en sus controles sobre el cumplimiento de las normas y penalización de aquellos que no las practican. **La cuarta dimensión y última es la de “Sistema de cambio”** que evalúa el grado en que existen diversidad, novedad y variación razonables en las actividades de clase. Su subescala es: **innovación (IN)** que mide el grado en que los alumnos contribuyen a planear las actividades escolares y la variedad y cambios que introduce el profesor con nuevas técnicas y estímulos a la creatividad del alumno.

los ítems están distribuidos en grupos de 10 preguntas organizadas intencionalmente, de manera que indagan sobre: 1. **Implicación-** p.e.j.: *los alumnos ponen mucho interés en lo que hacen en esta clase*; 2. **Afiliación-** p.e.j.: *en esta clase los alumnos llegan realmente a conocerse bien unos a otros*; 3. **Ayuda-** p.e.j.: *este profesor dedica muy poco tiempo a hablar con los alumnos*; 4. **Tareas-** p.e.j.: *casi todo el tiempo de clase se dedica a la lección del día*; 5. **Competitividad-** p.e.j.: *aquí los alumnos no se sienten presionados para competir entre ellos*; 6. **Organización-** p.e.j.: *esta clase está muy bien organizada*; 7. **Claridad-** p.e.j.: *hay un conjunto claro de normas que los alumnos tienen que cumplir*; 8. **Control-** p.e.j.: *en esta clase hay pocas normas que cumplir*; 9. **Innovación-** p.e.j.: *aquí siempre se están introduciendo nuevas ideas*.

### Organización de los ítems escala CES:

ESCALAS	ITEMS
<b>IMPLICACION</b>	1, 10, 19, 28, 37, 46, 55, 64, 73, 82
<b>AFILIACION</b>	2, 11, 20, 29, 38, 47, 56, 65, 74, 83
<b>AYUDA</b>	3, 12, 21, 30, 39, 48, 57, 66, 75, 84
<b>TAREAS</b>	4, 13, 22, 31, 40, 49, 58, 67, 76, 85
<b>COMPETITIVIDAD</b>	5, 14, 23, 32, 41, 50, 59, 68, 77, 86
<b>ORGANIZACIÓN</b>	6, 15, 24, 33, 42, 51, 60, 69, 78, 87
<b>CLARIDAD</b>	7, 16, 25, 34, 43, 52, 61, 70, 79, 88
<b>CONTROL</b>	8, 17, 26, 35, 44, 53, 62, 71, 80, 89
<b>INNOVACION</b>	9, 18, 27, 36, 45, 54, 63, 72, 81, 90

IM	AF	AY	TA	CO	OR	CL	CN	IN
1	2	3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31	32	33	34	35	36
37	38	39	40	41	42	43	44	45
46	47	48	49	50	51	52	53	54
55	56	57	58	59	60	61	62	63
64	65	66	67	68	69	70	71	72
73	74	75	76	77	78	79	80	81
82	83	84	85	86	87	88	89	90

El Cuestionario de Clima Social Escolar CES se convierte en un instrumento importante para los y las profesionales interesados(as) en explorar este objeto de estudio al interior de los escenarios educativos; su pertinencia está más que soportada desde lo social y disciplinar. Los índices de confiabilidad y validez obtenidos sugieren que se trata de un instrumento que puede ser utilizado como punto de referencia en investigaciones cuyo interés gire alrededor de comprender y generar propuestas de trabajo interventivas frente a los procesos de las relaciones sociales de los niños, las niñas, los y las jóvenes que se encuentran en proceso de formación en una Institución educativa. La información que suministra este tipo de instrumento da cuenta de la percepción que tienen los y las estudiantes frente a su relación con sus maestros - maestras y pares circunscrita a un buen número de situaciones que ocurren en la cotidianidad de la vida escolar.

## **Administración y Evaluación**

Es un instrumento de papel y lápiz que consta de 90 ítems cuya respuesta es Dicotómica (verdadero o falso). Su aplicación resulta ágil, pues demanda aproximadamente 30 minutos y puede ser individual o colectiva. Se comienza la administración leyendo en voz alta las instrucciones de la prueba mientras que los sujetos lo hacen en voz baja con su propio protocolo. Luego deberán contestar haciendo un círculo en V o F según consideren verdadero o falso las frases en su caso "Si usted piensa que lo que dice esta frase es cierto la mayoría de las veces, la respuesta será verdadera. Si por lo contrario, cree que la mayor parte de las veces no es cierto, la respuesta es falso". Si mientras están Contestando, se plantea, alguna duda se pueden hacer aclaraciones cuando los Sujetos lo soliciten, pero se debe poner mucho cuidado para no influir en la dirección de las respuestas. Antes de retirar el protocolo, el examinador debe revisar que se Encuentren todos los datos de identificación que se solicitan y las respuestas a todas Las afirmaciones. El proceso de valoración de las respuestas cuenta con tratamiento cuantitativo.

## **ESCALA DEL CLIMA SOCIAL ESCOLAR**

### **Ficha técnica:**

**Nombre de la Prueba:** ESCALA DEL CLIMA SOCIAL EN EL CENTRO ESCOLAR (CES)

**Autores:** R.H.MOOS Y E.J. TRICKET

**Adaptación española:** TEA. Ediciones, Madrid, España, 1984 por Fernando Ballesteros, R. y Sierra B. De la Universidad Autónoma de Madrid.

**Administración:** Individual y Colectiva

**Usuarios:** Escolares de Nivel Secundario

**Duración:** No hay tiempo límite pero se estima un tiempo aproximado de duración de 30 minutos

**Significación:** Evalúa el clima social en el salón de clases, atendiendo especialmente a la medida y descripción de las relaciones alumno - profesor, profesor - alumno y a la estructura organizativa en las clases y se puede aplicar a todo tipo de centros escolares

**Bases teóricas:** Los principios utilizados en el desarrollo de la escala se derivan básicamente de las aportaciones teóricas de Henry Murray (1938) y de su conceptualización de la presión ambiental. El supuesto básico es que el acuerdo entre los individuos, al mismo tiempo que las características del entorno; constituyen una medida del clima ambiental; y que este clima ejerce una influencia directa sobre la conducta de los individuos. De este modo se construyó la escala con 90 elementos agrupados en 9 áreas y cuatro grandes dimensiones:

**Las áreas son:** Implicación, afiliación, ayuda, tareas, competitividad, organización, claridad, control e innovación.

**Las dimensiones:** Relaciones, Autorrealización, Estabilidad y Cambio

### Escala valorativa

ESCALA VALORATIVA DEL CLIMA SOCIAL ESCOLAR		
55 a más		Adecuado
0 – 54		Inadecuado
DIMENSIONES		
RELACIONES	19 – 30	Adecuado
	0 – 18	Inadecuado
DESARROLLO	25 – 40	Adecuado
	0 – 24	Inadecuado
ESTABILIDAD	13 – 20	Adecuado
	0 – 12	Inadecuado

#### B. Para la Variable: Competencias Ciudadanas

Alcanzar una educación de calidad para todos y todas como condición para el desarrollo de las naciones y de los individuos es un propósito sobre el cual no hay discusión y Colombia así lo ha entendido. Las nuevas expectativas sociales exigen que el sistema educativo brinde oportunidades a los estudiantes para desarrollar las habilidades y valores necesarios para vivir, convivir, ser productivo y seguir aprendiendo a lo largo de la vida. En este orden de ideas el ministerio de educación nacional propone y publica los Estándares Básicos de Competencias en las áreas fundamentales del conocimiento donde se incluye la ciudadanía, convirtiéndose en una guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden.

La revolución educativa colombiana, reflejada en una nueva concepción de competencia, propone que lo importante no es solo conocer, sino también saber hacer. se trata de que las personas puedan usar sus capacidades de manera flexible para enfrentar problemas nuevos de la vida cotidiana. Las Competencias Ciudadanas son definidas por el ministerio de educación como el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, que articuladas entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática; Las Competencias Ciudadanas permiten que cada persona contribuya a la convivencia pacífica, participe responsablemente y constructivamente en los procesos democráticos y respete y valore la pluralidad y las diferencias, tanto en su entorno cercano, como en su comunidad, en su país o en otros países.

los estándares en Competencias Ciudadanas fueron organizados por el ministerio de educación en tres grandes grupos que representan dimensiones fundamentales para el ejercicio de estas, ellos son: convivencia y paz, participación y responsabilidad democrática, pluralidad, identidad y valoración de las diferencias; a su vez estas competencias ciudadanas requieren del concurso de: conocimientos, competencias comunicativas, competencias cognitivas, competencias emocionales, competencias integradoras.

Para la variable desarrollo de Competencias Ciudadanas se desarrollara el cuestionario de estándares básicos de Competencias Ciudadanas (MEN, 2006) (grados decimo a undécimo.)

**Ficha técnica:**

**Nombre de la prueba:** cuestionario de estándares básicos de Competencias Ciudadanas (MEN, 2006) (grados decimo a undécimo.)

**Autor:** Ministerio de Educación Nacional 2006.

**Administración:** individual y colectiva

**Estandarización:** Ministerio de educación Nacional

**Usuarios:** Escolares básica secundaria y media

**Duración:** no hay tiempo límite pero se estima un tiempo aproximado de duración de 30 minutos.

**Significación:** evalúa las Competencias Ciudadanas en estudiantes de media en cuanto a convivencia y paz, participación y responsabilidad democrática y pluralidad, identidad, valoración por las diferencias. Evalúa las competencias de los estudiantes para saber y saber hacer con el conocimiento adquirido en la escuela.

**Ámbitos que evalúa:** convivencia y paz, participación y responsabilidad democrática, pluralidad, identidad y respeto por las diferencias.

**Ítems:** cuenta con 22 ítems distribuidos en tres dimensiones de la siguiente manera: Para convivencia y paz: 8 ítems, Para la dimensión participación y responsabilidad democrática: 8 ítems, Para la dimensión pluralidad, identidad y valoración por las diferencias: 6 ítems.

La Escala de Competencias Ciudadanas fue desarrollada por el MEN en el año 1996 para los grados decimo 10° y undécimo 11° grado. La escala evalúa las competencias ciudadanas en estudiantes en tres dimensiones en cuanto a

convivencia y paz, participación y responsabilidad democrática y pluralidad, identidad, valoración por las diferencias.

**La primera dimensión “Convivencia y Paz”** mide la importancia que se le concede a las formas de relación con otras personas de manera pacífica y constructiva, las maneras de resolver las diferencias y el grado de respeto por los derechos humanos.

**La segunda dimensión “Participación y Responsabilidad democrática”** mide la importancia que se le concede a la participación por medios democráticos para generar transformaciones sociales, la creación conjunta de normas y su cumplimiento para regular la vida en comunidad y favorecer el bien común.

**La tercera dimensión “Pluralidad, Identidad y Valoración de las Diferencias”** mide la importancia que se le concede al respeto por las diferencias, la construcción de identidad y el respeto por la diversidad.

El cuestionario de estándares básicos en Competencias Ciudadanas utiliza la escala de Likert; la escala de Likert es una escala ordinal y como tal no mide en cuanto es más favorable o desfavorable una actitud, pero si nos informa que el que tiene mayor puntaje tiene una actitud más favorable que el que tiene una menor. Esta escala también se denomina “método de evaluaciones sumarias” y tiene su nombre por Rensis Likert, quien publicó en 1932 su uso. Es una escala psicométrica comúnmente utilizada en cuestionarios y es la escala de uso más amplio en encuestas para investigación, principalmente en ciencias sociales. Al responder a una pregunta de un cuestionario elaborado con la técnica Likert, se



especifica el nivel de acuerdo o desacuerdo con una declaración (elemento, ítem, preguntas). Es decir que la escala mide tanto el grado positivo, neutral y negativo de cada enunciado. La escala de Likert al ser una escala que mide actitudes, es importante que pueda aceptar que las personas tienen actitudes favorables, positivas, neutrales o desfavorables, negativas a las cosas y situaciones lo cual es perfectamente normal en términos de información. Debido a ello es importante considerar siempre que una escala de actitud puede y debe estar abierta a la posibilidad de aceptar opciones de respuestas neutrales. (Sánchez 1998)

Los niveles de respuesta de la encuesta son: **1**-Totalmente en Desacuerdo, **2**-En Desacuerdo, **3**-Medianamente de Acuerdo, (Ni de acuerdo ni en desacuerdo) **4**-De Acuerdo, **5**-Muy De Acuerdo).Para obtener las puntuaciones de la escala Likert se suman los valores obtenidos respecto a cada frase o ítem. Se otorgan 5 puntos (totalmente de acuerdo) a 1 punto (totalmente en desacuerdo) a cada una de las afirmaciones del cuestionario:

<b>ESCALA LIKERT</b>				
1	2	3	4	5
Totalmente en Desacuerdo	En Desacuerdo	Medianamente de Acuerdo	De Acuerdo	Muy de Acuerdo.
- 2	- 1	0	+ 1	+ 2

### **Administración:**

Es un instrumento de papel y lápiz que consta de 22 ítems distribuidos en tres dimensiones cuya respuesta es tipo Likert con una numeración de 1 a 5 .Su aplicación resulta ágil, pues demanda aproximadamente 30 minutos y puede ser individual o colectiva. Se comienza la administración leyendo en voz alta las

instrucciones de la prueba mientras que los sujetos lo hacen en voz baja con su propio protocolo. Si mientras están Contestando, se plantea, alguna duda se pueden hacer aclaraciones cuando los Sujetos lo soliciten, pero se debe poner mucho cuidado para no influir en la dirección de las respuestas. Antes de retirar el protocolo, el examinador debe revisar que se Encuentren todos los datos de identificación que se solicitan y las respuestas a todas Las afirmaciones. El proceso de valoración de las respuestas cuenta con tratamiento cuantitativo.

#### **Escala Valorativa**

<b>VALORACION DESARROLLO COMPETENCIAS CIUDADANAS</b>		
SUPERIOR	38- 40	MUY DE ACUERDO
ALTO	32- 35	DE ACUERDO
BASICO	24- 30	NI ACUERDO NI DESACUERD
BAJO	8 – 20	EN DESACUERDO

#### **Consideraciones estadísticas**

Se utiliza el índice de Confiabilidad de Cronbach dado que permite establecer la confiabilidad en escalas en las que no existen respuestas correctas ni incorrectas, sino que cada sujeto marca el valor de la escala que mejor representa su respuesta, lo que se ajusta adecuadamente a las características que debe cumplir el instrumento, al respecto, Cronbach (1951) derivó, a partir del modelo de Kuder-Richardson (1937), una variante que permite estimar la confiabilidad de consistencia interna en estos casos. Se puede afirmar que un índice de confiabilidad superior a 0.75 es aceptable y mayor a 0.9 es elevado, sugiriendo

que los resultados obtenidos, serán los mismos siempre que se aplique el instrumento a una población que cumpla con características semejantes a la escogida y su aplicación se realice en condiciones similares. (Hernández R., Fernández-Collado C., Baptista P., 2007).

La estandarización de los instrumentos con el “alfa de Cronbach” resulto de la siguiente manera: para las escalas CES: 0.851 y MEN: 0.919, que significa confiabilidad alta.

**TABLA N°.** Coeficientes de confiabilidad, alcanzados en el CES,

<b>Áreas del clima social escolar</b>	<b>Coeficientes de confiabilidad</b>
Implicación	0.85
Afiliación	0.78
Ayuda	0.90
Tareas	0.85
Competitividad	0.86
Organización	0.88
Claridad	0.79
Control	0.82
Innovación	0.92

**Estadísticos de fiabilidad**

Alfa de Cronbach	N de elementos
,851	90

Escala CES

**TABLA N°** Coeficientes de confiabilidad, escala competencias ciudadanas

Áreas competencias ciudadanas	Coeficiente de confiabilidad
Escala de convivencia y paz	0.83
Escala de participación y responsabilidad democrática	0.80
Escala de pluralidad, identidad y valoración por las diferencias	0.77

**Estadísticos de fiabilidad**

Alfa de Cronbach	N de elementos
,919	22

Escala MEN

## 7.7 METODOS DE ANALISIS DE LA INFORMACION

Una vez recolectados los Datos de la presenta investigación, se procedió a realizar el análisis correspondiente, mediante la aplicación de los fundamentos de la estadística descriptiva; en la que se utilizó la “Chi cuadrada ( $X^2$ )” con la finalidad de establecer si existe o no la relación o correlación entre las variables de estudio.

Hernández, R. (2003) en metodología de la investigación, tercera edición; define que el análisis de la información es una prueba estadística que evalúa las hipótesis correlacionales acerca de la relación entre dos variables categóricas. Se calcula por medio de una tabla de contingencia o tabulación cruzada, que es un cuadro de dos dimensiones, donde cada dimensión contiene una variable; a su

vez, cada variable se subdivide en dos o más categorías. Se expresa mediante la siguiente fórmula:

$$X^2 = \sum \frac{(O - E)^2}{E}$$

Donde; “ $\sum$ ” significa sumatoria

“O” es la frecuencia observada en cada celda

“E” es la frecuencia esperada en cada celda.

La interpretación de esta prueba, proviene de la distribución muestral denominada  $X^2$ , donde los resultados obtenidos en la muestra están identificados por los grados de libertad, el cual se halla mediante la siguiente fórmula:

$$Gl = (r - 1)(c - 1)$$

Donde; “r” es el número de renglones del cuadro de contingencia

“c” es el número de columnas del cuadro de contingencia.

## 8. RESULTADOS

Los resultados se obtuvieron al aplicar los instrumentos denominados Escala de Clima Social Escolar (CES) o Test de Moos y Escala de Competencias Ciudadanas desarrollada por el Ministerio de educación Nacional (MEN).

**TABLA N° 01:** Consolidado de Datos Estadísticos

ALUMNOS		CLIMA SOCIAL ESCOLAR					COMPETENCIAS CIUDADANAS				
N°	SEXO	RR	DS	EST	SUMAT	CONDIC	CONV	PARTIC	IDENTI	PROME	CONDIC
1	M	19	22	8	49	INADEC	10	14	16	13	BAJO
2	M	27	18	9	54	INADEC	24	25	23	24	BASIC
3	M	13	27	12	52	INADEC	16	15	12	14	BAJO
4	M	17	25	8	50	INADEC	26	28	27	27	BASIC
5	M	18	14	10	42	INADEC	30	27	26	28	BASIC
6	M	27	23	21	71	ADECUA	24	24	23	24	BASIC
7	M	13	17	10	40	INADEC	25	26	26	26	BASIC
8	M	18	24	10	52	INADEC	27	28	24	26	BASIC
9	F	20	19	14	53	INADEC	25	26	28	26	BASIC
10	F	17	15	14	46	INADEC	24	25	24	24	BASIC
11	M	13	18	10	41	INADEC	25	25	23	24	BASIC
12	M	14	22	11	47	INADEC	27	28	26	27	BASIC
13	M	15	20	14	49	INADEC	14	17	12	14	BAJO
14	M	17	24	8	49	INADEC	26	25	26	26	BASIC
15	M	23	20	10	63	INADEC	24	28	29	27	BASIC
16	M	18	22	20	60	ADECUA	27	26	25	26	BASIC
17	M	16	24	13	53	INADEC	30	27	25	27	BASIC
18	F	13	19	10	42	INADEC	25	27	25	26	BASIC
19	M	15	15	13	43	INADEC	13	16	11	13	BAJO
20	F	19	18	12	49	INADEC	26	25	24	25	BASIC
21	F	17	23	12	52	INADEC	28	27	26	27	BASIC
22	F	19	18	10	47	INADEC	25	26	28	26	BASIC
23	F	19	19	13	51	INADEC	26	27	24	26	BASIC
24	M	18	20	12	50	INADEC	11	10	11	11	BAJO
25	F	19	22	10	51	INADEC	28	27	26	27	BASIC
26	F	16	24	10	50	INADEC	14	15	11	13	BAJO
27	F	17	22	11	50	INADEC	29	27	28	28	BASIC
28	M	13	19	12	44	INADEC	28	29	27	28	BASIC
29	F	18	22	13	53	INADEC	25	24	30	26	BASIC
30	M	18	22	11	41	INADEC	26	30	25	27	BASIC
31	M	18	12	18	48	INADEC	14	15	18	16	BAJO
32	M	17	18	14	49	INADEC	27	25	30	27	BASIC
33	M	17	14	19	50	INADEC	25	28	25	26	BASIC
34	F	17	13	11	41	INADEC	17	16	19	17	BAJO
35	M	19	23	18	60	ADECUA	26	24	29	26	BASIC
36	F	19	23	18	60	ADECUA	30	29	28	29	BASIC
37	F	14	18	19	51	INADEC	27	24	29	27	BASIC
38	F	16	24	11	51	INADEC	29	25	27	27	BASIC
39	F	18	22	10	50	INADEC	18	15	19	17	BAJO
40	M	16	18	10	44	INADEC	24	28	26	26	BASIC
41	M	16	18	14	48	INADEC	30	26	29	28	BASIC

42	F	24	22	14	60	ADECUA	29	28	27	28	BASIC
43	M	20	19	22	61	ADECUA	30	26	24	27	BASIC
44	M	16	20	17	53	INADEC	19	18	14	17	BAJO
45	M	17	17	10	44	INADEC	40	39	40	40	SUPE
46	M	17	19	14	50	INADEC	14	12	19	15	BAJO
47	M	17	16	10	43	INADEC	24	28	27	26	BASIC
48	F	17	19	12	48	INADEC	24	27	26	26	BASIC
49	F	18	16	10	44	INADEC	25	25	26	25	BASIC
50	F	16	20	12	48	INADEC	16	17	15	16	BAJO
51	F	14	16	12	42	INADEC	27	27	26	27	BASIC
52	M	14	22	11	47	INADEC	19	18	19	19	BAJO
53	M	24	24	14	62	ADECUA	40	40	39	40	SUPE
54	F	18	22	11	51	INADEC	24	26	26	25	BASIC
55	M	18	20	12	50	INADEC	28	29	29	29	BASIC
56	F	19	23	19	61	ADECUA	30	30	24	28	BASIC
57	F	13	19	11	43	INADEC	27	28	26	27	BASIC
58	F	16	22	14	52	INADEC	10	11	10	10	BAJO
59	M	14	20	10	44	INADEC	18	17	15	17	BAJO
60	M	18	20	12	50	INADEC	30	28	28	29	BASIC
61	M	18	22	11	51	INADEC	27	26	25	26	BASIC
62	M	18	22	14	54	INADEC	34	33	32	33	ALTO
63	M	14	20	14	48	INADEC	25	24	24	24	BASIC
64	M	14	23	10	47	INADEC	26	27	25	26	BASIC
65	M	14	16	11	41	INADEC	12	17	14	14	BAJO
66	M	13	18	8	39	INADEC	35	34	33	34	ALTO
67	M	13	22	14	47	INADEC	28	27	29	28	BASIC
68	M	16	19	9	44	INADEC	29	29	26	28	BASIC
69	F	17	19	9	45	INADEC	26	26	30	27	BASIC
70	F	25	23	14	62	ADECUA	40	40	40	40	SUPE
71	F	15	20	10	45	INADEC	19	19	12	17	BAJO
72	F	15	22	12	49	INADEC	14	16	15	15	BAJO
73	M	17	20	11	48	INADEC	34	34	35	34	ALTO
74	M	17	18	11	46	INADEC	12	16	15	14	BAJO
75	M	24	18	19	61	ADECUA	27	28	28	28	BASIC
76	M	20	23	19	62	ADECUA	28	28	29	28	BASIC
77	M	17	22	14	53	INADEC	35	35	34	35	ALTO
78	F	13	20	12	45	INADEC	40	39	39	39	SUPE
79	F	13	16	12	41	INADEC	28	27	25	27	BASIC
80	M	24	24	14	62	ADECUA	25	25	30	27	BASIC
81	M	16	22	11	49	INADEC	29	29	28	29	BASIC
82	M	14	15	10	39	INADEC	27	26	26	26	BASIC
83	M	17	19	10	46	INADEC	25	25	24	25	BASIC
84	M	17	20	14	51	INADEC	28	29	28	28	BASIC
85	F	16	22	11	49	INADEC	26	27	27	27	BASIC
86	F	16	22	8	46	INADEC	28	26	26	27	BASIC
87	F	14	20	10	44	INADEC	25	28	29	27	BASIC
88	F	15	16	11	42	INADEC	29	29	27	28	BASIC
89	M	17	22	12	51	INADEC	34	34	32	33	ALTO
90	M	17	22	12	50	INADEC	27	27	25	26	BASIC

Fuente: Test de Moos, y Cuestionario Competencias Ciudadanas.

En la tabla N°1, se observa la información que arrojó la aplicación del test de Moos y el Cuestionario de Competencias Ciudadanas de los estudiantes de décimo y Undécimo grado de las Instituciones Educativas San Antonio de Padua, Técnico Industrial y Comercial (ITICSA) y Noroccidental del municipio de Soledad, Atlántico y que nos permite establecer, si el Clima Social Escolar es adecuado o inadecuado y los niveles de desarrollo de Competencias Ciudadanas que presentan los estudiantes encuestados.

Al analizar cada una de las variables de estudio, de los 90 estudiantes de la población total, 12 presentan un Clima Social Escolar adecuado, mientras que 78 estudiantes presentan un Clima Social Escolar inadecuado. De los 12 estudiantes que presentan un Clima Social adecuado, se observa que 2 estudiantes se encuentran en el rango superior del desarrollo de Competencias Ciudadanas, es decir excelente y 10 estudiantes con un desarrollo de la competencia Básico, mientras que en los rangos Alto y Bajo del desarrollo de Competencias Ciudadanas no se encuentra ubicado ningún estudiante con un Clima Social Escolar adecuado. Por otro lado de los 78 estudiantes que registran un Clima Social Escolar Inadecuado, 2 presentan un desarrollo de Competencias Ciudadanas ubicado en el rango superior, 5 en alto, 52 en Básico y 19 estudiantes en Bajo.



**TABLA N° 02**

Clima Social Escolar de los estudiantes de las Instituciones Educativas San Antonio de Padua, Técnico Industrial y Comercial (ITICSA) y Noroccidental del municipio de Soledad.

Clima Social Escolar	Fi	hi%
Adecuado	12	13.34
Inadecuado	78	86.66
<b>Total</b>	<b>90</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Cuadro consolidado de Datos estadístico

La tabla N° 2 nos muestra que el 13.34% de los estudiantes que hicieron parte del estudio, consideran que los aspectos concretos relacionados con la cotidianidad escolar o su clima escolar es adecuado, mientras que el 86.66% consideran un Clima Social Escolar inadecuado.

**TABLA N° 03**

Desarrollo de Competencias Ciudadanas de los estudiantes de las Instituciones Educativas San Antonio de Padua, Técnico Industrial y Comercial (ITICSA) y Noroccidental del municipio de soledad.

Desarrollo de Competencias Ciudadanas	Fi	hi%
SUPERIOR	4	4,44444444%
ALTO	5	5,55555556%
BASICO	62	68,8888889%
BAJO	19	21,1111111%
<b>Total</b>	<b>90</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Cuadro consolidado de datos estadístico del Desarrollo de Competencias Ciudadanas de los estudiantes de décimo y undécimo grado.

En la tabla N° 3 se muestra el nivel de desarrollo de Competencias Ciudadanas alcanzado por los estudiantes, donde el 68.8% se ubica en un nivel Básico, el 21.1% en Bajo, el 5.5% en Alto, mientras que el 4.4% en un nivel superior. El cuadro nos muestra que el 89.9% de la población estudiantil de los grados Décimo

y Undécimo de las Instituciones en mención muestran un desarrollo por competencia con falencias en el saber y saber hacer, es decir un bajo rendimiento por Competencias Ciudadanas.

**TABLA N° 04**

Relación entre Clima Social Escolar y Desarrollo de Competencias Ciudadanas de los estudiantes de las Instituciones Educativas San Antonio de Padua, Técnico Industrial y Comercial (ITICSA) y Noroccidental del municipio de soledad.

Clima Social Escolar	Desarrollo de Competencias Ciudadanas									
	SUPERIOR		ALTO		BASICO		BAJO		TOTAL	
	<i>fi</i>	<i>hi%</i>	<i>Fi</i>	<i>hi%</i>	<i>fi</i>	<i>hi%</i>	<i>Fi</i>	<i>hi%</i>	<i>Fi</i>	<i>hi%</i>
<i>Adecuado</i>	2	2.2%	00	00	10	11.1%	00	00	12	13.3%
<i>Inadecuado</i>	2	2.2%	5	5.6%	52	58%	19	21.1%	78	87%
<i>total</i>	4	4.4%	5	5.6%	62	69%	19	21%	90	100%
<i>Total</i>									90	100%

Fuente: Cuadro consolidado de datos estadísticos

En la tabla N° 4 se puede observar que solo el 2.2% de la población que considera tener un Clima Social Escolar adecuado, presenta un desarrollo por Competencias Ciudadanas superior, ninguno en alto, el 11% en Básico y ninguno de ellos en Bajo para un total de 13.3%. Por otro lado a aquellos estudiantes que consideran tener un Clima Social Escolar inadecuado solo el 2.2% presenta un rendimiento académico por competencia superior, 5.6% en alto, 58% en básico y 21% bajo para un total de 87%.

## COMPROBACION DE HIPOTESIS

### CUADRO Nº 01

Prueba de hipótesis de la relación significativa entre el Clima Social Escolar y el Desarrollo de Competencias Ciudadanas.

<b>Hipótesis :</b>			
H1: Existe relación significativa entre el clima social Escolar con el desarrollo de competencias ciudadanas de los alumnos de las Instituciones Educativas San Antonio de Padua, Técnico Industrial y Comercial (iticsa) y Noroccidental del municipio de soledad en el año 2013.			
Ho: No existe relación significativa entre el clima social Escolar con el desarrollo de competencias ciudadanas de los alumnos de las Instituciones Educativas San Antonio de Padua, Técnico Industrial y Comercial (iticsa) y Noroccidental del municipio de soledad en el año 2013.			
Valor Chi cuadrado calculado	Valor Chi cuadrado tabular	P	Decisión
14,48	5,92	P< 0,05	Rechazo Ho
<b>Conclusión</b>			
Existe relación significativa entre el clima social Escolar y el desarrollo de Competencias Ciudadanas de los alumnos de décimo y undécimo grado de las instituciones educativas San Antonio de Padua, Técnico Industrial y Comercial (iticsa) y Noroccidental del municipio de soledad.			

Fuente: Análisis Estadístico

## **DISCUSION**

CARACTERIZACION DEL CLIMA SOCIAL ESCOLAR DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SAN ANTONIO DE PADUA, TECNICO INDUSTRIAL Y COMERCIAL (ITICSA) Y NOROCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD.

Se entiende que la tarea de la educación escolar, como espacio artificial de convivencia, es permitir y facilitar el crecimiento de los niños y adolescentes como seres humanos que se respetan a sí mismos y a los otros, con conciencia social y ecológica de modo que pueden actuar con responsabilidad y libertad en la comunidad a que pertenecen. También se considera como tarea del ámbito escolar, crear las condiciones que permitan al estudiante, ampliar su capacidad de acción y reflexión en el mundo que vive, de modo que pueda contribuir a su transformación como ser crítico y competente. Sin embargo el comportamiento interpersonal e intrapersonal de los adolescentes al interior de las escuelas no está libre de dificultades y muchas veces es en el proceso de enseñanza aprendizaje donde se observan transformaciones adaptativas, alteraciones de conducta, conflictos interpersonales que inhiben o afectan el aprendizaje influyendo en el clima social escolar y de aula.

Al aplicar las técnicas e instrumentos de recolección de datos e interpretarlos a la luz del marco teórico establecido en la presente investigación a saber, la teoría que sobre Clima Social Escolar manejan Molina y Pérez (2006), Aron y Milicic (1999), Howard (1987), encontramos de acuerdo al planteamiento del problema y las hipótesis planteadas que el 13.34% de la población estudiantil considera tener

un Clima Social Escolar adecuado que desde la teoría significa un clima abierto, participativo, en el cual existe mayor posibilidad para la formación integral del educando desde el punto de vista académico social y emocional puesto que existen más oportunidades para la convivencia armónica (Molina y Pérez, 2006), Además existe una atmosfera de respeto mutuo tanto en profesores y alumnos, se cree que lo que el otro hace está bien, hay deseo de cumplir con las tareas asignadas y los educandos tienen autodisciplina, los miembros de la institución tienen la posibilidad de involucrarse en las decisiones de la escuela y existe una atmosfera de tipo familiar en donde los profesores se preocupan y se focalizan en las necesidades de los educandos (Howard, 1987). Es un espacio apropiado donde existe comunicación respetuosa entre los actores del sistema educativo donde prevalece la tendencia a escucharse y valorarse mutuamente, hay preocupación y sensibilidad por las necesidades de los demás, apoyo emocional y resolución de conflictos no violenta (Aron y Milicic 1999). Por otro lado encontramos que el 86.66% de los estudiantes encuestados consideran tener un clima social inadecuado que desde la teoría está representado por un ambiente cerrado, no coherente, donde imperan las relaciones de poder, de dominación y de control, porque no se estimulan los procesos interpersonales, ni la participación libre y democrática, por lo cual se producen comportamientos individuales y sociales hostiles, que inciden negativamente en la convivencia y el aprendizaje (Molina y Pérez, 2006), que caracterizan a las instituciones educativas como lugares donde se percibe injusticia lo cual genera apatía por la escuela y comportamientos desadaptados. (Aron y Milicic, 1999).

Al realizar el examen detallado de los resultados del test aplicado a los estudiantes, encontramos que en la dimensión “RELACIONES” que evalúa el grado de implicación de los estudiantes en el ambiente, el alcance de su apoyo y ayuda hacia el otro y el grado de libertad de expresión, que solo el 24% de la población estudiantil considera tener un clima social adecuado y el 76% considera tener un clima social inadecuado, en la dimensión “DESARROLLO” que evalúa la importancia que se concede en la clase a la realización de las tareas ,el 2% considera tener un clima social adecuado, mientras el 98% considera tener un clima social inadecuado y por ultimo teniendo en cuenta las escalas del test de Moos en la dimensión “ESTABILIDAD” que evalúa las actividades relativas al cumplimiento de objetivos, funcionamiento adecuado de la clase, organización, claridad y coherencia en la misma, se puede apreciar que solo el 30% de la población estudiantil considera tener un clima social adecuado, mientras que el 70% considera tener un clima social inadecuado.

En cuanto al desarrollo de Competencias Ciudadanas, el porcentaje de estudiantes que consideran tener un clima social adecuado el 2.2% presenta un desempeño superior , el 11% un desempeño básico y el 0% un desempeño bajo, mientras que los estudiantes que consideran tener un clima social inadecuado el 2.2% muestra un desempeño superior, el 5.6% un desempeño alto, el 58% un desempeño básico y el 21% un desempeño bajo, de lo cual se puede deducir que el mayor número de estudiantes con un desempeño bajo presentan un clima social inadecuado. El alto porcentaje de estudiantes con desempeño bajo y básico con clima inadecuado demuestra que no se están cumpliendo los propósitos

establecidos por el ministerio de educación de la construcción de un sujeto crítico y transformador para su sociedad, pero un sujeto crítico que se rebela a través de las herramientas democráticas y pacíficas que se une para promover la justicia social, que reclama sus derechos, que promueve y protege los derechos humanos y que anima a una ciudadanía participativa y de respeto por las diferencias y las normas.(Men, 2006) son sujetos que no desarrollan competencias comunicativas que permiten expresar y establecer diálogos constructivos con los otros, en el que no se habla con la intención de hacer daño y en el que todos pueden expresar sus puntos de vista sin miedos, de tal manera que se facilite la negociación de conflictos y la deliberación sobre temas de interés común. Al no existir esta competencia los estudiantes no cuentan con habilidades para escuchar atentamente los argumentos ajenos y comprenderlos a pesar de no compartirlos y expresar asertivamente sin agresión los propios puntos de vista. Además no se desarrollan las competencias cognitivas que ayudan a reflexionar críticamente sobre su realidad y que permiten realizar diversos procesos mentales importantes en el ejercicio ciudadano como la competencia para generar alternativas de solución a los conflictos para identificar las distintas consecuencias que puede tener una solución, para ver la misma situación desde el punto de vista de cada una de las personas o de los grupos involucrados y las competencias de argumentación, reflexión y análisis crítico entre otras. Por último no se desarrollan las competencias emocionales que permiten expresar y manejar las emociones propias y las de otros, saber regularlas para responder de manera constructiva a ellas y si no se sabe identificar las propias emociones y como regularlas para responder de manera constructiva a ellas, en muchas circunstancias estas

emociones impulsan a los sujetos a realizar acciones que le hagan daño a los otros. Esta competencia facilita la construcción de relaciones más sanas y satisfactorias sin herir al otro ni discriminarlo. (Men 2006)

Para el Decreto 1290 de 2009 que muestra los parámetros para la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de educación básica y media, la denominación de desempeño básico se entiende como el desempeño mínimo que obtiene el estudiante en su proceso de formación y por tanto hay que fortalecer procesos para aumentar su nivel de desempeño, la denominación de desempeño alto se entiende como un buen nivel de desarrollo por parte del estudiante en su proceso de formación, la denominación de desempeño superior se entiende como el desarrollo excepcional en el proceso de formación cognitivo, psicomotor, comunicativo, afectivo y volitivo y la denominación de desempeño bajo hace referencia la dificultad del estudiante para alcanzar lo esperado por el sistema educativo manifestado en la dificultad por el saber y saber hacer, y por lo tanto las instituciones se ven en la obligación de realizar actividades de superación de dificultades para lograr ubicar estos estudiantes en rangos de desempeños más altos.

Se puede decir en relación con cada una de las dimensiones y subescalas en que se mide y mira el clima social escolar, que los estudiantes que identifican un clima escolar inadecuado en las instituciones en mención presentan en cuanto a las subescalas las siguientes características además no correlacionan positivamente en cuanto a su quehacer como estudiantes y que son requeridos según la



constitución nacional de Colombia de 1991, la ley general de educación de 1994, la ley 1260 de 2013 de convivencia, los decretos 1860 y 1290 de 2009.

Al realizar un análisis sobre el desarrollo de Competencias Ciudadanas de los estudiantes y que se encuentra en los registros académicos, comité de convivencia, de la comisión de evaluación y promoción y del departamento de psicorientación en el año 2013, los estudiantes de las instituciones estudiadas se caracterizan por la poca disposición en el aula de clases, el incumplimiento de las actividades asignadas en el hogar ( poco apoyo familiar), son poco expresivos en cuanto al manejo de la empatía, sentimientos y sentir, muestran poco interés para los eventos pedagógicos, presentan dificultad para relacionarse con otras personas de manera pacífica sin recurrir a la violencia, son poco participativos en los eventos escolares y comunitarios por lo cual se producen comportamientos individuales y grupales hostiles que inciden negativamente en la buena convivencia y los procesos de enseñanza – aprendizaje.

Al indagar por la población estudiada en el comité de convivencia escolar y en el departamento de psicorientación, se encontró en los registros de seguimientos disciplinarios que un 70% de los estudiantes mantiene una actitud defensiva y agresiva con sus compañeros y tienden a adoptar una actitud intolerante en la resolución de conflictos. Así mismo se constató que el 80% de estos jóvenes por la situación de vulnerabilidad y precariedad de sus hogares, tienen poco acompañamiento en la realización de sus actividades, es decir que existe poco interés por parte de los acudientes en cuanto a la formación de sus hijos. Estos

son jóvenes que según los datos de identificación presentes en libro de matrícula estudiantil, observador del estudiante y el proyecto escuela de padres que se maneja en las instituciones educativas provienen de familias menos cohesivas, menos expresivas y más conflictivas ; Son familias donde no se toman decisiones grupales y más bien son producto de la imposición de cualquiera de los miembros que integran el núcleo familiar y poco participativas, lo que se ve reflejado en las acciones de los estudiantes en el colegio.

Al seguir analizando los resultados de la aplicación del test de Moos, cabe destacar que los estudiantes que consideran tener un clima escolar en la dimensión “RELACIONES”, en la subescala IMPLICACION que mide el grado en que los alumnos muestran interés por las actividades de la clase y participan disfrutando del ambiente, el 80% se mueven dentro de un contexto donde existe poca compenetración y apoyo entre sí , se cohiben de actuar y expresar libremente sus sentimientos, no ponen mucho interés en las actividades realizadas en clases, se muestran agresivos y los mecanismos para la solución de conflictos están basados no en el dialogo sino en la violencia y en la agresión, y no identifican instancias para la resolución pacífica de conflictos. Así mismo en las subescala AFILIACION que miden el nivel de amistad entre los alumnos, como se ayudan en sus tareas, se conocen y disfrutan trabajando juntos, un 10% de los estudiantes consideran que los niveles de amistad, preocupación, interés, confianza y comunicación entre ellos no es la mejor y no llegan a conocerse realmente unos a otros lo que repercute en actitudes poco tolerantes y agresivas que generan conflicto, y por último en la subescala AYUDA, que mide el grado de ayuda,

preocupación y amistad del docente hacia los alumnos, un 10% de los estudiantes consideran que las actitudes de los docentes hacia ellos no son las más óptimas, lo que se traduce en poca confianza, ayuda y tiempo dedicado a hablar con los alumnos, lo cual repercute en el desinterés en los procesos de enseñanza – aprendizaje y apatía por la escuela. En la dimensión “DESARROLLO” en la subescala TAREA, que mide la importancia que se da a la terminación de las tareas programadas y el énfasis que pone el profesor en el temario, el resultado arrojó que el 80% de los estudiantes no le da mucha importancia a la terminación de las tareas en casa, por no tener hábitos de estudio, por realizar actividades para el sustento diario en vez de tareas, y en otros casos por la poca importancia de los padres en la educación de sus hijos que se manifiesta en el poco interés en revisar cuadernos o enterarse de las actividades programadas por la institución para realizarse en el hogar, así mismo la no realización de tareas está relacionada con la desmotivación de los estudiantes por las clases porque no se ensayan métodos de estudios innovadores y siempre se sigue el mismo plan por parte de los docentes dedicando gran parte del tiempo a la lección del día y no brindando oportunidades al estudiantes de expresar que método de estudio es el que más les satisface y motiva. y por último en la subescala COMPETITIVIDAD, que mide el grado de importancia que se da al esfuerzo por lograr una buena calificación el 20% no demuestra mucha preocupación por la competencia en el sentido de obtener las mejores calificaciones por la misma desmotivación existente por los procesos desarrollados en las clases y por no existir presión para competir entre ellos. En la última dimensión “ESTABILIDAD” en cuanto a las subescalas ORGANIZACIÓN, que mide la importancia que se le da al orden, organización y

buenas maneras en la realización de las tareas escolares, CONTROL que mide el grado en que el profesor es estricto en sus controles sobre el cumplimiento de las normas y penalización de aquellos que no las practican y CLARIDAD que mide la importancia que se le da al establecimiento y seguimiento de unas normas claras y al conocimiento por parte de los alumnos de las consecuencias de su incumplimiento así como el grado en el que el profesor es coherente con esa normativa e incumplimientos, el 90% de los estudiantes no tienen clara una organización ni planificación de las actividades en el colegio y en el hogar, solo un 10% manifiesta organización y una planificación en cada una de las acciones o actividades realizadas en clases. En cuanto al establecimiento de reglas, normas y procedimientos a seguir por los estudiantes el 84% considera no tener claro conocimiento de las normas para el buen desarrollo de las clases y buena convivencia escolar o en algunos casos no las conocen por lo cual las incumplen y siguen sus propias reglas por no haber penalización en la mayoría de los casos, así mismo manifiestan la falta de controles estrictos sobre el cumplimiento de las normas, por tanto su desacato constante, mientras que el 16% las cumple como forma de direccionar la vida escolar.

Según los planteado por Cere (1993), Aron y Milicic (1999), Cornejo y Redondo (2001), lo mismo que la UNESCO, La constitución nacional de Colombia de 1991 , la ley general de educación o ley 115 de 1994 , y los estándares básicos en competencias ciudadanas de 2006, se puede inferir que los estudiantes no cuentan con un clima social escolar que les permita obtener un desarrollo de competencias ciudadanas en el ámbito educativo que posibiliten un desarrollo

humano favorable para el logro de objetivos y el desarrollo de competencias y habilidades cognitivas, comunicativas y emocionales que permitan desenvolverse en un contexto determinado, resolviendo problemas de manera satisfactoria y aportando activamente al progreso de sus comunidades. Estas competencias permiten a las personas actuar como ciudadanos competentes y alcanzar las grandes metas de la formación ciudadana en Colombia: aportar a la construcción de la convivencia y la paz, promover la participación y responsabilidad democrática, y promover la pluralidad, identidad y valoración de las diferencias humanas. (MEN, 2006)

**Aportar a la construcción de la convivencia y la paz:** estudiantes que cuenten con las competencias y conocimientos necesarios para relacionarse con otras personas de manera pacífica y constructiva sin recurrir a la violencia, a partir de la consideración de los demás como seres humanos que tienen sus mismos derechos y deberes en pro de la protección de los derechos humanos y acorde con la constitución política de 1991. Estudiantes con capacidad de resolver sus diferencias mediante el diálogo y sin acudir a la violencia, que no maltraten y protejan a otros del maltrato, que sepan pedir disculpas cuando se hace daño a los demás y a perdonar a los otros.

**Promover la participación y responsabilidad democrática:** estudiantes que deben y pueden participar políticamente por medios democráticos para generar transformaciones sociales. Participación que debe ser promovida y orientada en múltiples contextos como la escuela, barrio, familia y el país para que puedan

desempeñarse como agentes constructores de sus comunidades cercanas y a medida que crezcan como actores políticos en la sociedad colombiana y en el mundo. Este objetivo implica comprender que niños, niñas y jóvenes hacen parte de un conglomerado humano y que la creación conjunta de los acuerdos y las normas y su cumplimiento permiten regular la vida en comunidad y favorecer el bien común. Este poder democrático de transformación social es primordial para el objetivo de forjar una sociedad realmente participativa que impulse el desarrollo social, económico y jurídico.

**Promover la pluralidad, identidad y valoración de las diferencias humanas:**

Estudiantes a respetar a quienes son diferentes, reconocerlos como sujetos con los mismos derechos y deberes e interesarse por la perspectiva desde la cual el otro u otra observa la realidad y así hacerse a modelos cada vez más complejos de nuestra sociedad. Estudiantes que construyan su propia identidad para entender la de los otros en un mundo globalizado y multicultural.

INCIDENCIA DEL CLIMA ESCOLAR INADECUADO EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIUDADANAS DE LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES SAN ANTONIO DE PADUA, TECNICO INDUSTRIAL Y COMERCIAL (ITICSA) Y NOROCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD.

Teniendo presente que el 86.66% de los estudiantes de las instituciones educativas Técnico Industrial San Antonio de Padua, Técnico Industrial y Comercial (ITICSA) y Noroccidental presentan un Clima Social Escolar inadecuado del cual el 81.00% de ellos muestra un desarrollo por competencias con muchas dificultades, ubicándose en niveles con rangos bajos y básicos, para el decreto 1290 y el lenguaje educativo son calificativos donde los educandos no han alcanzado un nivel de competencias satisfactorio que se traduce en falencias en el desarrollo de habilidades comunicativas, cognitivas y emocionales que no permiten alcanzar las metas de la educación en ciudadanía propuesta por el ministerio de educación nacional a través de la formulación de los estándares en Competencias Ciudadanas en el año de 1996 consistentes en la formación para construcción de convivencia y paz, participación y responsabilidad democrática y pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

Las Habilidades comunicativas permiten en los estudiantes saber expresarse y establecer un diálogo constructivo con las otras personas y que son centrales para la vida social ya que saber comunicar lo que se quiere fortalece la posibilidad de llegar a acuerdos justos y benéficos para todos. Las habilidades cognitivas ayudan al estudiante a reflexionar críticamente sobre su realidad y realizar diversos procesos mentales importantes en el ejercicio ciudadano como la generación de

alternativas de solución de conflictos. Las habilidades emocionales permiten al estudiante identificar, expresar y manejar las emociones propias y las de otros y son fundamentales para saber regular las emociones para responder de manera constructiva a ellas y no por medios violentos ayudando esto a construir relaciones más sanas y satisfactorias sin herir a los demás ni discriminarlos. Estas competencias al no existir en los estudiantes no les permiten actuar como ciudadanos competentes y alcanzar las grandes metas de la formación ciudadana en Colombia que son formar estudiantes con las competencias necesarias para relacionarse con otras personas de manera pacífica y constructiva sin recurrir a la violencia, resolviendo las diferencias mediante el diálogo constructivo, que participe por medios democráticos para generar transformaciones sociales y convertirse en agentes de cambio en sus comunidades cercanas y posteriormente en la sociedad colombiana y el mundo, que respeten a quienes son diferentes y que los reconozcan como sujetos con los mismos derechos y deberes además que construyan su propia identidad para que respeten la de los demás.

Estos son estudiantes que según los resultados de la encuesta que no conocen formas pacíficas de resolución de conflictos basadas en el diálogo, formas de expresión para promover derechos humanos y no conocen instancias y mecanismos jurídicos para la resolución pacífica de conflictos, se les dificulta analizar y comprender leyes, participar en manifestaciones de rechazo o solidaridad ante situaciones de desventaja social, participar en iniciativas democráticas en el medio escolar, que presentan elevada indiferencia ante situaciones de discriminación o exclusión social y emociones que dificultan sentir



empatía por otros y que por tanto se desenvuelven en un ambiente o clima inadecuado tóxico.

Un clima social inadecuado caracteriza a las instituciones educativas como lugares donde se percibe injusticia, lo cual genera apatía por la escuela, estrés, irritación, desgano, depresión, falta de interés (Aron y Milicic ,1999).Desde la perspectiva de los profesores, un clima negativo desvía la atención de los docentes, es una fuente de desmotivación, disminuye el compromiso de estos con la escuela, y las ganas de trabajar, genera desesperanza en cuanto a lo que puede ser logrado e impide una visión de futuro de la escuela ( Raczynski & Muñoz, 2005) Además estos climas desfavorables vuelven invisibles los aspectos positivos, por lo tanto provocan una percepción sesgada que amplifica los aspectos negativos volviéndose las interacciones cada vez estresantes e interrumpiéndose una resolución de conflictos y participación democrática constructiva (Aron y Milicic,1991).

Si miramos el contexto familiar desfavorable de los barrios donde nacen, crecen y se desarrollan los estudiantes de las instituciones educativas Técnico Industrial San Antonio de Padua, Técnico Industrial y Comercial (ITICSA) y Noroccidental , se puede inferir que de manera dificultosa se pueden lograr los propósitos de la educación establecidos en la ley general de educación de 1994, el plan decenal de educación de 2006-2016 y la constitución nacional de 1991, pues los estudiantes provienen de familias que se ubican en sectores vulnerables con un alto grado de inseguridad social, con servicios públicos precarios, un alto porcentaje de empleo

informal como medio para sobrevivir, con un nivel educativo muy bajo. Son familias con un nivel socioeconómico bajo cuyas actividades principales de supervivencia son el reciclaje, mototaxismo, servicio doméstico, ventas ambulantes, albañilería y vigilancia. Son familias fracturadas con ausencia de uno de los padres en algunos casos, donde se manifiesta la precariedad cotidianamente, el maltrato, la violencia, la desprotección e ingresos bastantes reducidos lo que provoca la vinculación de los jóvenes al mundo laboral desde muy temprana edad lo que repercute en descuido de los estudios, ausencias constantes a la escuela, y deserción en la mayoría de los casos. En este contexto la familia deja de ser un espacio donde los estudiantes afianzan conocimiento, obedecen normas o principios que armonicen la convivencia entre los miembros, expresen sus sentimientos, ejerzan la capacidad de tomar sus propias decisiones o a nivel intelectual se muestre interés en asuntos políticos, académicos, sociales o científicos que permita que los estudiantes de las instituciones estudiadas miren en sus hogares un epicentro de crecimiento personal.

Si nos remitimos a los lineamientos sobre ciudadanía expuestos por el ministerio de educación en 2006 encontramos en este aspecto que la ciudadanía abarca el ámbito privado de las relaciones humanas que se dan en el seno de la familia y las demás relaciones afectivas donde surgen también y de manera frecuente conflictos de intereses que es necesario aprender a resolver pacíficamente. El ámbito privado es considerado por el ministerio al igual que el público necesario para pensar en el otro, tomar en cuenta y ser conscientes de que en la vida privada también se puede aportar a la construcción de sociedad , igualmente que

al estar las acciones privadas enmarcadas en la constitución política y los derechos humanos, estos derechos deben respetarse y promoverse en el ámbito privado del hogar como puede ser por ejemplo el derecho a no ser maltratado y gozar de una buena educación.

Al mirar las actas de las asociaciones de padres de familia o de las escuelas de padres, la asistencia a las mismas es casi nula, solo un 4% de los padres de familia recurren a ellas, en este caso o se da un desinterés o incumplimiento del deber o antes por el contrario existe cierto desconocimiento sobre el papel activo y participativo que los padres deben tener en la educación integral de sus hijos como lo expresa el MEN. La ley general de educación y el decreto 1290 de 2009 son claros cuando dicen que son cuatro los actores del proceso educativo, de la educación y formación del individuo: el estado, las instituciones educativas, la población civil y la familia. La educación de los hijos no es una actividad que pueda delegarse incondicionalmente a la escuela.

La preocupación se centra en que los resultados arrojados en el proceso de investigación que se llevó a cabo en las instituciones Técnico Industrial San Antonio de Padua, Técnico Industrial y Comercial (ITICSA), y Noroccidental muestran como el contexto familiar es un factor que incide directamente en el desarrollo de un clima social inadecuado en estas instituciones lo que se ve reflejado a su vez en un bajo desempeño en cuanto al desarrollo de competencias ciudadanas y por lo tanto en un bajo nivel académico. Las condiciones imperantes del momento actual en que el mundo cada día se globaliza más, trae consigo el

que desde lo local se prepare al individuo para hacer frente a este nuevo reto. Competencia, ciudadanía, eficacia, compromiso, y responsabilidad son los ingredientes propios del hombre que quiera sacar ventajas al momento, crecer personalmente y aportar al desarrollo de su localidad, ciudad, región o nación.

Al seguir ahondando en los resultados de la aplicación del test de Moos cabe destacar que los estudiantes que consideran tener un clima social escolar inadecuado, en la dimensión "RELACIONES" Se mueven dentro de un contexto donde existe poca compenetración y apoyo entre sí, se cohiben de expresar y actuar libremente sus sentimientos, se muestran agresivos y los mecanismos para la solución de conflictos están basados no en el dialogo sino en la violencia verbal y física, además prestan poca atención a las actividades desarrolladas en clases. Esto nos demuestra que las relaciones humanas no son tan sencillas sobre todo en jóvenes, pero es característica de los seres humanos vivir en sociedad y las relaciones humanas son necesarias para vivir en sociedad. Muchas veces los intereses individuales no coinciden con los de los demás, lo que genera tensiones manifestadas muchas veces en agresiones hacia los otros lo que dificulta la buena convivencia y la organización escolar y social. Por esta razón el desarrollo de competencias para relacionarse con otras personas y participar activamente en la construcción social como actores políticos es muy importante. Las competencias ciudadanas se constituyen en un modelo que se ajusta a la construcción de comunidades más pacíficas, democráticas, participativas, incluyentes y justas. Algunas de las competencias sociales básicas aplicables a todas las relaciones humanas individuales y colectivas se desarrollan para poner en práctica

habilidades que permitan resolver los conflictos de intereses de manera pacífica, en lugar de hacerlo imponiendo los propios puntos de vista u optando por caminos violentos. Así entonces el reconocimiento mutuo que asume a los integrantes de la sociedad como sujetos de derechos y actores políticos, da cabida al pluralismo y aumenta la posibilidad de deliberar para llegar a acuerdos que promuevan el bien común. Ser ciudadano desde esta dimensión implica respetar los derechos de los demás, es pensar en el otro y pensar en el otro supone tener presente los intereses de aquellas personas que consideramos muy distintas de nosotros en sexo, raza, religión, ideología, etc. (MEN, 2006)

En la dimensión “DESARROLLO” como se observó en el capítulo anterior el 80% de los estudiantes no le presta mucha atención a la realización de tareas en el hogar. Mientras un 20% no muestra mucha preocupación por la competencia en el desarrollo de las actividades dentro y fuera del aula de clases así como el deseo de obtener buenas calificaciones en las actividades realizadas en clases diariamente. Los resultados de esta dimensión corroboran la información recopilada de las observaciones y libro de matrícula de los estudiantes donde se encuentra que los alumnos de las instituciones San Antonio de Padua, Técnico Industrial y Comercial (ITICSA) y Noroccidental provienen de familias con un grado de escolaridad bajo, se dedican en su gran mayoría a actividades económicas no formales como el mototaxismo, servicios del hogar, albañilería, del 100% solo un 10% son profesionales en las diferentes ramas del saber por lo tanto no cuentan con los conocimientos y formación necesaria para guiar el proceso de aprendizaje de sus hijos desde el hogar lo que se ve reflejado en la no realización de

compromisos o tareas a realizar en el hogar. En la dimensión “ESTABILIDAD” en cuanto a las subescalas “ORGANIZACIÓN Y CONTROL” encontramos que el 90% no tiene claro una organización ni planificación de las actividades en el hogar y escuela, solo un 10% manifiesta organización y una planificación en cada una de las acciones o actividades realizadas en clases. En cuanto al establecimiento de reglas, normas y procedimientos a seguir por los estudiantes el 80% considera no tener claras las normas o no conocerlas por tanto no las acatan, mientras un 20% manifiesta cumplirlas como forma de direccionar su vida escolar.

Si miramos el resultado de las dimensiones, se puede decir que el resultado es todo lo contrario a lo que se pretende con el Art. 5 de la ley general de educación que aboga por la “formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que afectan la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación” (1994). Hecho que indudablemente va en contra del nuevo panorama que a esta generación le ha tocado vivir, pues hoy día se necesita de un tipo de desarrollo humano capaz de liderar procesos de acción encaminados al progreso de la nación. O como bien lo manifiesta Tobón Sergio, formar personas que puedan gestionar su proyecto ético de vida buscando a la vez el bien común, disfrutando de las relaciones sociales y participando en la construcción de estas mismas mediante la cooperación y la solidaridad. (2009).

Al observar los fines de la educación establecidos en la ley general de educación en las instituciones estudiadas no se está cumpliendo con la premisa de fomentar en las instituciones educativas un ambiente de competencias, de saber y saber

hacer. Muy a lo contrario a lo que estipula la ley los estudiantes de las instituciones San Antonio de Padua, Técnico Industrial y Comercial (ITICSA) y Noroccidental no están creciendo y desarrollándose en un clima social escolar adecuado que contribuya a la formación integral de sus miembros ni al tipo de desarrollo humano que necesita el país y si la escuela no se constituye en el espacio fundamental para el desarrollo de competencias ciudadanas, entonces se está perdiendo la función primordial del aprendizaje social. En este sentido un buen clima escolar induce a formar un buen ciudadano y por ende a una buena convivencia, elevar la calidad de la enseñanza impartida y el éxito educativo por parte del educando.

La pregunta por la formación ciudadana que un país ofrece a las nuevas generaciones es de vital importancia para cualquier nación sobre todo la colombiana. En las circunstancias actuales de Colombia esta pregunta cobra una mayor relevancia cuando como sociedad estamos haciendo enormes esfuerzos para buscar alternativas que nos permitan resolver los conflictos de una manera pacífica, superar la exclusión social, abrir nuevos espacios para la participación ciudadana y lograr relaciones más armoniosas en las instituciones educativas, los espacios básicos y los hogares de muchos colombianos y colombianas. La formación ciudadana busca el desarrollo de competencias y conocimientos que necesitan niños, niñas y jóvenes del país para ejercer su derecho a actuar como agentes activos y de manera constructiva en la sociedad: para participar activa y responsablemente en las discusiones colectivas de manera democrática, para resolver los conflictos en forma pacífica y para respetar la dignidad humana. En

otras palabras formar de manera reflexiva y deliberada para proteger y promocionar los derechos humanos y hacer realidad la sociedad que soñamos como lo expresa la ley 115 de 1994 como fines de la educación en su Art 5 de conformidad con el Art 67 de la constitución política de 1991:

1. el pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás dentro de un proceso de formación integral, cívica y demás valores humanos

2. La formación en el respeto a los derechos humanos, a los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad.

3. la formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación.

4. la formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley.

5. el estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país como fundamento de la unidad nacional y de su identidad  
y

6. el desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional orientado con prioridad del mejoramiento cultural y de la calidad de vida de la población, a la participación en la búsqueda



de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

### **CORRELACIONES ENCONTRADAS**

Al hacer referencia al rendimiento académico por Competencia Ciudadana de los estudiantes de las Instituciones Educativas Técnico Industrial San Antonio de Padua, Técnico Industrial y Comercial (ITICSA) y Noroccidental en el año 2013 el 69% presenta un desempeño por Competencia Ciudadana Básico con tendencia a bajar y el 21% un desempeño por Competencia Ciudadana Bajo, solo de la población estudiada el 4.4% se ubica en un desempeño por Competencia Ciudadana superior y el 5.5% un desempeño por Competencia Ciudadana alto.

La correlación entre el Clima Social Escolar y el rendimiento académico por Competencia Ciudadana, muestra que del 86.66% de los estudiantes que consideran tener un clima social escolar inadecuado el 58% muestra un rendimiento académico por Competencia Ciudadana Básico con tendencia a bajo y el 21% un rendimiento académico por Competencia Ciudadana Bajo y que solo un 2.2% logran tener un rendimiento académico por Competencia Ciudadana superior y un 5.5% se ubica dentro de un rango alto o desempeño académico por competencia ciudadana alto. Como se puede observar el mayor porcentaje de estudiantes en los rangos Básico y Bajo se hallan dentro de estudiantes que consideran tener un Clima Social Inadecuado. Por otro lado los estudiantes que consideran tener un Clima Social Escolar adecuado el 2.2% se ubican en un rango de desempeño académico por Competencia Ciudadana superior, el 11% en

desempeño Básico y ninguno en Bajo. Si miramos a nivel de cifras existe un porcentaje alto de estudiantes que consideran tener un Clima Social Escolar inadecuado ubicados en el rango de desempeño académico por Competencia Ciudadana muy bajo, que no se da con aquellos estudiantes que consideran tener un Clima Social Escolar adecuado. El mayor número de estudiantes que consideran tener un Clima Social Escolar inadecuado coincide con un mayor número de estudiantes en los rangos con un rendimiento académico con fuertes debilidades según el decreto 1290 de 2009, en el ser, saber y saber hacer. Sin embargo cabe destacar en el caso particular de este estudio que dentro de los estudiantes que consideran tener un Clima Social Escolar inadecuado el 2.2% y 5.5% se ubican respectivamente dentro del rango de desempeño superior y alto, por lo que habrá que preguntarse ¿ Qué sucede dentro de estas instituciones educativas que no le proporcionan las condiciones necesarias a estos estudiantes, pero que muy a pesar de ello se han ubicado en los rangos superior y alto del desarrollo de Competencias Ciudadanas? , ¿Tendrá la familia o el entorno algún elemento para tener en cuenta en futuros estudios?

Por otro lado; al aplicar la prueba Chi cuadrado, se pudo corroborar las hipótesis específicas afirmativas relacionadas con cada una de las dimensiones- relaciones, desarrollo y estabilidad del Clima Social Escolar con el rendimiento académico por Competencia Ciudadana, con índices de correlación de 14.49; 0,00 y 14,49 respectivamente y un  $p < 0,05$  en los alumnos de las Instituciones Educativas Técnico Industrial San Antonio de Padua, Técnico Industrial y Comercial (ITICSA) y Noroccidental en el año 2013, lo que significa que de mantenerse esa situación

lo más probable es que el rendimiento académico por competencias ciudadanas de las instituciones en mención no muestre un comportamiento diferente a ubicarse en medio o bajo de acuerdo al rango de evaluación propuesto por el MEN.

## 9. CONCLUSIONES

Teniendo presente las variables de estudio y las hipótesis planteadas en esta investigación se puede concluir que:

De acuerdo a los datos recopilados la mayoría de los estudiantes encuestados perciben un Clima Social Escolar desfavorable en los centros educativos estudiados. De esta manera se deduce la presencia de características que contribuyen a la creación de un clima desfavorable, es decir un contexto que no favorece la convivencia social positiva y el desarrollo de competencias en sus estudiantes , donde los actores del sistema educativo no se sienten de manera agradable , manifestándose una mala disposición a aprender y cooperar.

Los datos recabados en las encuestas dan cuenta de una percepción desfavorable respecto de las relaciones y convivencia entre los estudiantes de las instituciones educativas estudiadas, de este modo en gran proporción los actores encuestados están de acuerdo con la no existencia de un clima de armonía y sana convivencia al interior de los establecimiento educativos, por las situaciones conflictivas constantes entre estudiantes. Según lo expuesto se puede decir a grandes

rasgos, que los estudiantes perciben que existe un Clima Social Escolar desfavorable al interior de la comunidad educativa en tanto se registran muchos conflictos entre ellos, los cuales son frecuentes y alteran el desarrollo normal de las actividades escolares, tanto en horas de recreo como en el aula y esto es reforzado por la inexistencia de dispositivos formales para la resolución de conflictos lo que estaría incidiendo negativamente en el clima de convivencia escolar al interior de los centros educativos.

El conflicto se ha naturalizado, normalizándose como practicas rutinarias. Lo que relativiza la violencia física y verbal entre alumnos, determinando casos de matoneo y otras conductas al interior de los establecimientos educativos. Así la naturalización de las prácticas y de las relaciones que se dan entre los miembros de la comunidad educativa, así como el clima de vulnerabilidad que se constituye como entorno de las escuelas , impide a las institución escuela visibilizar en su totalidad, las diversas aristas del clima escolar. En su lugar según el departamento de psicororientacion de las instituciones estudiadas los conflictos relacionales son percibidos y aceptados como un producto esperable del entorno vulnerable que rodea a los establecimientos educativos. Es así como producto de esta naturalización de las practicas convivenciales , los conflictos sucedidos al interior de las escuelas encuentran fácilmente explicación en factores de orden extraescolar como son la alta vulnerabilidad socioeconómica de las familias atendidas, la violencia de la calle asociada a la delincuencia , el ausentismo parental en el proceso educativo de los estudiantes etc. “El conflicto es parte de la

vida humana y tiene un componente de agresividad que cuando no cuenta con los canales adecuados deriva en violencia”. (Garnica & Fonseca. 2005).

Los contextos de vulnerabilidad de los alumnos en muchas ocasiones conllevan a casos extremos que escapan al alcance de acción de los estudiantes, así como también de la capacidad de gestión de las escuelas. Por ejemplo se presentan muchos casos en estas escuelas donde los padres no aparecen en los registros como responsables de los estudiantes en la escuela, por lo cual muchas veces abuelos, tíos u otros parientes deben cumplir el rol de apoderados o bien en determinados casos la necesidad de ingresos conlleva tanto al padre como a la madre del estudiante a trabajar tiempo completo limitando su apoyo y acompañamiento en los deberes escolares. Claramente esta situación se acentúa en el caso de las familias fracturadas donde frecuentemente solo la madre o el padre del estudiante sustentan el hogar y donde las instancias relacionales padre – hijo son insuficientes o nulas.

La gran mayoría de los estudiantes encuestados no cuentan con las herramientas necesarias para el trabajo en el salón de clase, cuya responsabilidad recae directamente a la familia. Lo que contradice a La Ley General de la Educación o Ley 115 en su artículo número 7 que establece que la familia como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos, hasta la mayoría de edad o hasta cuando ocurra cualquier otra clase o forma de emancipación, le corresponde: educar a sus hijos y proporcionarles en el hogar el ambiente adecuado para su desarrollo integral. Al observar lo fines de la

educación, establecidos en la Ley 115 la familia como responsable también de la educación estaría incumpliendo con este principio ya que no le proporciona las condiciones óptimas a la formación integral de sus hijos, en cuanto a lo intelectual no se estaría contribuyendo con el accionar de la familia a la formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida política, económica, administrativa y cultural del país. Formar personas competentes, que sea capaz de liderar, gestionar si sus familias no se mueven en un ambiente de competencias, de saber y saber hacer. Muy a lo contrario a lo que estipula la Ley los estudiantes de las Instituciones educativas Técnico Industrial San Antonio de Padua, Técnico Industrial y Comercial (ITICSA) y Noroccidental no están creciendo y desarrollándose en un clima social familiar adecuado, que contribuya a la formación integral de sus miembros ni al tipo de desarrollo humano que necesita el país.

Todos los aspectos anteriormente expuestos resultados de las encuestas dan cuenta de que no se están cumpliendo los propósitos de organizaciones internacionales como el BANCO MUNDIAL, LA ONU, LA UNICEF, LA UNESCO, de ver la educación como el camino hacia la búsqueda de sujetos comprometidos social, económica ,cultural y políticamente con el planeta, con sus naciones, regiones, comunidades , localidades y como lo plantea Jacques Delors (1996) integrante de la comisión internacional de la educación en el documento “La educación encierra un tesoro” entregado a la UNESCO, frente a los desafíos del porvenir, la educación no se está viviendo como un instrumento para que la

humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad, y justicia social y como instrumento que integre activamente al sujeto dentro de la sociedad.

A nivel nacional no se están cumpliendo los propósitos del plan decenal de educación, la ley 115 y del ministerio de educación nacional de mirar la escuela y la educación como alternativa de desarrollo y progreso , y como instrumento para formar ciudadanos que puedan vivir socialmente incluidos en el siglo XXI. No se están desarrollando habilidades y valores necesarios para vivir, convivir, ser productivos y seguir aprendiendo a lo largo de la vida. No se están desarrollando las capacidades, esas competencias ciudadanas o habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que articuladas entre si hacen posible que el sujeto actúe de manera constructiva en la sociedad democrática y por lo tanto que contribuya a la convivencia pacífica, la participación democrática responsable, la valoración de la pluralidad y las diferencias en el entorno cercano, comunidad, y país.

Las competencias comunicativas permiten expresar y negociar hábilmente con los otros , son necesarias para establecer diálogos constructivos con las otras personas y son centrales para la vida social ya que el saber comunicar lo que se quiere fortalece la posibilidad de llegar a acuerdos justos y benéficos para todos, las competencias cognitivas ayudan a reflexionar críticamente sobre la sociedad y a generar alternativas de solución a los conflictos, las competencias emocionales permiten expresar y manejar las emociones propias y las de otros. Todas estas permiten actuar como sujetos competentes para relacionarse con otras personas de manera pacífica y constructiva sin recurrir a la violencia a partir de la

consideración de los demás como seres humanos que tienen sus mismos derechos y deberes., que participen por medios democráticos para generar transformaciones sociales, y que respeten a quienes son diferentes.(MEN,2006)

Estos son sujetos con falencias para aplicar los conocimientos adquiridos en cada uno de los eventos pedagógicos en su contexto cotidiano como lo es la solución de problemas, la argumentación de hechos o sucesos, para proponer alternativas encaminadas a su propio desarrollo y el de sus comunidades , con falencias a la hora de gestionar, liderar, proponer. Son unos sujetos con una memoria llena de contenidos sin saber qué hacer con ellos, siendo el ser, saber y saber hacer las bases de los procesos de enseñanza – aprendizaje. (Coronado, 2009).

Uno de los temas que sin lugar a discusión debe ser el centro de actividad escolar es la formación ciudadana; si la escuela no se constituye en el espacio fundamental para el desarrollo de competencias sobre todo ciudadanas, entonces se está perdiendo la función primordial del aprendizaje social. En este sentido un buen clima escolar induce a formar un buen ciudadano y por ende a una buena convivencia, elevar la calidad de enseñanza impartida y el éxito educativo por parte del alumnado.

La presente investigación, así como lo plantea la teoría, da cuenta de las nítidas implicaciones del Clima Social Escolar en los resultados de los estudiantes con respecto al logro escolar y el desarrollo de competencias, siendo uno de los principales factores incidentes en la calidad de la educación. Así lo corroboran estudios como el realizado por el LLECE (Laboratorio Latinoamericano de



Evaluación de la calidad de la Educación) en el 2008, el cual tiene respaldo de la UNESCO y el cual concluyó en el SERCE (Segundo Estudio Regional Comparativo y Evaluativo en América Latina y el Caribe) que un ambiente escolar acogedor, respetuoso, y positivo, es una de las claves para promover el aprendizaje de estudiantes y la obtención de altos logros en las pruebas. El estudio del LLECE concluye que el clima escolar está asociado en un 70% al buen rendimiento académico. Y por el contrario un clima negativo, como el que arrojo la presente investigación en las instituciones estudiadas, es un obstaculizador del desarrollo de los actores de la comunidad educativa, generador de estrés, irritación, desgano, depresión, falta de interés lo cual genera apatía por la escuela (Aron y Milicic, 1999).

Vemos entonces que el clima escolar y de aula es clave, pues allí es donde transcurre y se realiza en lo fundamental el acto educativo, el cual no puede desarrollarse y consolidarse aisladamente de la cultura escolar que se genere en la institución. la construcción de climas de aula acogedores y de culturas institucionales democráticas es indispensable para la formación de competencias ciudadanas, teniendo este clima escolar de calidad múltiples impactos en todos los agentes involucrados en el acto educativo : en los educandos se incrementa la motivación por aprender y la autoconfianza ,se obtiene una mejor actitud del estudiante en el aula y en el entorno escolar, se mejoran los logros escolares ,se potencia el aprendizaje efectivo de valores y de cultura democrática, se disminuyen los conflictos entre pares ( incluyendo el matoneo ), y se baja sustancialmente la deserción.(Pérez, T 2006).

En la institución educativa también se generan múltiples impactos, especialmente en la ampliación de su capacidad formativa y de su influencia en transformación de cultura, en la disminución de los conflictos internos y en que la institución sea asumida como un modelo de referencia para la organización social dentro del entorno comunitario.

El clima escolar apropiado impacta también en forma indirecta a la familia y a la sociedad a través de la interacción de los miembros de la institución en sus espacios de convivencia extramurales. resulta evidente entonces la importancia de generar y consolidar climas escolares amorosos que hagan posible que la escuela sea un lugar en donde los educandos y todos sus demás integrantes encuentren alta gratificación y sentido para sus vidas, por cuanto ello contribuye eficazmente a que la institución escolar cumpla con los fines que la justifican. (Pérez, T 2006).

Los datos obtenidos plantean la importancia de crear en el aula un clima social adecuado y la importancia del desarrollo de unas estrategias instruccionales que potencien actitudes colaborativas en el alumnado, incrementen su motivación por aprender, se impliquen en su propio proceso de enseñanza – aprendizaje y desarrollen sus competencias así como fomentar a través de diferentes actividades las buenas relaciones entre iguales, la participación activa, la amistad, el trabajo en común, la tolerancia, la responsabilidad por el desarrollo de las actividades en clases y el hogar, el respeto por las diferencias, y la percepción de que el profesor es un amigo que se preocupa por ellos.

## 10. RECOMENDACIONES

Teniendo presente que el Clima Social Escolar tiene incidencias significativas en el rendimiento escolar por competencias en los estudiantes, cabe ahora preguntarse qué acciones puede emprender las escuelas para producir un clima que influya positivamente en los aprendizajes de sus alumnos. A continuación se exponen algunos elementos que se han podido deducir a partir del presente estudio y que podría apuntar a mejorar la percepción que tienen los jóvenes respecto al clima escolar, de las relaciones interpersonales que establecen en sus instituciones y que por lo tanto creemos que pueden aumentar su satisfacción en la escuela y mejorar su predisposición hacia la dinámica escolar en general y las tareas educativas en particular:

Con respecto a las Competencias Ciudadanas:

1. Construir una ciudadanía activa en vez de pasiva: Las Competencias Ciudadanas son un conjunto de conocimientos, habilidades y disposiciones para construir convivencia, participar democráticamente y valorar el pluralismo en la búsqueda del bien común. (MEN, 2006). Formar en esta área es una labor muy compleja en los países hispanoamericanos. Se necesita pasar de una concepción que únicamente desarrolla ciudadanía pasiva a otra que además desarrolle ciudadanía activa, esto es que no solamente busque la formación en conocimientos, comprensión y conductas que permitan la convivencia en comunidad y la observación de la

ley, sino que además promueva el desarrollo de habilidades de participación para asumir posiciones críticas, debatir con argumentos sólidos y proponer modelos alternativos de estructuras y procesos democráticos. Para respaldar las consideraciones anteriores es necesario atender tres aspectos de la formación en ciudadanía:

- a. El primero tiene que ver con la educación sobre ciudadanía: suministrar a los estudiantes conocimientos y elementos suficientes sobre la historia nacional y las estructuras y procesos tanto del gobierno como de la vida política, además propiciar el respeto por las diferencias y los procesos de convivencia.
- b. El segundo tiene que ver con la educación mediante el ejercicio de la ciudadanía: facilitar el aprendizaje mediante la participación activa de los estudiantes en experiencias democráticas ya sea dentro del colegio o en el entorno inmediato de la comunidad (por ejemplo intervención en el gobierno estudiantil, en la realización de encuestas de opinión, en proyectos que ofrece la institución o la comunidad) este tipo de participación refuerza el componente de conocimiento mediante la acción. Una escuela promotora de derechos y convivencia pacífica tiene que ser una escuela participativa que fomente la ampliación progresiva de la autonomía de los estudiantes. Deber ser una escuela participativa donde las normas de convivencia se acuerdan colectivamente, se fomenta la expresión y verdadera participación de todos los integrantes de la comunidad escolar previendo actividades

para su desarrollo y ejecución. En la medida en que niños, niñas, y jóvenes del país aprendan a ejercer ciudadanía de manera competente será posible que los ambientes en los que se desenvuelven se vayan transformando para favorecer más la democracia, la buena convivencia y la pluralidad. A su vez las transformaciones que los adultos puedan lograr en los distintos ambientes (aula, casa, barrio) para que estos sean más democráticos y constructivos favorecerá enormemente el desarrollo de las competencias ciudadanas en niños, niñas y jóvenes. En otras palabras la relación entre el desarrollo de competencias ciudadanas y la construcción de ambientes democráticos y pacíficos es recíproca e incide en la acción ciudadana.

- c. El tercero hace referencia a la educación para la ciudadanía: formar a los estudiantes con un conjunto de herramientas (conocimiento y comprensión, habilidades y aptitudes, valores y disposición a la acción) que les permitan asumir de manera activa y sensata, cargos y responsabilidades a lo largo de toda su vida.
2. Utilizar las tecnologías de la información y comunicación para construir ciudadanía: Los estudiantes van a ejercer esta ciudadanía en un mundo cada vez más globalizado (económica, política y culturalmente) lo que conlleva a afrontar problemas globales que requieran soluciones igualmente globales. Vivimos en una aldea global donde es innegable que los cambios generados por la innovación en las telecomunicaciones y en las tecnologías de la información requieren que se forme un ciudadano con competencia en

el manejo de la información (CMI) y en el manejo y comprensión de medios (alfabetismo en medios) que permitan a los estudiantes desenvolverse con propiedad y autonomía por los entornos virtuales de la sociedad civil globalizada. Este manejo de la información permitirá convertir al estudiante en un ciudadano informado que le permitirá estar en capacidad de desempeñar un papel activo en la democracia dentro y fuera de la institución. Internet en este caso se convierte en un aliado perfecto en los procesos de formación en competencias ciudadanas ya que facilita el acceso fácil y prácticamente ilimitado a la información y variedad de recursos que anteriormente eran muy difíciles de alcanzar.

3. Utilizar el conflicto para construir ciudadanía: El conflicto es un elemento natural de las relaciones sociales, que se presenta por las diferencias interpersonales, es componente cotidiano y necesario. Puesto que el choque de fuerzas antagónicas permite el dilema. De la forma como se asuma y se maneje depende que pueda ser constructivo o destructivo. Se constituye en un elemento constructivo cuando se convierte en pretexto para la reflexión, generando ideas nuevas producto de acuerdos y pactos y no agresión. Como instrumento pedagógico el conflicto constituye ciudadanía pues en el convergen elementos como el reconocimiento del otro, la participación y la conciencia de derechos. (Álvarez & Barrera, 2005).
4. Propiciar una educación emocional: Propiciar una educación emocional que promueva la competencia social y emocional de los estudiantes al

integrar destrezas de vida a su experiencia educativa. Es necesario educar para el reconocimiento, la expresión, el manejo, el autocontrol de las emociones y el respeto por el otro.

Con respecto al mejoramiento del clima escolar Cornejo y Redondo (2001), tras una evaluación de Clima Social Escolar proponen 6 ejes de acción para efectuar una mejora en los centros educativos:

- a. Afectividad y relaciones interpersonales de mayor cercanía e intimidad: tal como observamos en los resultados de aplicación de la escala CES, el aspecto que peor perciben los jóvenes en las relaciones que establecen con sus profesores es la falta de cercanía, intimidad y afectividad. La mayoría de los alumnos parecen percibir que las relaciones que establecen con sus profesores están marcadas por la distancia, frialdad y el contacto desde el rol. Relaciones interpersonales de mayor intimidad y cercanía según Cornejo y Redondo contribuyen a mejorar el clima social escolar. Esta necesidad expresada por los alumnos de construir relaciones más cercanas con sus profesores, es también un obstáculo para la mejora de la calidad de los aprendizajes que se plantea como el objeto central de la reforma educativa desde el MEN.
  
- b. Incorporación de la cultura juvenil a la dinámica escolar: los resultados del estudio dan cuenta de que todos los esfuerzos que apunten a incorporar las vivencias de los jóvenes, sus intereses, sus prácticas juveniles

extraescolares, su lenguaje, sus formas de ser, tendrá efectos positivos sobre la motivación de los estudiantes por las clases y por la escuela y por tanto sobre un buen clima escolar.

- c. Sentido de pertenencia por la institución: un buen clima escolar lleva a los miembros de la institución escolar a sentirse orgullosos e identificados con la escuela. A partir de los resultados del estudio los autores nos dicen que iniciativas que apunten a construir un mayor sentido de pertenencia e identificación de los jóvenes con sus colegios tendrá efectos de mejora en el clima escolar de la institución. Conciben que para fomentar el sentido de pertenencia es necesario que en la escuela haya espacio para los jóvenes y solo así podrán percibirlo como propio.
  
- d. Participación y convivencia democrática: el estudio resalta que el desarrollo de formas de convivencia democrática en las instituciones tendrá efectos de mejora en el clima escolar de la institución. De igual forma sugiere consultar en opinión de los jóvenes respecto al rumbo de la institución y las dinámicas de aula junto a su consideración en la toma de decisiones. La promoción de vías reales de participación y dialogo entre alumnos con cuerpo docente y con los padres o acudientes.
  
- e. Sensación de pertinencia del currículo escolar: según cornejo y redondo (2001), si una persona considera que lo que esta aprendiendo es útil o cercano su experiencias cotidianas, se producirá una mayor satisfacción



con el aprendizaje y este será más significativo. A partir del estudio realizado, los autores plantean que los jóvenes podrían percibir mejor el clima escolar si le encuentran sentido a lo que aprenden y consideran que las asignaturas que les enseñan les serán útiles en su vida cotidiana y su vida laboral.

Con respecto a los padres de familia:

1. La familia como elemento o estamento responsable, entre otros, de la educación de sus hijos y que se encuentra legalmente establecido en la Constitución Nacional de Colombia, la Ley General de la Educación, el Decreto 1860 y el Decreto 1290, en el contexto real se nota poca su participación, entonces se hace necesario que desde el MEN, las Secretarías de Educación Distritales y Municipales, Jefaturas de Núcleo, Juntas de Acción Comunal y las Instituciones de Educación, se empiece a mirar con más profundidad el rol que desde la familia como núcleo de la sociedad se cumple en el campo educativo. Una de las responsabilidades de los padres de familia es la de crear un ambiente adecuado en el hogar para que los hijos puedan reforzar los conocimientos y valores trabajados en la institución escolar.. También es necesario crear los mecanismos para incentivar la asistencia de los padres a las reuniones de padres de familia ya que este hecho es bien recibido por los hijos y educadores. Los docentes necesitan colaboración de los padres de familia para apoyar las distintas recomendaciones y actividades que se realizan en la institución educativa o en casa.

2. La escuela debe proveer una red de apoyo social al estudiante en relación con su familia y la comunidad. Al brindar acceso a los miembros de la comunidad inmediata la escuela puede servir para articular servicios que las familias necesitan para lograr una mejor calidad de vida y motivar el interés de estas por la escuela y educación de sus hijos. La familia y la comunidad no deben percibirse como un problema sino como una oportunidad para el crecimiento mutuo y la convivencia. Se requiere articular esfuerzos preventivos para atajar la violencia en y con los integrantes de las familias y comunidades de los estudiantes. A su vez estas pueden asumir un papel activo en minimizar la violencia en la escuela. Es importante conocer y unir esfuerzos con la mayor cantidad de actores y entidades sociales, comunitarias o estatales, en la aspiración a la convivencia pacífica, un clima escolar apropiado, una participación democrática activa y el respeto por las diferencias.

Una recomendación para futuras investigaciones sería tener en cuenta la correlación entre las variables que analizó este estudio y el clima familiar, pues está claro de la importancia de la familia en todo el proceso de educación escolarizada y del desarrollo de mejores ciudadanos.

## BIBLIOGRAFIA

Álvarez Agustín, Adriana Barrera. "El conflicto como instrumento pedagógico para la construcción ciudadana". Ciudadanía y Escuela: "Experiencias pedagógicas". Alcaldía Mayor de Bogotá, 2005. Editorial magisterio.

Amira Garnica, Fonseca Patricia." Comprender la agresividad escolar como punto de partida para formar ciudadanía. Ciudadanía y Escuela. "Experiencias pedagógicas" Alcaldía Mayor de Bogotá. 2005.

Anderson, C.S (1982). La búsqueda del clima escolar. Una revisión de la investigación. Revisión de la investigación educativa. 52 (4) 368 - 420. En ECEPA: escala del clima escolar percibido por el alumno. Mauricio Delgado González.

Anderson, Donna R. (2000) La educación del carácter: ¿Quién es responsable? Diario de la psicología educacional, 27. En ECEPA: escala del clima escolar percibido por el alumno. Mauricio Delgado González.

Ángell, A. (1991) Clima democrático en el aula de primaria: una revisión de la teoría y la investigación. La teoría y la investigación en la educación social. 19 (3) , 241 - 266 En ECEPA: escala del clima escolar percibido por el alumno. Mauricio Delgado González.

Aron, A.M. y Milicic, N (1999): clima social escolar y desarrollo personal. Un programa de mejoramiento. Santiago: Editorial Andrés Bello.

Aron, A.M. y Milicic, N (1999): climas sociales tóxicos y climas sociales nutritivos para el desarrollo personal en el contexto escolar. Revista Psykhe, 2 (9), 117 - 123

Ascorra P. Arias H y Graffic (2003) La escuela como contexto de contención social y efectiva. Revista enfoques educacionales 5 (1): 117 - 135.

Astelarra, J., "Recuperar la voz: el silencio de la ciudadanía" Diagnósticos y propuestas .Ediciones de las mujeres. Núm. 21 (1994). Santiago de Chile: Isis Internacional.

Begoña, G., Contreras, D. (2006) La alfabetización digital y el desarrollo de competencias ciudadanas. Revista Ibero-Americana de Educación. OEI, N°42, <http://www.rieoei.org/rie42a06.htm>.

Bustelo Graffigna, E. (1999). "Pobreza moral. Reflexiones sobre la política social amoral y la utopía posible", en Bhattacharjea, S, Infancia y Política social. UAM - UNICEF, México, 1999. Pág. 41

Cancino, T. y R. Cornejo (2001): " la percepción del clima escolar en jóvenes estudiantes de liceos municipales y particulares subvencionados de Santiago. Un estudio descriptivo y de factores asociados" Universidad de Chile.

Casassus, Juan; Cusato Sandra; Froemel Juan; Palafox Juan. (2000) Primer estudio internacional comparativo sobre lenguaje, matemática y factores asociados, para alumnos del tercer y cuarto grado de la educación básica (segundo informe) Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la calidad de la Educación, UNESCO.

Cassasus, J (2003) La escuela y la (des) igualdad. Santiago: LOM Ediciones.

Cassullo, G.L; Álvarez L.V & Pasman. P. (1998) Adaptación de las escalas de clima social escolar y familiar. Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires: 186 - 198.

Casullo, G.L (1998) Evaluación Psicológica del impacto de la densidad social en diferentes contextos. Informe final. UBACYT. Facultad de Psicología.

CEPAL - UNESCO (1992): Educación y Conocimiento. Eje de transformación productiva con equidad. Santiago. CEPAL.

Cepeda, M.J. (2004). "Ciudadanía y estado social de derecho". Foro educativo nacional de competencias ciudadanas. Bogotá, octubre 25.

Cere (1993): "Evaluar el contexto educativo" documento de estudio. Victoria: ministerio de educación y cultura. Gobierno Vasco.

Charan, John (1998) Relación entre el estilo de liderazgo del clima escolar y el compromiso de la organización de los docentes en las escuelas secundarias adventistas en filipinas. Tesis doctoral. Instituto internacional de estudios avanzados. En ECEPA: escala del clima escolar percibido por el alumno. Mauricio Delgado González.

Cornejo, R; Redondo, J. (2001)." Clima escolar percibido por los alumnos de enseñanza media" una investigación en algunos liceos de la región metropolitana en última década. N° 15, P.P 11- 52, Oct 2001. Revista del centro de Investigación y difusión poblacional, Viña del mar. 11-12 mayo 2011.

Coronado Mónica (2009) Competencias Docentes: ampliación, enriquecimiento y consolidación de la práctica profesional. Ediciones noveduc. México.

De los Reyes O. Rogelio (2002) Aprendamos: guía para la educación y el aprendizaje: procesos curriculares. Ediciones Rogerands. Barranquilla.

Delors, J (1995). La educación encierra un tesoro. Madrid; Santillana / UNESCO.

Dunn, R y Harris, L (1998) dimensiones organizativas del clima y el impacto en el rendimiento escolar. Diario de psicología instruccional. 25 (2), 100 - 114. En ECEPA: escala del clima escolar percibido por el alumno. Mauricio Delgado González.

Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas (2006). Revolución Educativa "Colombia Aprende" mayo MEN.

Eurydice (2005). La educación para la ciudadanía en el contexto escolar Europeo. Disponible en <http://www.eurydice.org>

Evan, Gilbert y Honeyman, David (1999) .El clima y la satisfacción laboral entre los colegios de la comunidad. Diario de la investigación aplicada para la Asociación de colegios de la florida. USA. En ECEPA: escala del clima escolar percibido por el alumno. Mauricio Delgado González.

Faure, E. (1974). Aprender a ser: la educación del futuro. Madrid: Alianza.

Fernández - Ballesteros, Roció y Sierra, Juan (1984) CES, Adaptación Española. Madrid: sección de estudios S.A. Universidad Autónoma de Madrid.

Fernández, I (1998) << El clima Escolar como factor de Calidad<<, Narcea, S.A. Ediciones. 1998. Madrid. Pág. 10.

Fernández Ballesteros, R. & Sierra, B (1982) Estudio factorial sobre la percepción ambiente escolar, en R. Fernández Ballesteros (1982) Evaluación de contextos, Reunión Nacional sobre intervención psicológica, Universidad de Murcia. España.

Fernández, P. y M.A. Melero (1998): la interacción social en contextos educativos. Madrid: editorial siglo XXI.

Fernández, Tabaré A (2004) Clima Organizacional en las escuelas: un enfoque comparativo para México y Uruguay. Revista electrónica Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación. 2. 42 - 68.

Fondo de las Naciones Unidas Para la Infancia UNICEF. En [www.unicef.org](http://www.unicef.org).

Fraser, Barry (1989) Veinte años de trabajo del clima de aula. Avances y perspectivas. Revista de estudios curriculares. 21 (4) 307 - 327. En ECEPA: escala del clima escolar percibido por el alumno. Mauricio Delgado González.

Godotti, Moacir. (2008). Historia de las ideas pedagógicas siglo XXI. Buenos Aires.

Goleman, D (2006).Inteligencia Social. Barcelona: Kairos.

Hederich, ch. Calvo, G y Lanziano C. Aprender, enseñar, convivir. Proyecto educación compromiso de todos. Bogotá. 2008.

Hernández, Roberto; Fernández - Collado, Carlos y Baptista, Pilar. (2008) Metodología de la Investigación. México: Mc Graw - Hill.

Hopenhayn, M. "Viejas y nuevas formas de ciudadanía". Revista de la CEPAL. núm. 73, Abril 2001, P. 117

Icfes interactivo. Clasificación de planteles. En [http// www.icfesinterativo.gov.co](http://www.icfesinterativo.gov.co)

Kohlberg. L. (1997) La educación moral según Lawrence Kohlberg. Gedisa Editorial Barcelona.

Laboratorio Latinoamericano de evaluación de la calidad de la educación de la UNESCO [LLECE] (2002) Estudio cualitativo de escuelas con resultados destacables en 7 países latinoamericanos.

Ley 1098 de 2006. Código de Infancia y Adolescencia.

Maldonado, G., Miguel, A., (2003). Las competencias. Una opción de vida. Ecoe ediciones. Bogotá.

Marshall, M (2003) examinar el clima escolar: definir factores e influencias educativas. Universidad Estatal de Georgia, centro para la investigación sobre la seguridad escolar, el clima escolar y de aula

Martínez, Amparo y Ulizarna, Jose Luis (1998). El clima en las instituciones educativas y la satisfacción laboral de los profesores. Revista de ciencias de la Educación. 176., 419 - 436. En ECEPA: escala del clima escolar percibido por el alumno. Mauricio Delgado González.

Mayor Zaragoza, f (2000) " programa de acción para la cultura de paz" perspectivas de la UNESCO, 1,3- 14.

MEN. (2009) fundamentaciones y orientaciones para la implementación del decreto 1290 de 2009. Documento N. 11. Ed., MEN. Bogotá.

MEN.Ley General de Educación (1994). Ediciones Magisterio. Bogotá.

Milicic, N & Aron, A.M (2000) Climas sociales tóxicos y climas sociales nutritivos para el desarrollo personal en el contexto escolar. Revista Psykhe, 9. (2) 117 - 123.

Milicic, N (2001) Creo en ti. La Autoestima en el contexto escolar. Santiago: LOM Ediciones.

Mockus, A. (2004) " ¿Por qué competencias ciudadanas en Colombia?" Al Tablero febrero - marzo 2004. MEN. Bogotá. Pág. 11.

Mockus, A. y Corzo, J (2003) Cumplir para convivir. Factores de convivencia y su relación con normas y acuerdos. Universidad Nacional de Colombia. Instituto de Estudios políticos y Relaciones Internacionales. Bogotá.

Molina, N., y Pérez, I. (2006) El clima de relaciones interpersonales en el aula un caso de estudio. Revista paradigma, 27 (2) Abril 2011.

Moos y Trickett, 1974; Moos y Trickett, 1987. Escala de clima social en el centro escolar.

Moos, R.H; Moos, B.S. & Trickett, E.J (1989) Escalas de clima social, familia, trabajo, instituciones penitenciarias, centro escolar. Adaptación Española. Manual 3º edición. Investigaciones y publicaciones psicológicas: Madrid.

Moos, R.H. Moos B.S Y Tricket .E.J (1987) Escalas de clima social: familia, trabajo, instituciones penitenciarias, centro escolar. Madrid: TEA.

Moos, R.H., Moos, B.S & Tricket, E.J. (1974) Escalas de clima social escolar. Palo Alto California.

Moos, R.H., Moos, B.S & Tricket, E.J. (1989) Escalas de clima social: familia, trabajo, instituciones penitenciarias, centro escolar. Madrid. TEA ediciones S.A

Moraes (2008) Historia del plan CEIBAL. Entre lo global, lo nacional y lo local, en CEIBAL en la sociedad del siglo XXI, flores, P. [http: //www.ceibal.edu.uy/gobierno electrónico/](http://www.ceibal.edu.uy/gobierno_electrónico/).

Ocampo, José Antonio. Equidad, Desarrollo y Ciudadanía, CEPAL, Chile, 2000, P.51. C.F.Tambien el desarrollo económico en los albores del siglo XXI. Bogotá: CEPAL /Alfaomega ,2004.

Onetto, F. (2003). Criterios de intervención en las problemáticas de convivencia escolar. En J. Ruz & J. Coquelet (Eds.). Convivencia escolar y calidad de la Educación. P.P 97 - 112. Santiago: Maval Ltda.

Pascual, E. (1995) Incidencia de las condiciones laborales e institucionales en el desempeño profesional de los educadores de enseñanza media. En revista pensamiento Educativo, Vol. 16. 1995. pp.245- 264.

Pérez Teodoro P. " El clima escolar, factor clave en la educación de calidad" PNDE. 2006 - 2016 Plan Decenal de Educación. En [http// www.plandecenal,edu.co](http://www.plandecenal.edu.co)

Pinto, M (2008) Información, Acción, Conocimiento y Ciudadanía. La educación escolar como espacio de interrogación y de construcción de sentido en los jóvenes y las pantallas. Editorial Gedisa. Barcelona.

Pinzón P, Jorge Emiro y otros. "Violencia y escuela. Hacia la comprensión de manifestaciones e imaginarios presentes en la relación maestro - estudiante" en: oficio de investigar. Educación y Pedagogía frente a nuevos retos. Colección desarrollos en investigación en educación N° 3. Universidad Pedagógica Nacional. CIUP, Bogotá. 2002.

Pinzón P, Jorge Emiro. Trayectos y aconteceres. Un proyecto sobre violencia escuela. Universidad Pedagógica Nacional.

PNDE 2006 - 2016 Plan Decenal de Educación. En [http//www.plandecenaledu.co](http://www.plandecenaledu.co)

Posada Álvarez, Rodolfo.(2005). Calidad de la educación y organizaciones escolares inteligentes: el caso de la región caribe colombiana. Editorial Santillana. Barranquilla.

Prado, Víctor; Ramírez, Lucero (2009): Reacción emocional y clima social escolar en Instituciones educativas públicas y privadas. Bogotá: Grupo de investigación escuela sistema complejo. Universidad Antonio Nariño.

Purkey, S.C. y Smith, M (1983). Escuelas eficaces: una revisión. Revista escuelas de primaria. 83 (4) 427 - 52. En ECEPA: escala del clima escolar percibido por el alumno. Mauricio Delgado González.

Quintero, J., Muñoz, J. f. & Munevar, R.A. (2005) como desarrollar competencias investigativas en educación, 3° ed. Bogotá. Cooperativa Editorial Magisterio.

Raczynsky, D. y Muñoz, G. (2005) Efectividad escolar y cambio educativo en condiciones de pobreza en Chile. Gobierno de Chile, Ministerio de educación, Santiago. Maval Ltda.

Raczynsky, D. y Muñoz, G. (2006) "Factores que desafían los buenos resultados educativos de Escuelas en sectores de pobreza". Ed. S. Cueto. Educación y Brechas de equidad en América Latina. Tomo II. Pág. 340.

Ribeiro L, "Post - Imperialismo: para una discusión después del post - colonialismo y multiculturalismo" en Mato D., Comp., Estudios latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización. Buenos Aires., Concejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. (CLASCO) 2001. P.P 161 -183. <http://www.globalcult.org.ve>

Rodríguez, D. (2004) Diagnostico organizacional. Santiago: ediciones universidad católica de Chile.

Rodríguez Nohelia (2004). El clima escolar. Revista digital Investigación y Educación. Número 7, Volumen 3. ISSN 1696 - 7208

Rosales López, C. "Educación para la ciudadanía: un reto a la innovación en la enseñanza? Universidad de Santiago de Compostela. Revista Currículum, 23 octubre 2009. p.p 25 - 53.

Sanchez F. (1998) Madrid. Mc Graw - Hill.

Segovia, J.D." Educar a la ciudadanía en una escuela pública de calidad" Universidad de Granada, España. Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681 - 5653)

Selwyn, N. (2004) Revisión de la literatura en ciudadanía, tecnología y aprendizaje. Bristol. Cit. En "competencias ciudadanas para la sociedad del siglo XXI " Monserrat Zunini Martínez. Facultad ciencias sociales. Universidad de la república de Uruguay.

Sheridan B y otros Autores (2001) ciudades para la niñez. Los derechos de la infancia, la pobreza y la administración urbana. UNICEF. Bogotá 2004. pág. 28.

Stiefel Marco, Berta (2008) Competencias Básicas. Narcea, S.A. de ediciones. Madrid - España.

Tobón T. Sergio (2005) Formación basada en competencias. Ecoe ediciones Ltda. Bogotá.



UNESCO - LLECE (2008) << SERCE, Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo, los aprendizajes de los estudiantes de América Latina y el Caribe. <<

UNESCO (1974) Recomendación concerniente a la educación a favor del entendimiento internacional, la cooperación, la paz y la educación en relación con los derechos humanos y libertades fundamentales en UNESCO (1986). Didáctica sobre cuestiones universales de hoy. Barcelona: Teide / UNESCO.

UNESCO (2000) Educación para todos: cumplir nuestros compromisos comunes. Texto aprobado por el foro mundial sobre educación. Dakar, Senegal, 26-28 de Abril de 2000. Disponible en <http://www.unesco.org/education/efa/ed-fr-all/dakfram-apa.Shtml>.

UNESCO (2004) organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura: <http://www.unesco.org>

UNICEF. "La participación de niños y adolescentes en el contexto de la convención sobre los derechos de los niños: visiones y perspectivas. Bogotá. Diciembre 1998. Seminario regional. Oficina regional para América Latina y el Caribe (TACRO)

Vázquez, Rosalinda y Guadarrama, Javier. (2001). El clima organizacional en una institución tecnológica de educación superior. Tiempo de educar: revista internacional de investigación educativa. 3 (5) 105 - 131. En ECEPA: escala del clima escolar percibido por el alumno. Mauricio Delgado González.

## ANEXOS

### ANEXO N. 01

#### CUESTIONARIO DEL TEST DE MOOS

##### INSTRUCCIONES:

##### CLIMA SOCIAL: ESCUELA

**Objetivo:** La Escala de Clima Social Escolar (CES) fue desarrollada por R. Moos y E. Tricket (1974) con el propósito de estudiar los climas escolares. Según Moos (1979) el Objetivo fundamental de la CES es “la medida de las relaciones profesor-alumno y alumno-alumno, así como el tipo de estructura organizativa de un aula” (Moos, Moos &Tricket, 1989, p. 12).

Las frases siguientes se refieren a tu escuela: los alumnos, los profesores, las tareas de esta clase, etc. Después de leer cada frase **deberás hacer un círculo** alrededor de lo que crees corresponde a tu clase. Debes decidirte por **Verdadero** o **Falso** pensando lo que sucedo la mayoría de las veces. Recuerda que se Trata de tu opinión sobre tu clase y que no hay respuestas correctas o incorrectas. Cuando se habla de Alumnos/profesores puede entenderse también alumnas/profesoras.

La Escala CES cuenta con 90 ítems que miden 9 subescalas diferentes comprendidas en cuatro grandes dimensiones: Dimensión relacional o relaciones, Dimensión de desarrollo personal o autorrealización, Dimensión de estabilidad y Dimensión del sistema de cambio:

**CES** (Encuesta para estudiantes de educación Media)

NOMBRE: .....

GRADO: .....

FECHA:.....

ESCUELA: .....

01	Los alumnos ponen mucho interés en lo que se hace en las clases	V	F
02	En las clases, los alumnos llegan a conocerse realmente bien unos a otros	V	F
03	El profesor dedica muy poco tiempo a hablar con los alumnos en las clases	V	F
04	Casi todo el tiempo de las clases se dedica a la lección del día	V	F
05	Aquí, los alumnos no se sienten presionados para competir entre ellos	V	F
06	Las clases están muy bien organizadas	V	F
07	Hay un conjunto de normas claras que los alumnos tienen que cumplir	V	F
08	En las clases, hay pocas normas que cumplir	V	F
09	En las clases, siempre se están introduciendo nuevas ideas	V	F
10	Los alumnos en las mayorías de las clases “están en las nubes”	V	F
11	Aquí, los alumnos no están interesados en llegar a conocer a sus compañeros	V	F
12	Los profesores muestran interés personal por los alumnos	V	F
13	Se espera que los alumnos hagan sus tareas escolares solamente en clase	V	F
14	Los alumnos se esfuerzan mucho por obtener las mejores notas	V	F
15	En las clases, los alumnos casi siempre están callados	V	F
16	Aquí parece que las normas cambian mucho	V	F
17	Si un alumno no cumple una norma en clase, seguro que será castigado	V	F
18	Aquí los alumnos hacen tareas muy diferentes de unos días a otros	V	F
19	A menudo los alumnos pasan el tiempo deseando que acaben las clases	V	F
20	En las clases se hacen muchas amistades	V	F
21	El profesor parece más un amigo que una autoridad	V	F
22	A menudo dedicamos mucho tiempo a discutir actividades sin relación con la materia de clase	V	F

23	Algunos alumnos siempre tratan de ser los primeros en responder	V	F
24	Los alumnos en clase pasan mucho tiempo jugando	V	F
25	El profesor dice lo que le pasará al alumno si no cumple las normas de clase	V	F
26	En general, los profesores no son estrictos en sus clases	V	F
27	Normalmente, en clases no se ensayan nuevos o diferentes métodos de enseñanza	V	F
28	En las clases casi todos prestan realmente atención a lo que dice el profesor	V	F
29	Aquí, fácilmente se forman grupos para realizar proyectos o tareas	V	F
30	El profesor hace más de lo que debe para ayudar a los alumnos	V	F
31	Aquí, es muy importante haber hecho las tareas	V	F
32	En las clases los alumnos no compiten para hacer las tareas escolares	V	F
33	A menudo, en clases se forman grandes líos	V	F
34	Los profesores aclaran cuáles son las normas de la clase	V	F
35	Los alumnos pueden “tener problemas” con los profesores por hablar cuando no deben	V	F
36	A los profesores les agrada que los alumnos hagan trabajos originales	V	F
37	Muy pocos alumnos toman parte en las discusiones o actividades de clase	V	F
38	En las clases a los alumnos les agrada colaborar en los trabajos	V	F
39	Cuando un alumno no sabe las respuestas los profesores le hacen sentir vergüenza	V	F
40	En las clases los alumnos no trabajan mucho	V	F
41	Aquí si uno entrega tarde los deberes, te bajan la nota	V	F
42	El profesor rara vez tiene que decir a los alumnos que se sienten en su lugar	V	F
43	El profesor procura que se cumplan las normas establecidas en clase	V	F

44	Aquí, los alumnos no siempre tienen que seguir las normas	V	F
45	Los alumnos pueden opinar muy poco sobre la forma de emplear el tiempo en la clase	V	F
46	Muchos alumnos se distraen en clase haciendo garabatos o pasándose papelitos	V	F
47	A los alumnos les gusta ayudarse unos a otros para hacer sus deberes	V	F
48	Los profesores hablan a los alumnos como si se tratara de niños pequeños	V	F
49	Aquí, generalmente hacemos lo que queremos	V	F
50	En clase no son muy importantes las calificaciones	V	F
51	Frecuentemente, el profesor tiene que pedir que no haya tanto lío	V	F
52	Los alumnos podrán aprender algo más, según como se sienta el profesor ese día	V	F
53	Los alumnos pueden ser castigados si no están en su lugar al comenzar las clases	V	F
54	El profesor propone trabajos originales para que los hagan los alumnos	V	F
55	A veces, los alumnos presentan a sus compañeros algunos trabajos que han hecho	V	F
56	Aquí, los alumnos no tienen muchas oportunidades de conocerse unos a otros	V	F
57	Si los alumnos quieren que se hable sobre un tema, el profesor buscará tiempo para hacerlo	V	F
58	Si un alumno falta a clase un par de días, tiene que recuperar lo perdido	V	F
59	Aquí, a los alumnos no les importa qué nota reciben otros compañeros	V	F
60	Los trabajos que se piden están claros y cada uno sabe lo que tiene que hacer	V	F

61	Existen unas normas claras para hacer las tareas en clase	V	F
62	Aquí, es más fácil que te castiguen que en muchas otras clases	V	F
63	Los alumnos tienen que seguir normas establecidas al hacer sus tareas	V	F
64	En clases, muchos de los alumnos parecen estar medio dormidos	V	F
65	Aquí se tarda mucho tiempo en conocer a todos por su nombre	V	F
66	Este profesor quiere saber qué es lo que les interesa aprender a los alumnos	V	F
67	A menudo, el profesor dedica tiempo de la clase para hablar sobre cosas no relacionadas con el tema	V	F
68	Los alumnos tienen que trabajar duro para obtener buenas notas	V	F
69	Las clases rara vez comienzan a su hora	V	F
70	El profesor explica en las primeras semanas las normas sobre lo que los alumnos podrán hacer aquí	V	F
71	El profesor "aguanta" mucho	V	F
72	Los alumnos pueden elegir su lugar en la clase	V	F
73	Aquí, a veces, los alumnos hacen trabajos extra por su propia iniciativa	V	F
74	En esta clase hay algunos alumnos que no se llevan bien	V	F
75	Los profesores no confían en los alumnos	V	F
76	Las clases parecen más una fiesta que un lugar para aprender algo	V	F
77	A veces la clase se divide en grupos para competir en tareas unos con otros	V	F
78	Aquí las actividades son planeadas clara y cuidadosamente	V	F
79	Los alumnos no están siempre seguros de cuándo algo va contra las normas	V	F
80	El profesor expulsará a un alumno fuera de clase si se porta mal	V	F
81	Casi todos los días los alumnos hacen el mismo tipo de tareas	V	F
82	A los alumnos realmente les agrada esta clase	V	F
83	Algunos compañeros no se llevan bien entre ellos en la clase	V	F

84	Aquí, los alumnos deben tener cuidado con lo que dicen	V	F
85	El profesor sigue el tema de la clase y no se desvía de él	V	F
86	Generalmente, los alumnos aprueban aunque no trabajen mucho	V	F
87	Los alumnos no interrumpen al profesor cuando está hablando	V	F
88	El profesor se comporta siempre igual con los que no siguen las normas	V	F
89	Cuando un profesor propone una norma, la hace cumplir	V	F
90	En esta clase, se permite a los alumnos preparar sus propios proyectos	V	F

## ANEXOS

### ANEXO N. 02

#### CUESTIONARIO DE COMPETENCIAS CIUDADANAS

##### INSTRUCCIONES:

Las frases siguientes se refieren a tu escuela. Después de leer cada frase deberás marcar en una escala numérica de 1 hasta 5 donde 1 es el valor más bajo y 5 el valor máximo. Recuerda que se trata de tu opinión sobre las clases y que no hay respuestas correctas o incorrectas.

Los niveles de respuesta de la encuesta son: **1**-Totalmente en Desacuerdo, **2**-En Desacuerdo, **3**-Medianamente de Acuerdo, (Ni de acuerdo ni en desacuerdo) **4**-De Acuerdo, **5**-Muy De Acuerdo).Para obtener las puntuaciones de la escala Likert se suman los valores obtenidos respecto a cada frase o ítem. Se otorgan 5 puntos (totalmente de acuerdo) a 1 punto (totalmente en desacuerdo) a cada una de las afirmaciones del cuestionario.

La escala de competencias ciudadanas cuenta con 22 ítems distribuidos en tres dimensiones de la siguiente manera: para la dimensión convivencia y paz 8 ítems; Para la dimensión participación y responsabilidad democrática 8 ítems; para la dimensión pluralidad, identidad, y valoración por las diferencias 6 ítems.



## Cuestionario de Estándares Básicos en Competencias ciudadanas (M.E.N) (Grados Decimo a Undécimo)

1. Sexo: Mujer \_\_\_\_\_ Hombre \_\_\_\_\_      2. Edad: \_\_\_\_\_      3. Grado: \_\_\_\_\_  
4. Fecha: \_\_\_\_\_      5. Institución Educativa: \_\_\_\_\_      6. Nombre: \_\_\_\_\_

### I. Escala de Convivencia y Paz \* (M.E.N, 2006)

1.	Contribuyo a que los conflictos entre personas y entre grupos se manejen de manera pacífica y Constructiva mediante la aplicación de estrategias basadas en el diálogo y la negociación.	
2.	Utilizo distintas formas de expresión para promover y defender los derechos humanos en mi contexto Escolar y comunitario.	
3.	Analizo críticamente las decisiones, acciones u omisiones que se toman en el ámbito nacional o internacional y que pueden generar conflictos o afectar los derechos humanos.	
4.	Analizo críticamente la situación de los derechos humanos en Colombia y en el mundo y propongo alternativas para su promoción y defensa.	
5.	Manifiesto indignación (dolor, rabia, rechazo) de manera pacífica ante el sufrimiento de grupos o naciones que están involucradas en confrontaciones violentas.	
6.	Valoró positivamente las normas constitucionales que hacen posible la preservación de las diferencias culturales y políticas, y que regulan nuestra convivencia.	
7.	Conozco las instancias y sé usar los mecanismos jurídicos ordinarios y alternativos para la resolución pacífica de conflictos: justicia ordinaria, jueces de paz, centros de conciliación, comisarías de familia; negociación, mediación, arbitramento.	
8.	Identifico dilemas de la vida en las que entran en conflicto el bien general y el bien particular; analizo opciones de solución, considerando sus aspectos positivos y negativos.	

\*Responder en función del grado de acuerdo con cada manifestación (1-Totalmente en Desacuerdo, 2-En Desacuerdo, 3-Medianamente de Acuerdo, 4- De Acuerdo, 5-Muy De Acuerdo).

### II. Escala de Participación y Responsabilidad Democrática \* (M.E.N, 2006)

1.	Comprendo que en un Estado de Derecho las personas podemos participar en la creación o transformación de las leyes y que éstas se aplican a todos y todas por igual.	
2.	Analizo críticamente el sentido de las leyes y comprendo la importancia de cumplirlas, así no comparto alguna de ellas.	
3.	Analizo críticamente y debato con argumentos y evidencias sobre hechos ocurridos a nivel local, nacional y mundial, y comprendo las consecuencias que éstos pueden tener sobre mi propia vida.	

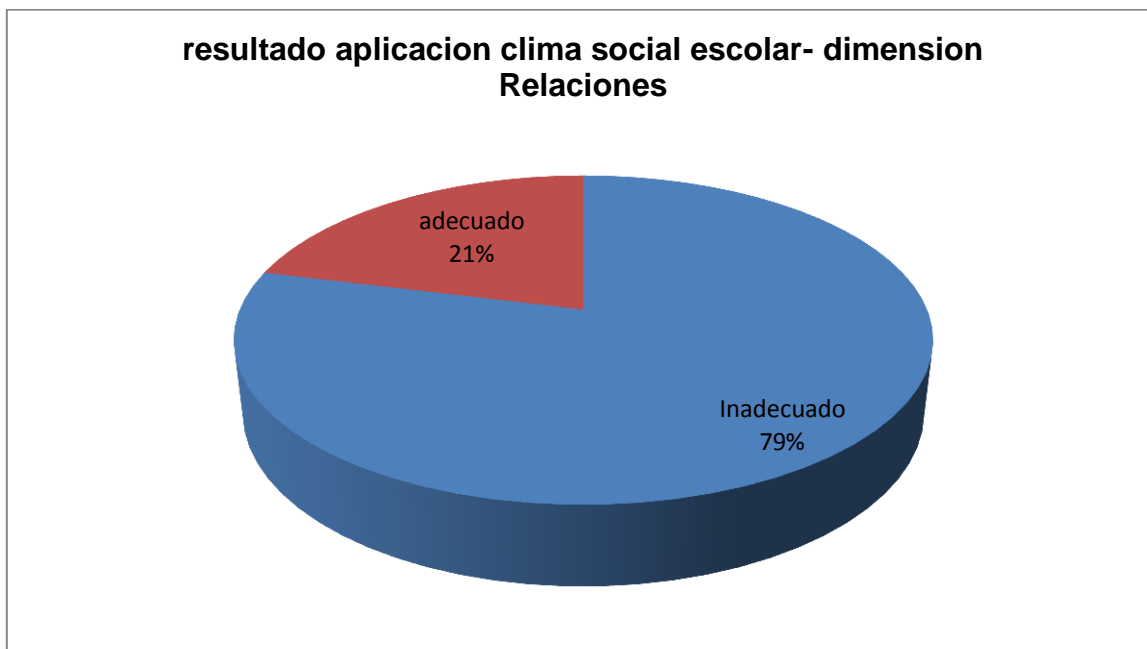
4.	Expreso empatía ante grupos o personas cuyos derechos han sido vulnerados (por ejemplo en situaciones de desplazamiento) y propongo acciones solidarias para con ellos.	
5.	Participo en manifestaciones pacíficas de rechazo o solidaridad ante situaciones de desventaja social, económica o de salud que vive la gente de mi región o mi país.	
6.	Participo en iniciativas políticas democráticas en mi medio escolar o localidad.	
7.	Comprendo qué es un bien público y participo en acciones que velan por su buen uso, tanto en la comunidad escolar, como en mi municipio.	
8.	Comprendo que cuando se actúa en forma corrupta y se usan los bienes públicos para beneficio personal, se afectan todos los miembros de la sociedad.	

\*Responder en función del grado de acuerdo con cada manifestación (1-Totalmente en Desacuerdo, 2-En Desacuerdo, 3-Medianamente de Acuerdo, 4- De Acuerdo, 5-Muy De Acuerdo).

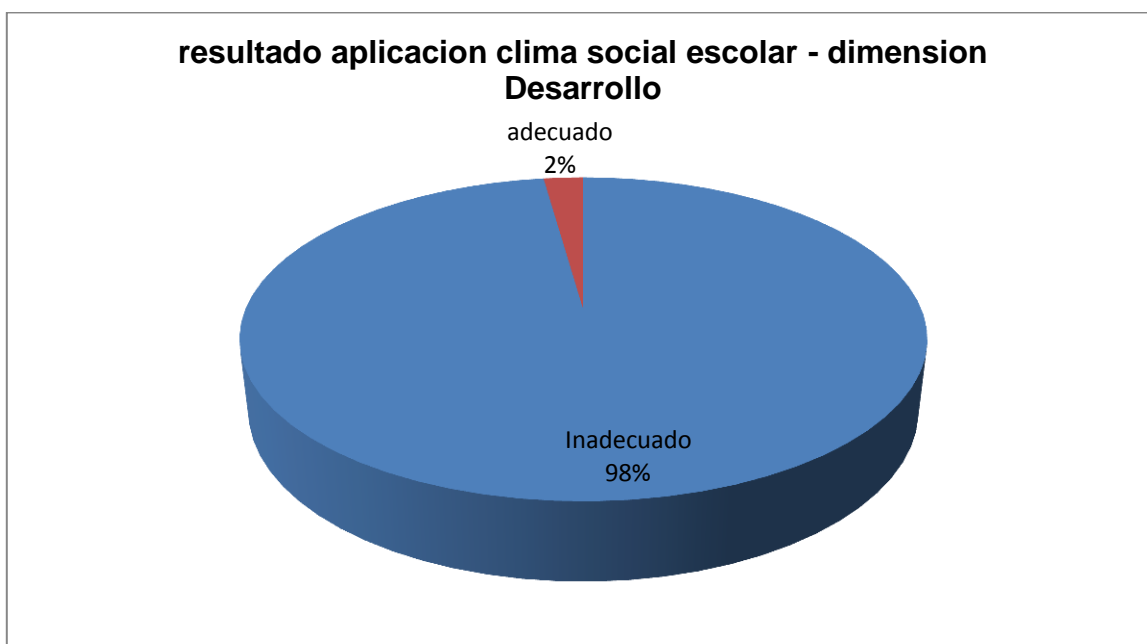
### III. Escala de Pluralidad, Identidad y Valoración por las Diferencias \*(M.E.N, 2006)

1.	Construyo una posición crítica frente a las situaciones de discriminación y exclusión social que resultan de las relaciones desiguales entre personas, culturas y naciones.	
2.	Reconozco las situaciones de discriminación y exclusión más agudas que se presentan ahora, o se presentaron en el pasado, tanto en el orden nacional como en el internacional; las relaciono con las discriminaciones que observo en mi Vida cotidiana.	
3.	Comprendo que el respeto por la diferencia no significa aceptar que otras personas o grupos vulneren derechos humanos o normas constitucionales.	
4.	Identifico prejuicios, estereotipos y emociones que me dificultan sentir empatía por algunas personas o grupos y exploro caminos para superarlos.	
5.	Identifico y analizo dilemas de la vida en los que los valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto y exploro distintas opciones de solución, considerando sus aspectos positivos y negativos.	
6.	Argumento y debato dilemas de la vida en los que los valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto; reconozco los mejores argumentos, así no coincidan con los míos.	

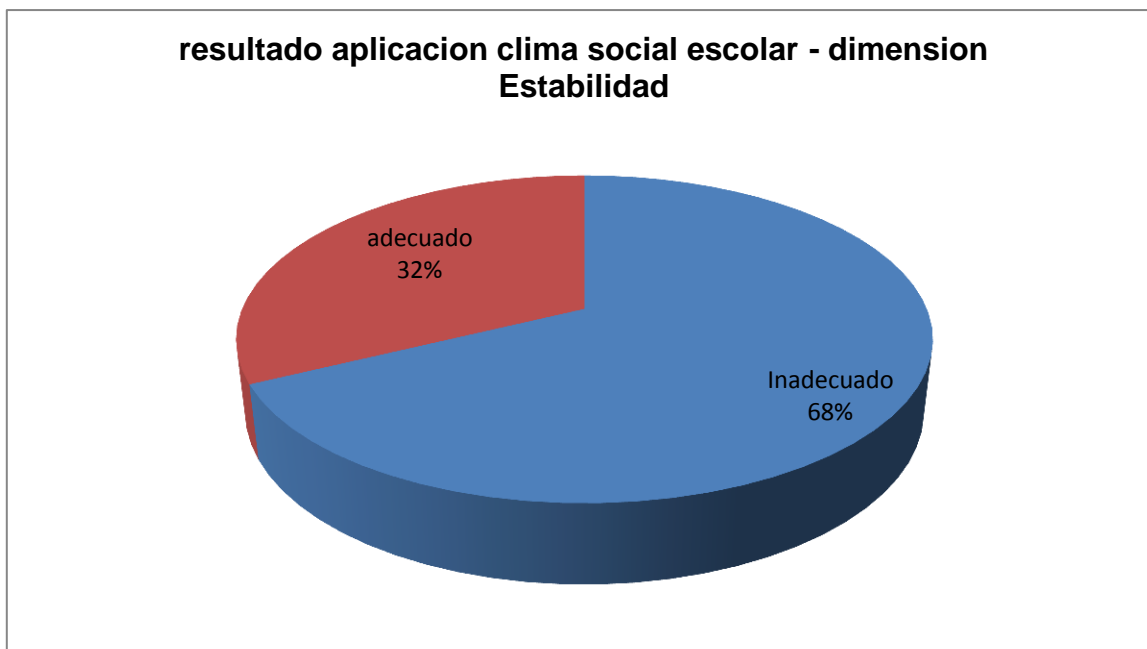
\*Responder en función del grado de acuerdo con cada manifestación (1-Totalmente en Desacuerdo, 2-En Desacuerdo, 3-Medianamente de Acuerdo, 4- De Acuerdo, 5-Muy De Acuerdo).

**Anexo N.03**

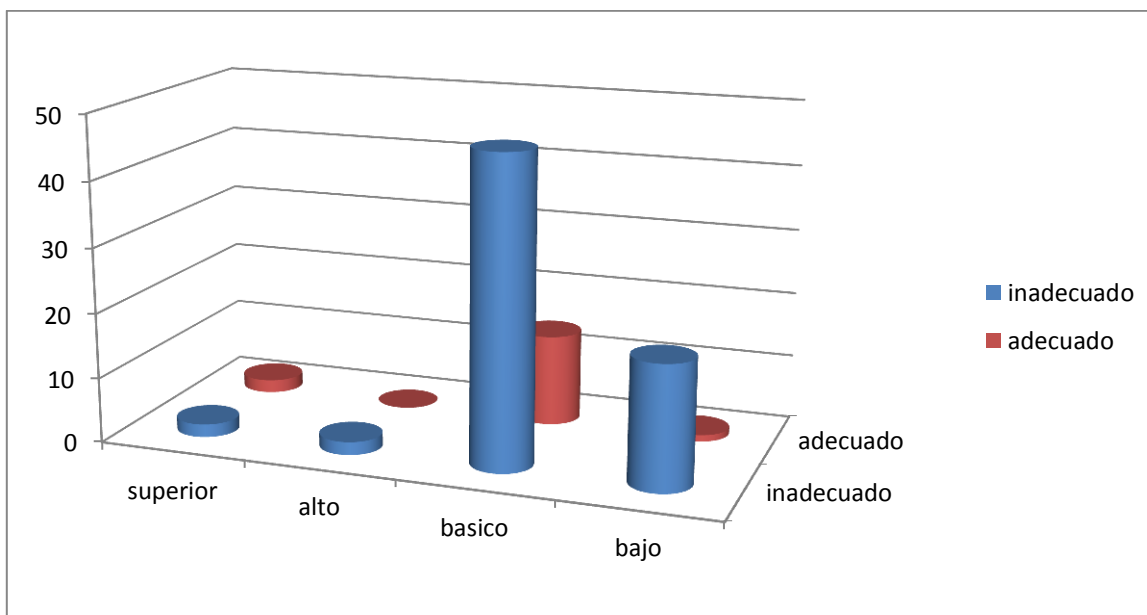
En la gráfica No. 1. Se observa el resultado estadístico del porcentaje de estudiantes que tienen un clima social escolar inadecuado y adecuado en la dimensión relación, de acuerdo al test de Moos.



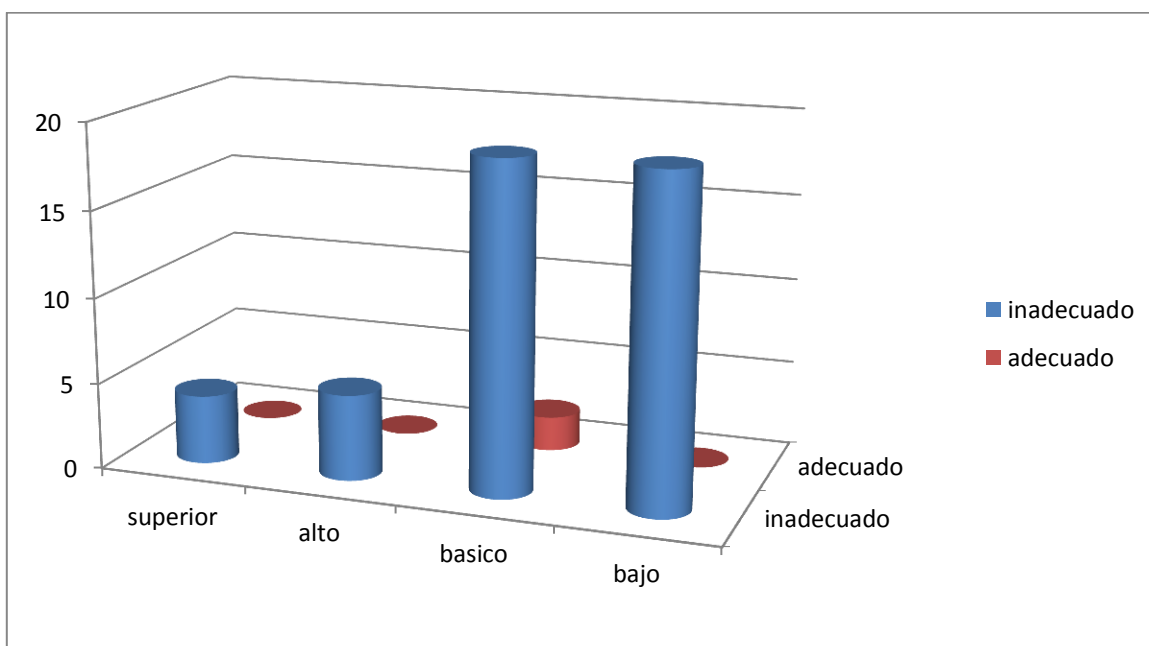
En la gráfica No. 2 Se observa el resultado estadístico del porcentaje de estudiantes que tienen un clima social escolar inadecuado y adecuado en la dimensión desarrollo, de acuerdo al test de Moos.



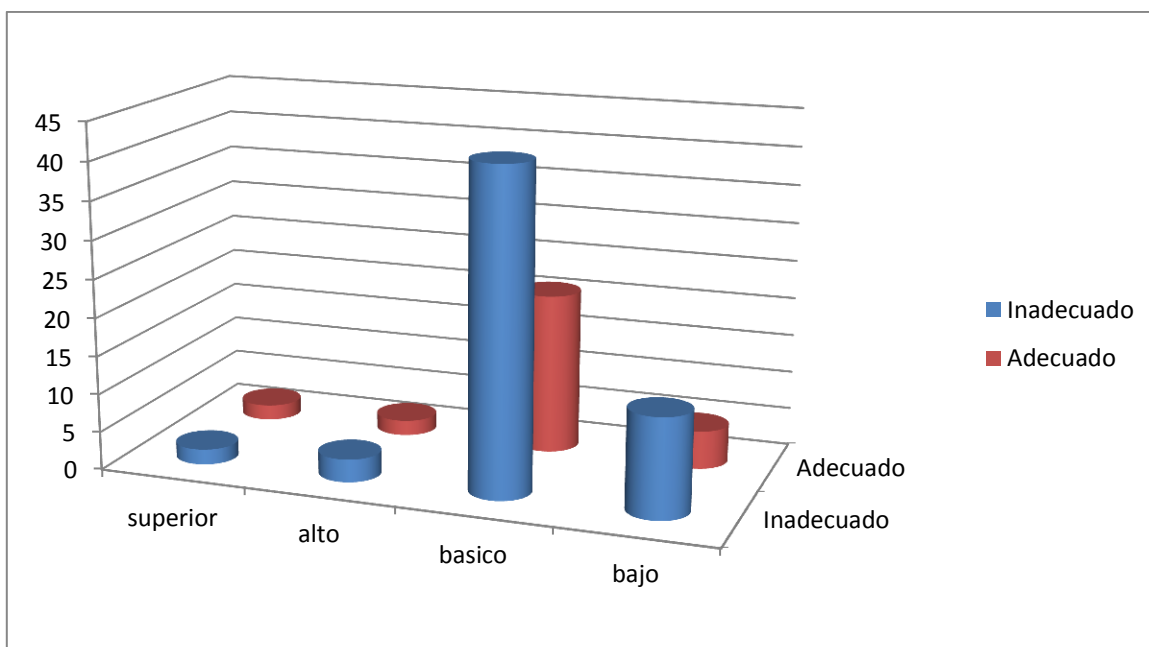
Grafica No. 3. Se observa el resultado estadístico del porcentaje de estudiantes que tienen un clima social escolar inadecuado y adecuado en la dimensión estabilidad, de acuerdo al test de Moos.



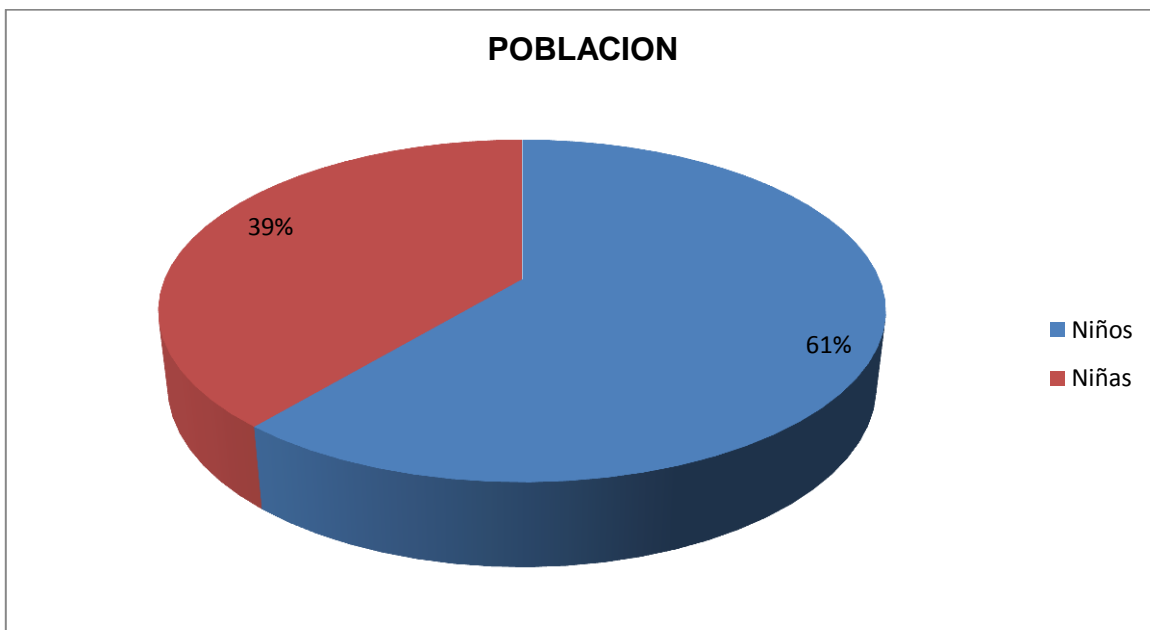
Grafica No. 4. Porcentaje del rendimiento por competencias ciudadanas en los alumnos de las instituciones educativas Técnico Industrial San Antonio de Padua, Técnico Industrial y Comercial (ITICSA) y Noroccidental teniendo presente los resultados de la aplicación del cuestionario de Moss "clima social escolar" dimensión relaciones



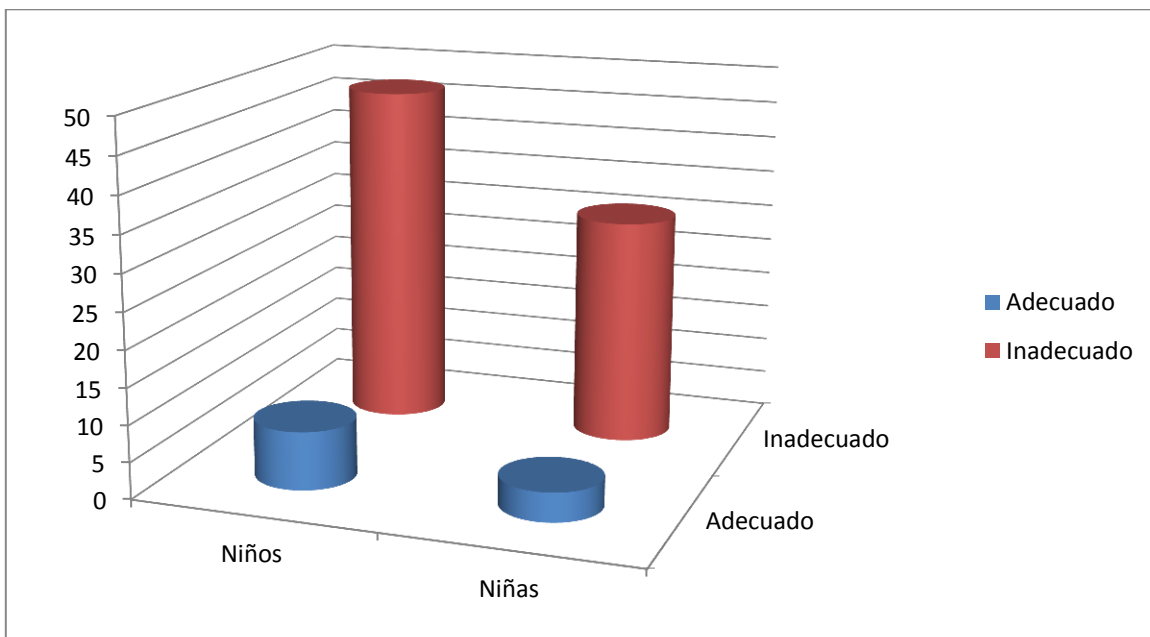
Grafica No.5. Porcentaje del rendimiento por competencias ciudadanas en los alumnos de las instituciones educativas Técnico Industrial San Antonio de Padua, Técnico Industrial y Comercial (ITICSA) y Noroccidental teniendo presente los resultados de la aplicación del cuestionario de Moss "clima social escolar" dimensión desarrollo



Grafica No. Porcentaje del rendimiento por competencias ciudadanas en los alumnos de las instituciones educativas Técnico Industrial San Antonio de Padua, Técnico Industrial y Comercial (ITICSA) y Noroccidental teniendo presente los resultados de la aplicación del cuestionario de Moss "clima social escolar" dimensión estabilidad



Grafica No. 7 población por género y resultados de la aplicación del cuestionario o test de Moss en las instituciones educativas Técnico Industrial San Antonio de Padua, Técnico Industrial y Comercial (ITICSA) y Noroccidental del municipio de soledad.



Gráfica No. 8 porcentaje por géneros de estudiante con un clima social adecuado e inadecuado en las instituciones educativas Técnico Industrial San Antonio de Padua, Técnico Industrial y Comercial (ITICSA) y Noroccidental del municipio de soledad.